

UNIVERSIDAD DE MEXICO

★ *ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO* ★

VOLUMEN IV

MEXICO, ABRIL DE 1950

NUMERO 40

La Primera Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana

Se abrieron los Cursos del Doctorado en Derecho

El 10 de abril último, en la biblioteca "Antonio Caso" de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, se efectuó el acto de apertura de los Cursos del Doctorado en Derecho, y treinta y ocho juristas mexicanos —incluido el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, licenciado Luis Garrido— recibieron las insignias del más alto grado académico que corresponde a los abogados: el de Doctores en Derecho. (En otro lugar de este número se ofrece la lista de ellos.)

Ocuparon la presidencia el mismo Rector Garrido; el Secretario General de la UNAM, licenciado Juan José González Bustamante; el Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, licenciado José Castillo Larrañaga, y en representación del señor Presidente de la República el Secretario de Educación Pública, licenciado Manuel Gual Vidal, al lado del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, licenciado Salvador Urbina, y el Presidente de la Comisión del Congreso Permanente de la Unión, diputado Teófilo Borunda.

Los licenciados Eduardo García Máynez y Niceto Alcalá Zamora y Castillo dieron lectura a dos brillantes trabajos denominados respectivamente "El principio jurídico de la razón suficiente" e "Instituciones judiciales y procesales del Fuero de Cuenca", y el licenciado Castillo Larrañaga pronunció un discurso en que destacó la significación profundamente universitaria de la ceremonia.

El acto remató con las palabras en que el Rector Garrido hizo una sucinta revisión del aporte que ha dado la Jurisprudencia al desarrollo de las instituciones en México, y aludió con lucidez al camino que aún tienen ante sí los profesionales que cultivan tal disciplina.

Discurso del Rector Garrido

Durante el curso de la historia mexicana la ciencia del derecho ha trabajado por asegurar la paz jurídica entre nosotros. Basta seguir la epopeya republicana y federalista, para persuadirnos de la influencia del abogado en la estructura de la nacionalidad.

En el campo de nuestra cultura desfilan siempre grandes jurisconsultos. En la extinta Universidad Pontificia la filosofía cultivada por el clero era el principio fundamental de las concepciones jurídicas, tal como sucede en la obra de fray Alonso de la Veracruz, discípulo de Victoria, y en la del maestro doctísimo fray Tomás Mercado.

Al triunfo de la Independencia nacional que heredaba el humanismo del siglo de las luces, corresponde a los juristas, en gran parte, el consagrar en textos legislativos la libertad humana. Noble influencia ejercieron para el respeto de los valores más elevados de nuestra convivencia, el grupo de abogados de la Reforma que con dávida intrépida y amplitud de vigor político encarnaron en su tarea la doctrina liberal.

La obra de juristas como Rejón y Mariano Otero, la de hombres como Ignacio L. Vallarta, Jacinto Pallares y Emilio Raba-

(Pasa a la página 5)

Reunida en Hermosillo, Son., del 21 al 28 de marzo de 1950

SINTESIS DEL RELATOR

HEMOS llegado al final de nuestra primera Asamblea Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana, convencidos de que el mandato que recibimos de la Quinta Asamblea de Rectores, reunida en la histórica ciudad de Oaxaca, se ha cumplido con vuestra presencia y con los trabajos que se han desarrollado en esta ciudad.

Compartimos el firme convencimiento de que esta asamblea no ha sido un simple cóncave de protocolo, sino la auténtica reunión de los representantes de nuestro mundo universitario.

El concurso generoso de las instituciones culturales de México, representado igualmente por la ilustre Universidad del lejano solar yucateco, que por el joven y vigoroso Instituto de Chihuahua, por la muy noble Universidad Michoacana de San

Nicolás de Hidalgo y la Universidad de Veracruz, han determinado que esta primera reunión se caracterice por una gran voluntad para examinar los problemas de la cultura superior con verdadera amplitud de miras y con el deseo de fijar principios orientadores en beneficio de nuestras casas de estudio.

La coordinación de los esfuerzos representados por cada una de las instituciones que imparten la cultura superior en nuestra patria; el intercambio permanente y organizado de ideas, de investigaciones y de los mejores elementos humanos, a través de un organismo eminentemente universitario, de una asociación que, uniéndonos en fraternal cooperación, respeto y fortaleza la fisonomía y las características particulares de cada una de las instituciones asociadas, fué el tema principal de la convocatoria de esta asamblea,

S U M A R I O

La Primera Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana	Pág. 1
Los Cursos del Doctorado en Derecho.—Discurso del LIC. LUIS GARRIDO	1
Actualidad universitaria	7
Kierkegaard y la vida social en Escandinavia.—LUCIO CABRERA	9
Hechos, letras, personas.—A. A. E.	10
La obra de un poeta (Gertrud Pardo García).—JUICIOS DE RAFAEL HELIODORO VALLE Y ENRIQUE KEMPF MERCADO	11
Juan Cañas habla de Orozco	12
El viejo debate de la Conquista.—MARIANO PICÓN-SALAS	13
El escritor y su medio.—MARTÍN GÓMEZ PALACIO	15
El jagrete mexicano.—XAVIER ROJAS	16
La Facultad de Filosofía y Letras.—DR. SAMUEL RAMOS	18
Por el mundo de los libros.—Nota de FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS	19
El acceso de las mujeres a la Educación.—JAIME TORRES BODET	21
Panorama cultural.—A cargo del LIC. ARTURO ADAME RODRÍGUEZ	23
Noticias de la Dirección General de Difusión Cultural	27

UNIVERSIDAD DE MEXICO

Órgano oficial de la Universidad
Nacional Autónoma de México

RECTOR:

Lic. Luis Garrido

SECRETARIO GENERAL:

Lic. Juan José González Bustamante

DIRECTOR:

Rafael Corrales Ayala, Jr.

JEFE DE REDACCION:

Antonio Acevedo Escobedo

CORRESPONSAL EN WASHINGTON, D. C.:

Dr. Rafael Heliodoro Valle

ADMINISTRADOR GERENTE:

Germán Pardo García

SEÑA. DE LA ADMINISTRACION:

Srita. María Guadalupe Sáenz

Bolivia 17 (Instituto Universitaria)

Teléfonos: 13-41-45 y 39-31-77

REDACTORES:

Dr. Alfonso Pruneda

Lic. Agustín Yáñez

Francisco González Guerrero

Wilberto L. Cantón

COLABORADORES:

Arturo Adame Rodríguez

Rafael Altamira

José Atollini

Salvador Azuela

Alfredo Cardona Peña

Antonio Castro Leal

Ali Chumacero

Francisco Díaz de León

Isidro Fabela

Justino Fernández

Mauricio Gómez Moyrargo

Marlín Gómez Palacios

Francisco González de Cosío

J. M. González de Mendoza

Efraín Huerta

Julio Jiménez Ruedo

Roberto Llamas

Vicente Magdalena

José Luis Martínez

Pablo Martínez del Río

Lucio Mendilaharsu y Núñez

Vicente T. Mendoza

Francisco Montañez

Federico K. G. Mullerried

Edmundo O'Gorman

Enrique Juan Palacios

Mario Pani

Salvador Pineda

Samuel Ramos

Victor Rico

Francisco Rojas González

Jesús C. Romero

I. Ignacio Rubio Mañé

José Silva

Manuel Toussaint

Emilio Urzanga

Luz Vero

Leopoldo Zea

UNIVERSIDAD DE MEXICO
aparece mensualmente

La correspondencia, con o sin valores deben
remitirse así: Revista "Universidad de Mé-
xico", Justo Sierra 16, México, D. F.

Precio del ejemplar \$ 0.50
Suscripción anual 5.00

y, ahora nos complace declarar-
lo, este propósito ha sido leal-
mente cumplido. Sobre comunes
aspiraciones hemos constituido
nuestra Asociación Nacional de
Universidades e Institutos de
Enseñanza Superior de la Re-
pública, sin limitaciones, sin
otros intereses que los del en-
grandecimiento de la cultura
superior en nuestra patria, sin
otro propósito que el de ayudar
a la estructuración de un Méxi-
co mejor, por el dominio de la
cultura, de la verdad y de la be-
lleza.

La solemne declaración he-
cha por el señor licenciado don
Luis Garrido, Rector de la Uni-
versidad Nacional Autónoma
de México y Presidente de la
Asociación, el día 25 de marzo
de 1950, en el claustro de la
Universidad de Sonora, resume
la voluntad consignada en los
acuerdos de Oaxaca y represen-
ta el convenio generoso y limpio
de nuestras casas de estudio. De
esta manera, nuestros deseos han
sido cumplidos en forma que ex-
cede a los que esperábamos al-
canzar.

Hubiese bastado el acuerdo
anterior, para no considerarnos
defraudados; sin embargo, po-
demos decir que nuestra asam-
blea no dejó ninguna de las cues-
tiones fundamentales de nuestra
vida universitaria sin examinar,
aunque, consciente de la magni-
tud de estas cuestiones, no pre-
tende haber resuelto los proble-
mas o agotado el examen o dis-
cusión de los mismos.

La síntesis de labores que en
seguida se consigna y que en mo-
do alguno pretende dar una idea
cabal de la importancia y magni-
tud de las actividades que se
desarrollaron, justifica con lar-
guezza el optimismo y las espe-
ranzas que todo el país puso en
nuestra reunión.

Los trabajos, para su mejor
realización, se distribuyeron en
las siguientes comisiones:

*Primera Comisión, encargada
del estudio de los Estatutos de
la Asociación:*

Presidente: Dr. Gabriel Gar-
zón Cossa, de Veracruz.

Secretario: Lic. Leopoldo
Aguilar, de Querétaro.

Relator: Lic. Luis Martínez
Mezquida, de Campeche.

*Segunda Comisión, encargada
del estudio de Asuntos Interna-
cionales Universitarios:*

Presidente: Lic. Luis Garrido,
Presidente de la Asociación.

Secretario: Lic. Antonio To-
rres Gómez, de Guanajuato.

Relator: Lic. Alfonso Ortega
Martínez, Secretario General de
la Comisión Permanente.

*Tercera Comisión, encargada
del estudio de la Planeación Uni-
versitaria:*

Presidente: Dr. Eduardo Ur-
zaiz Rodríguez, de Yucatán.

Secretario: Prof. Gilberto Va-
lenzuela, de Guerrero.

Relator: Lic. Agustín Yáñez,
Vocal de la Comisión Perma-
nente.

*Cuarta Comisión, encargada
del estudio de la Unificación de
Sistemas Docentes y Adminis-
trativos:*

Presidente: Lic. Gonzalo Re-
yes Vázquez, de Chihuahua.

Secretario: Lic. Víctor Piña,
de Veracruz.

Relator: Lic. Juan González
Alpuche, de la Universidad Na-
cional.

*Quinta Comisión, encargada
del estudio de Problemas Eco-
nómicos:*

Presidente: Lic. Rodolfo
Monjaraz Buena, de Sinaloa.

Secretario: Lic. Jesús Arreo-
la Belmán, de Michoacán.

Relator: Lic. Raúl Cardiel
Reyes, de Coahuila.

*Sexta Comisión, encargada
del estudio en Mesa Redonda,
del Problema del Bachillerato:*

Presidente: Lic. Javier Alta-
mirano Ferrer, de la Secretaría
de Educación Pública.

Secretario: Lic. Belisario Co-
lorado, de Tabasco.

Relator: Lic. Alfonso Brise-
ño, de la Universidad Nacional.

*Séptima Comisión, encargada
del estudio de la Coordinación
de la Investigación Científica:*

Presidente: Ing. Jorge Matu-
te y Remus, de Guadalajara.

Secretario: Lic. Armando Oli-
vares Carrillo, de Guanajuato.

Relator: Dr. Nabor Carrillo
Flores, Vocal de la Comisión
Permanente.

*Octava Comisión, encargada
de la revisión de conclusiones an-
teriores:*

Presidente: Dr. Enrique Ro-
jas Corona, de Guadalajara.

Secretario: Lic. Fernando Or-
dórcica, del Estado de México.

Relator: Lic. Salvador Mon-
dragón, de Querétaro.

*Novena Comisión, encargada
del estudio de asuntos varios:*

Presidente: Dr. Antonio Ca-
rranza Díaz, de Oaxaca.

Secretario: Dr. Adolfo Me-
néndez Samará, de Morelos.

Relator: Lic. Gregorio Con-
treras, de Chiapas.

BANCO LATINO AMERICANO, S. A.

DEPARTAMENTO DE AHORRO

RECORDAMOS A UDS.

Que tenemos a su disposición
nuestro Departamento de Ahor-
ro, donde podemos servirles en
la siguiente forma:

A P E R T U R A :

Pueden ustedes abrir su cuenta,
con sólo \$1.00 (un peso, 00/100)
inicial.

A L A V I S T A :

Pueden ustedes retirar a la vis-
ta hasta \$100.00 o el 30% del
monto de sus ahorros, cuando
pasen de esta suma.

RETIROS MAYORES:

Con aviso anticipado de 15 ó 30
días, pueden retirar \$500.00 a
el 60%; \$1,000.00 o el total de
sus depósitos, respectivamente.

I N T E R E S E S :

Les abonamos intereses de 4%
anual, sobre sus ahorros, cuando
pasen de \$5.00 (cinco pesos,
00/100).

Publicación autorizada por la Comi-
sión Nacional Bancaria en oficio
núm. 601-110748 de 6 de agosto
de 1948.

Balderas núm. 34
Teléfonos: 35-94-50 y 18-03-87
México, D. F.

Electromotor S. A.

Representantes de la Casa
HOSKINS
Muffas, Hornos y Pirómetros

MAQUINARIA

Y

MATERIAL

ELECTRICO

DOLORES Nº 28

(Entre Av. Independencia
y Artículo 123)

Apartado Postal 480

Teléfonos: 12-79-21 y 36-16-89

México, D. F.

ROGAMOS A NUESTROS ANUNCIADORES

se sirvan tomar nota de que a partir del 1o. de mayo las oficinas de la REVISTA UNIVERSIDAD DE MÉXICO quedarán instaladas en:

Bolivia 17 (Imprenta Universitaria).
Tels. 13-41-65 y 39-31-77.

Secretaría de administración:
Señorita Sáenz.

Horas de oficina: de las 9 a las 2 p. m.

La Primera Comisión examinó, junto con el tema fundamental de constituir nuestro organismo, las sugerencias para que dentro de ella puedan concurrir las instituciones educativas del país que comparten con nuestras casas de estudios la docencia y la divulgación en el campo de la cultura superior.

La Segunda Comisión, al examinar las diversas ponencias presentadas por los señores delegados, definió y afirmó la voluntad de cada una de las instituciones asociadas y del organismo común que hemos creado, de mantener una estrecha colaboración con las instituciones y organismos universitarios de nuestro continente y del mundo entero, que comparten con nosotros la preocupación de la educación superior y de las grandes cuestiones culturales. En este aspecto, la asamblea reconoce que no es posible limitar los problemas universitarios y de la cultura a una demarcación nacional regional. La interdependencia que en la vida moderna se establece en todas las cuestiones vitales, se manifiesta con más evidencia en lo que concierne a las relaciones culturales; pero al mismo tiempo, no podemos subestimar la fisonomía de los problemas que la idiosincrasia y la historia nos imponen.

El trabajo de la Tercera Comisión, encargada de estudiar la planeación de la Enseñanza Superior, hizo patente que responde a un supremo interés nacional el proceder a revisar la situación, capacidad, funciones, eficiencia de rendimiento y sistemas de relaciones entre las casas de cultura superior de la República, con el objeto de planear y ejecutar gradualmente una redistribución que garantice, del mejor modo, los servicios de las Universidades e Institutos, buscando la eficiencia de la enseñanza, la adecuación de ésta a los problemas, necesidades y medios de la región y a los recursos de que dispongan las asociadas; organizando regionalmente, por medio de conferencias y de con- venios, esta planeación que pro-

curará proscribir los móviles extrauniversitarios, evitar el desarraigo regional de los estudiantes, la despoblación y superpoblación de los centros de cultura superior, y facilite la distribución y selección de los estudiantes con base en la capacidad y vocación manifiestas. Igualmente, consideró la necesidad de incrementar el profesorado de carrera y el intercambio sistemático, en periodos escolares completos, de profesores distinguidos. Recomendó, previo el examen detenido del problema, la creación de estudios técnicos y de carreras cortas en las instituciones asociadas.

De los trabajos de la Cuarta Comisión debe destacarse la importancia que revisten la unificación de los sistemas académicos, docentes y administrativos en las instituciones de estudios superiores, revisando, al mismo tiempo, los problemas que presenta el sistema de revalidaciones con tendencia a la unificación de las formas documentales de créditos, grados y títulos.

En la Quinta Comisión se examinaron los trabajos realizados por la Comisión Nacional que para el estudio de los problemas económicos de las Universidades e Institutos instauró la Asamblea de Oaxaca. Con el fin de resolver este fundamental aspecto de la vida universitaria, se acordó: la promoción de una campaña nacional tendiente a que en nuestras entidades federativas se logre la adopción de un sistema que permita que una parte de sus ingresos se destine, invariable y permanentemente, al sostenimiento de los centros de enseñanza superior, y para ello, se procurará la consignación de esta disposición en los textos legales y en la constitución de cada entidad federativa; lograr, como arbitrio permanente para el impulso de las actividades universitarias y de enseñanza superior, la expedición de un timbre federal con cuyos productos se formará un fondo común para alcanzar nuestros beneficios; obtener de las legislaciones estatales el reconocimiento

EVITE LOS CATARROS CONSERVESE LLENO DE SALUD

Las primeras señales de peligro, como son:

- Fatiga o flojera constante,
- Dolores de cabeza, de pecho,
- Respiración fatigosa y
- Fuertes escalofríos.

Le están indicando a USTED, que sus defensas orgánicas se hallan disminuidas, y que será fácil presa de un catarro que puede ser el principio de una pulmonía.

Vea de inmediato a su médico, para que le recete los medicamentos que le evitarán complicaciones y le curarán.

Además usted debe cuidarse de los cambios bruscos de temperatura, los enfriamientos repetidos, la respiración constante de polvos. Y no olvide que el agente causal de la "gripa" es altamente contagioso y da lugar a los brotes epidémicos.

AISLESE y consulte de inmediato al médico para no contagiar a los seres queridos que le rodean.

Aumente sus defensas orgánicas y proteja su salud, haciéndose regularmente su examen médico general.

Acuda a los servicios del Instituto, y solamente en el caso de que su enfermedad le impida asistir a la Clínica, solicite la atención a domicilio haciendo sus llamadas telefónicas entre las 7 y 18 horas a través del 07.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

Invitación para la Segunda Beca Squibb

to de las Universidades e Institutos como herederas únicas y universales en nombre de los herederos directos o colaterales que señalen las respectivas legislaciones, y, como una aspiración fundamental, la constitución de patrimonios con la propiedad o el usufructo de bienes inmuebles pertenecientes a la Federación, en los términos que expresen las leyes de la materia.

En la Comisión Sexta hubieron de examinarse, en Mesa Redonda, los problemas del Bachillerato con tendencia a la preparación de una conferencia nacional que, con los estudios previos necesarios, se reunirá bajo el patrocinio de la Universidad de Guadalajara en el mes de octubre del presente año. La preocupación por este problema se hizo presente, y su importancia y magnitud se subrayaron al acordarse dicha reunión de carácter nacional.

La coordinación de la investigación científica en las Universidades e Institutos en nuestro país fue el tema fundamental de la Séptima Comisión, en la que se puso de relieve la urgente necesidad de intensificar, como base de una auténtica enseñanza superior, la investigación científica y su incorporación en la docencia. El intercambio y la coordinación de los recursos materiales y humanos de las instituciones asociadas se estimó como el mejor base para impulsar y fomentarla en el país.

En la Octava Comisión se revisaron los acuerdos de la Quinta Asamblea de Rectores que sólo parcialmente, o que por su continuidad o magnitud, no han podido ser cumplidos hasta la fecha. Un Plan Nacional de Becas, el Censo Universitario, el Problema de Textos Adecuados y de Servicios Editoriales, entre otros, fueron asuntos encomendados en forma especial al estudio de los órganos directivos de la Asociación.

La Novena Comisión concibió del problema planteado en el Instituto Autónomo de Ciencias del Estado de Aguascalientes y recomendó la ejecución del acuerdo de la Gran Comisión Universitaria para la aplicación inmediata de la nueva Ley Orgánica de este Instituto, que, al resolver el conflicto interno de ese asociado, representa la mejor garantía de libertad y autonomía para esa Casa de Estudios.

El fomento e impulso de la educación física, el mejoramiento de las condiciones vitales y culturales del estudiantado, fueron, entre otros, temas que esta

Comisión estudió y dictaminó recomendando la aprobación de las ponencias.

El Congreso en pleno resolvió, además de la aprobación de los dictámenes de las comisiones, el celebrar, por su importancia histórica y cultural, el IV centenario de la fundación de la Universidad en México, que se cumple en el mes de septiembre del próximo año de 1951, recomendando que tanto la Asociación como las instituciones asociadas cooperen en esta celebración, de acuerdo con el programa que elaborará la Universidad Nacional Autónoma de México.

La sede de la próxima Asamblea Nacional, en el año de 1952, será la ciudad de Guanajuato, aceptando la cordial y generosa invitación presentada por la Universidad y el Gobierno de ese Estado. Para la primera asamblea extraordinaria que deberá celebrarse en el año de 1951, la Asamblea acordó aceptar la invitación hecha por el gobierno del Estado de Tabasco y el Instituto Juárez de Villahermosa.

Dirigirán, hasta la próxima asamblea ordinaria, los trabajos de nuestra Asociación, el señor licenciado don Luis Garrido, Rector de la Universidad de México, como Presidente, el señor don Gabriel Garzón Cossa, Rector de la Universidad Veracruzana, y el señor licenciado Luis Martínez Mezquida, representante del Instituto de Campeche, como Vicepresidente, y el señor licenciado Alfonso Ortega Martínez, como Secretario General.

Frente a este balance que nos llena de satisfacción, nos queda la preocupación de que, ya acordados los principios y las orientaciones y creado el organismo para la acción conjunta, los problemas complejos de nuestra vida universitaria no podrán ser fáciles y completamente resueltos, pero si tenemos la firme convicción de que en esta asamblea, junto con la excepcional oportunidad que hemos tenido de conocernos, de cambiar impresiones y de fincar las bases de una estrecha colaboración y una fraternal amistad, hemos logrado también poner los cimientos de la cooperación universitaria, por el engrandecimiento de la cultura superior, como la mejor expresión de uno de nuestros más nobles anhelos por el mejoramiento de nuestra patria.

Hermosillo, Sonora, a 28 de marzo de 1950.—EL RELATOR,
Prof. Rosalío E. Moreno.

El Comité de Becas Squibb de México por conducto de su Secretario Administrativo, ha comunicado a esta Universidad, que a partir del 1º de julio de 1950 empezará la segunda beca Squibb, que como la anterior, que empezó en 1948, y termina el 30 de junio del presente año, tendrá una duración de tres años. La cantidad de dinero que por concepto de esta beca se pagará al candidato que resulte electo por este Comité, será de US\$ 15,000.00 (quince mil dólares), a razón de US\$ 5,000.00 (cinco mil dólares), por año, o su equivalente en pesos mexicanos a un tipo de cambio de 8.65 pesos por dólar, los cuales serán pagados en mensualidades durante el período de vigencia de la beca. El becado deberá someter un reporte semestral de sus actividades científicas al Director del Instituto Squibb de Investigación Médica, enviando una copia del mismo a este Comité.

La Beca Squibb tiene por objeto esencial, el ayudar a médicos jóvenes, quienes por sus antecedentes escolares sobresalientes y por haber demostrado interés especial y aptitud para el estudio y la investigación, aparte de otras cualidades personales, constituyan en si una fundada esperanza de que obtendrán un provecho máximo de la beca si les es otorgada. No es el objeto de la beca Squibb ayudar a un investigador experimentado ya establecido en un campo de actividad determinado, a proseguir con sus estudios e investigaciones. De esa manera, los otorgantes de la beca Squibb desean contribuir al progreso de la Medicina Mexicana, ayudando a la formación de nuevos médicos mexicanos que trabajen en el campo de la investigación médica.

Las condiciones establecidas son las siguientes:

1º Las solicitudes deberán ser enviadas al Comité de Becas Squibb en México, a la siguiente dirección: Ave. San Ángel N° 1267, Villa Obregón, D. F., por correo certificado.

2º El Comité no podrá considerar para la elección del becado, las solicitudes que lleguen después del lunes 15 de mayo a las doce del día.

3º Los candidatos para la presente beca deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- 1) Ser mexicano por nacimiento.
- 2) No mayor de 30 años de edad.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, 22 de abril de 1950

El Rector de la Universidad, DR. LUIS GARRIDO

- 1) Tener el grado de doctor en medicina o de médico cirujano.
- 2) Presentar una carta de recomendación de la institución médica en que está prestando sus servicios al solicitar la beca o de aquella en la que el interesado desempeña su trabajo en México durante el tiempo que esté becado, si la beca le es otorgada.
- 3) Hablar y escribir el inglés suficientemente para poder entender y darse a entender en los Estados Unidos de América, en donde deberá pasar cuando menos un año de los tres de duración de la beca.
- 4) Presentar su *curriculum vitae* junto con una fotografía.
- 5) Proponer un tema para el estudio e investigación que el candidato tiene llevar a cabo en los tres años de la beca, preferentemente enfocado a la solución de cualquier problema importante en México, en el campo de la Medicina, la Farmacología, la Bioquímica o de cualquier otra de las ciencias médicas. Deberá además estar conectado con alguna Escuela de Medicina o cualquier centro de investigación médico-biológica, del que deberá obtener promesa formal de que se le dejará llevar a cabo su trabajo en la Institución y de que se le brindará toda la ayuda que sea posible.
- 6) Es requisito indispensable que el becado dedique 100% de su tiempo a la investigación y al estudio para el cual ha sido designado. Por lo tanto, cualquier actividad, sea pública o privada, fuera de lo antes indicado, hará perder todos los derechos a esta beca. La única excepción a lo arriba expresado es que el Comité cuando se trate su nombramiento tomará en consideración como un caso especial un candidato que ya tenga o pueda tener a su cargo algunas horas a la semana de clases en un centro universitario.

Lo que se pone en conocimiento de los médicos interesados en esta beca, invitándoles a que atiendan esta invitación si les es posible.

Se abrieron los . . .

(Viene de la página 1)

sa, la inspiración educativa del maestro Justo Sierra cuajada en leyes importantes y el caudal magnífico de los legisladores de 1917 para satisfacer las demandas populares, representan una serie de beneméritas creaciones para dar a la República una vida digna y civilizada.

Pero donde el jurista ha tenido una vasta repercusión, es en las leyes emanadas del movimiento revolucionario. Es un hecho innegable que los políticos que sintieron las aspiraciones populares no poseían la capacidad suficiente para interpretar, en normas jurídicas, los ideales que apasionaron y encendieron los ánimos de las multitudes.

La contribución insigne que representan los artículos 27 y 123 constitucionales, es predominantemente obra de abogados. Ellos además fincaron, por medio de normas secundarias y reglamentos, el orden jurídico y económico emanado de la revolución.

Para probar hasta qué punto los acontecimientos políticos y sociales de los últimos treinta y cinco años han estado ligados a las tareas del jurista, nos bastaría con recordar la circunstancia de que sin las nuevas leyes, la organización de la colectividad se modificaría substancialmente. Si bien el programa de ideas lo da a veces el político, el que capta la realidad social concreta, determina sus necesidades y ofrece las vías para satisfacerlas, es el hombre que cultiva el derecho.

Al encuadrar nuestra vida contemporánea advertimos que la actividad de los jurisconsultos gana más cada día, no sólo por el progreso de su técnica, sino porque se inspira mejor en los ingredientes culturales: religiosos, filosóficos, científicos y económicos. A ello ha contribuido, sin duda, el que su trabajo es incesante. La vida humana está en continuo proceso, lo cual afecta la realización de los valores jurídicos. La norma que era excelente para una ciudad de medio millón de habitantes, no lo es para una urbe que rebasa los tres millones y ha cambiado sus costumbres tradicionales.

Estamos en un período de revisión de los valores. Nos siguen alentando los mismos impulsos de libertad, democracia y justicia social, pero a la luz de recientes y dolorosas experiencias, hay que pensar en cambiar los

medios para realizar plenamente tales ideales.

En la etapa que vivimos de nacionalismo económico se requieren, periódicamente, ajustes en la organización nacional, para no caer en los peligros que representa aceptar en el interior la doctrina del socialismo de Estado y en el exterior la ley de los liberales. No es a virtud de sentimientos pacifistas con lo que la humanidad se puede salvar de un suicidio colectivo, sino con la plenitud eficaz de la organización mundial, sobre todo en el campo de la economía.

En esta cruzada de importancia universal, al hombre de derecho le está reservado un papel destacado. Debe aquilatar con la equidad incontrovertible la repercusión que la técnica moderna, industrial y científica tiene en las construcciones jurídicas, pues al correr del tiempo los principios de la ciencia afectan la organización de las instituciones públicas, y, consecuentemente, el derecho positivo.

Para que el legislador perciba con nitidez la diversidad y la transformación de la materia social, que lo impulsa a modificar los ideales jurídicos, se requiere una auscultación ininterrompida de la conciencia social. Pero este descubrimiento de la razón histórica y vital que anima la

marcha de los acontecimientos complejos de nuestro tiempo, sólo es posible merced al estudio de los fenómenos con procedimientos y métodos convenientes.

En este sentido, el doctorado que hoy se inaugura contribuirá, sin duda, a la formación de investigadores y maestros para la realización de los supremos valores jurídicos. Es verdad que sin la existencia del doctorado, nuestra patria ha dado instituciones de derecho que son un orgullo legítimo para México. Basta citar el Juicio Constitucional de Amparo y las medidas de seguridad avizoradas por nuestro legislador antes de su divulgación europea. Pero vivimos una época vigorosa, que presenta la cultura como manifestación orgánica. Precisa entonces consagrar en el campo del derecho, a los que con vocación y plenitud desean profundizar en sus raíces. Así ganará la cultura jurídica en profundidad lo que hasta hoy ha ganado en elevación.

Por otra parte es situar a nuestra querida Escuela Nacional de Jurisprudencia en su jerarquía de Facultad, ya que de acuerdo con la ley universitaria sólo tienen tal carácter las dependencias donde se obtiene el grado de Doctor. Además contribuirá esta innovación a nivelar a nuestros maestros, en su

trato académico, con sus colegas extranjeros.

Claro está que la importancia de nuestros juristas no estriba en que se les conceda este u otro título, sino que no pierdan el fervor encendido, la voluntad enhiesta, para dar a la patria lo mejor de su intelecto, por el bienestar y por la justicia. Pero conviene a su propia dignidad que su Alma Máter les conceda todo lo que precisan, para que su trabajo gane en esplendor y fecundidad. Si hasta hoy sufren el olvido del Colegio Nacional, la Universidad en cambio celebra su ascenso por la ciencia y la cultura, y aún más por la calidad de su acción legislativa.

En materia de Derecho Internacional, el pensamiento de México ha brillado siempre como promesa inefable de armonía entre las naciones merced a las nobles ideas de sus jurisconsultos, sobre una convivencia libre, repudiando el uso injusto de la fuerza.

Anhelamos que el pensamiento de nuestros hombres de derecho sirva de orientación para que reine la justicia en un orden cierto y seguro, pues así como no puede imperar la dignidad y la ley en una sociedad anárquica, no puede lograrse el bien común en el mundo, si no hay una regulación que deba cumplirse en el derecho.

Al iniciar estos cursos de Doctorado el señor Director y la Academia de Profesores de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, de conformidad con el Reglamento vigente, acordaron conceder el grado *ex officio*, sin perjuicio de otorgarlo después a otros eminentes maestros, en favor de los señores catedráticos que tendrán las flamantes asignaturas. Esta resolución no imprevista doctores. Todos los que hoy reciben tal distinción tienen una lúcida y extensa ejecutoria de jurisconsultos. Están en la plenitud eficaz de su saber y son doctores por derecho propio. Sus nombres gozan de un prestigio auténtico que a veces rebasa las fronteras patrias.

Figuran algunas personalidades hispanas representativas de ciencia y decoro, que desde hace tiempo laboran con ejemplar dedicación en la Universidad y a los que consideramos incorporados permanentemente a ella.

Nuestra Casa de Estudios se siente confiada al entregar el fu-

Chocolate

MORELIA
PRESIDENCIAL

Antiguo
del Asilo
de Morelia

ELABORADO Y GARANTIZADO POR

LA AZTECA S.A.

LA FABRICA QUE HA DADO FAMA AL CHOCOLATE EN MEXICO

turo del Doctorado en un clausuro coherente por su sabiduría, inspirado en los más altos ideales, y, con ánimos entusiastas, capaces de comprender la meta augusta de docencia e investigación de los futuros doctores.

La misión de México está incumplida en varios aspectos. En nuestra Carta fundamental existen principios a los que debemos dar la expresión de la vida. Aún no logramos un perfil económico auténtico, que dé satisfacción plena a las necesidades de todos los mexicanos. La libertad proclamada en las gestas de los héroes es todavía para millones de hombres y mujeres analfabetos un capítulo inédito, mientras no se les libre de la miseria, de la incultura y de la enfermedad.

Sé bien que con amplitud de juicio y profundidad de conocimientos, se trabajará en las clases del nuevo doctorado. Los licenciados que se alistan para este grado, seguramente contribuirán con sus estudios a prestigiarlo por medio de la justicia. De su fervido patriotismo, la Universidad aguarda que nunca olviden la verdad de nuestra existencia en sus lucubraciones, y pongan siempre su ciencia al servicio de México para contribuir a que sea un gran pueblo, homogéneo, con

verdadera alma colectiva y protegido eficazmente por el Derecho.

Señor Director:

Al felicitar en esta mañana a los nuevos Doctores, quiero hacer presente la comprensión y entusiasmo de que habéis dado prueba en la organización del nuevo grado, abriendo un camino más allá de la sola actividad profesional. Al mismo tiempo os manifiesto, señor Director, mi cordial reconocimiento por vuestras bondadosas palabras y por el inmerecido honor de que me ha hecho objeto la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Siento profundamente la obligación en que nos encontramos de luchar porque el derecho de los mexicanos sea cada vez más coherente, que suscite y encarne la energía del país, extirpando viejas injusticias. En la prolongada faena que debemos cumplir y al sucederse las generaciones académicas, es de anhelarse que nos sirvan de guía las voces de la experiencia, para que con su poder especial de iluminación, nos mantengan en la ruta de las fuerzas creadoras, que son características del espíritu y de la libertad.

Lista de Catedráticos de los Cursos de Doctorado en Derecho

Primer año:

Estudios Superiores de Filosofía del Derecho: Licenciado Gabriel García Rojas, licenciado Eduardo García Máynez.

Estudios Superiores de Derecho Público: Licenciado Andrés Serra Rojas, licenciado Luis F. Canudas Preziza.

Estudios Superiores de Derecho Privado: Licenciado Roberto A. Esteve Ruiz, licenciado Trinidad García, licenciado José de Jesús Ledesma Labastida.

Estudios Superiores de Derecho Penal: Licenciado Francisco González de la Vega, licenciado Raúl Carrancá Trujillo, licenciado Carlos Franco Sodi.

Estudios Superiores de Derecho Procesal: Licenciado Eduardo Pallares, doctor Niceto Alcalá Zamora y Castillo.

Estudios Superiores de Derecho Social: Licenciado Mario de la Cueva, licenciado Lucio Mendieta y Núñez, licenciado Alberto Trueba Urbina.

Segundo año:

Historia del Pensamiento Jurídico Mexicano y sus antecedentes, particularmente en los juristas españoles del Siglo de Oro: Licenciado Alfonso Noriega, Jr., licenciado Javier de Cervantes Anaya.

Metodología del Derecho: Licenciado Adolfo Maldonado Cervantes, doctor Rafael de Pina.

Derecho Comparado: Licenciado Agustín García López, licenciado Eduardo Trigueros Sarabia, doctor Felipe Sánchez Román.

Estudios Superiores de Derecho Constitucional Mexicano: Licenciado Antonio Martínez Báez, licenciado Vicente Peniche López, licenciado Felipe Tena Ramírez.

Criminología: Licenciado Juan José González Bustamante, licenciado José Ángel Ceniceros, doctor Mariano Ruiz Funes.

Derecho Administrativo: Licenciado Antonio Carrillo Flores, licenciado Gabino Fraga, Jr.

Derecho Minero: Licenciado Carlos Sánchez Mejorada, Sr.

Derecho Aéreo: Licenciado Manuel J. Sierra, licenciado Octavio Véjar Vázquez.

Derecho Marítimo: Lic. Eduardo Suárez, licenciado José María Gurría Urgell, licenciado Raúl Cervantes Ahumada.

Sociedades Mercantiles y Quiebras: Licenciado Manuel Borja Soriano, licenciado Manuel Gual Vidal, licenciado Roberto Mantilla Molina.

Legislación Fiscal: Licenciado Mario Souza, licenciado Mariano Azuela, Jr., licenciado Servando J. Garza.

**CEMENTO
TOLTECA**
RESISTENCIA
RAPIDA (SUPER)



**CEMENTO
TOLTECA**
PORTLAND
(NORMAL)

**MORTERO
TOLTECA**
PARA JUNTAS
Y APLANADOS

ACTUALIDAD universitaria

Homenaje al Maestro Caso

El cuarto aniversario de la muerte del insigne maestro doctor Antonio Caso se conmemoró con un acto efectuado en la biblioteca que lleva su nombre, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. La organización de la velada corrió a cargo de la Asociación Mexicana de Abogados "Antonio Caso" y fue presidida por el licenciado Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública; licenciado Agustín García López, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; licenciado Juan José González Bustamante, Secretario General de la U. N. A. M., y licenciado Luis Chico Goerne, ex Rector de la Universidad.

El licenciado José Bustillos Carrillo disertó sobre "Antonio Caso, Maestro de América", e hizo resaltar la vida ejemplar del desaparecido.

Por su parte el licenciado Alfonso Francisco Ramírez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pronunció un discurso en que también destacó algunos de los múltiples merecimientos del extinto, entre los que contaron sus excepcionales dotes de orador.

El Pabellón de México en París

El Comité Pro Construcción del Pabellón de México en la Ciudad Universitaria de París se reunió en el salón de sesiones del H. Consejo Universitario, con el propósito de activar los trabajos encaminados a realizar tan importante obra.

La junta estuvo presidida por el licenciado Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y concurren entre otras personas el doctor Víctor Fernández Manero, actual Embajador de México en Francia; doctor Francisco del Río Cañedo, Director General de Turismo; licenciado Isidro Fabela, Jefe de la Corte Internacional de Justicia en La Haya; licenciado Aarón Sáenz, Gerente de "Azúcar, S. A."; licenciado Juan José González Bustamante, Secretario General de la UNAM; licenciado Vicente Sánchez Gavito, en representación de la Secretaría de Relaciones Exteriores; señor Santiago Vinzón, en representación de Clemente Jacques y Cía.; arquitecto Carlos Obregón Santacilia, jefe de las obras del Pabellón y licenciado José María de los Reyes, Oficial Mayor del Comité.

Después de escuchar el amplio informe rendido por el licenciado Garrido acerca de las actividades del aludido Comité, el doctor Fernández

Manero informó a su vez de las gestiones que ha estado realizando y dijo que había logrado reunir, en una intensa campaña económica en favor del Pabellón, la cantidad de un millón y medio de pesos, entre las siguientes personas: licenciado Miguel Alemán, Presidente de la República, \$200,000.00; el señor Salvador Ugarte, a nombre de los banqueros, \$200,000.00; el señor Luis Legorreta, por las industrias francesas, \$200,000.00; el señor Spitalier y don Maximino Michel, por las casas comerciales francesas, \$100,000.00; el señor Burquette, a nombre de los Laboratorios Colliere, \$50,000.00; el señor Pedro Abad, \$100,000.00; los señores Raúl Bailleres y don Pablo Díez, por las empresas cerveceras, \$100,000.00; el ingeniero Evaristo Araiza, por la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, \$200,000.00; el licenciado Aarón Sáenz, por Azúcar, S. A., y Compañía Mexicana de Aviación, \$200,000.00; el señor Luis Legorreta, por el Banco Nacional de México, \$200,000.00; don Emilio Azcárraga, \$25,000.00; señor Surazqui, \$10,000.00; señor H. Taylor, \$5,000.00; señor S. Arias Prieto, \$10,000.00; Laboratorios Carnot, \$10,000.00, y señor Penagos, \$2,000.00. El doctor Fernández Manero fue calurosamente aplaudido y felicitado por todos los miembros del Comité.

En seguida el arquitecto Obregón Santacilia hizo una vasta explicación de los planos y maqueta del Pabellón que ha de levantarse en la Ciudad Universitaria de París.

Se acordó, por último, que las obras se inicien en el mes de mayo próximo y que tal resolución se ponga en conocimiento del Gobierno de Francia

y del Comité de Administración de la Ciudad Universitaria de París.

Exámenes de regularización

El Rector Garrido accedió a la petición de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en el sentido de implantar un periodo de exámenes de regularización durante la segunda quincena de abril y la primera quincena de mayo, como una medida para conseguir la normalización de la calidad escolar de los numerosos estudiantes irregulares que aún existen en la institución.

La resolución fue muy del agrado de los alumnos, quienes desde luego comenzaron a preparar dichos exámenes, a la vez que su Sociedad se dirigió al Rector de la UNAM para expresarle su reconocimiento.

Entrega de premios

En el Anfiteatro Bolívar se efectuó una ceremonia en la cual el licenciado Juan José González Bustamante, Secretario General de la UNAM, a nombre del Rector Garrido, hizo entrega a los profesores distinguidos y a los estudiantes que se significaron por su aprovechamiento y asistencia, durante el año lectivo anterior, de los premios extraordinarios "Justo Sierra".

En la presidencia del acto estuvieron el ingeniero Alvaro Bernal, director de la Escuela Nacional Preparatoria, y los directores auxiliares licenciado José María de los Reyes e ingeniero Luis Morales.

Hicieron uso de la palabra el licenciado Salvador Azuela, catedrático de la propia institución, y el estudiante Raúl Carrancá Rivas, quienes se refirieron a la fundación de la Universidad y al mérito de quien recibe el premio "Justo Sierra", que consiste en medallas, diplomas y libros.

Tal recompensa la instituyó la Casa de Estudios como medida de estímulo.

Apertura de cursos del Doctorado en Derecho

Bajo la presidencia del licenciado Manuel Gual Vidal, en representación del Primer Magistrado de la Nación, el 10 de abril se efectuó en la Escuela

Nacional de Jurisprudencia la apertura de cursos del Doctorado en Derecho recientemente establecido por el Consejo Universitario de la UNAM.

En dicha ceremonia se impuso el grado de Doctor en Derecho al licenciado Luis Garrido, Rector de la U. N. A. M., y al licenciado José Castillo Larrañaga, director del plantel ya aludido, así como al grupo de profesores de la misma Escuela que, además de reunir los requisitos exigidos por los Estatutos del Doctorado en Derecho, tienen a su cargo las cátedras correspondientes.

Entre los nuevos doctores figuran los licenciados Manuel Gual Vidal, Antonio Martínez Báez, Agustín García López, Mario Souza, Manuel Borja Soriano, Gabino Fraga, Carlos Franco Sodí, Eduardo Pallares, Alfonso Noriega, Trinidad García, Mariano Azuela Jr., Mario de la Cueva, Francisco González de la Vega, Lucio Mengüta y Núñez y otros más, todos ellos distinguidos maestros de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, que han desempeñado sus cátedras desde hace más de diez años.

Valioso obsequio

Estuvo en esta capital el doctor Chester Stock, profesor de Paleontología y jefe de la División de Ciencias Geológicas del Instituto Tecnológico de California.

El referido profesional se ha especializado en los mamíferos del Cenozoico Superior y es una de las más altas autoridades en la materia. Su interés científico por México se funda en la importancia de nuestras faunas fósiles para resolver problemas fundamentales de esa rama de la paleontología.

El profesor Stock ha tenido la gentileza de preparar un esqueleto de caballo autóctono que vivió en Norteamérica hace como ocho o más millones, esqueleto colectado en la cueva de San Jossito, situada en Aramberri, en la porción meridional de la sierra de Nuevo León, desando ahora obsequiarlo al Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con tan valioso obsequio quiso el profesor Stock expresar su simpatía y aprecio hacia el pueblo de México en general, y particularmente a todas aquellas sociedades científicas y corporaciones oficiales con las cuales ha estado en contacto.

La entrega del ejemplar de referencia dió motivo justo a una ceremonia especial, en la que el Instituto de Geología patentizó su gratitud al donante.

Regreso

Ultimamente regresó a la capital, procedente de los Estados Unidos, la señorita doctora María de la Luz Grovas, tras recorrer veintiséis filiales de la Asociación de Universitarias Americanas en misión de intercambio cul-

MUEBLES
Metálicos
Seccionales

PRODUCTOS
DELHER
DE CALIDAD

CONVIERTA SU COCINA EN UN RINCON
BELLO Y AMABLE...!

tural que la Asociación de Universitarias Mexicanas, con el apoyo de la UNAM, inició el verano pasado con la venida de la señora Winifred O'Hara, presidenta de la Federación de Houston, Texas, quien visitó las filiales mexicanas.

Ahora se encuentra entre nosotros la doctora Vera R. Maxwell, segunda visitante de los Estados Unidos, y en breve saldrá de aquí para el vecino país la profesora María Teresa Chávez, segunda que irá de México.

La doctora Maxwell sustentó una plática en la Casa de las Universitarias Mexicanas (Justo Sierra 35-A), sobre el tema "El pobre hombre de los Estados Unidos de estos tiempos".

Escuela de Ciencias Políticas

En el curso de un acto que se desarrolló en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, inició sus actividades la nueva Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, creada a últimas fechas por el H. Consejo Universitario.

Estudio geológico-minero

Para continuar el estudio geológico-minero del Estado de Aguascalientes, saldrá próximamente para esa entidad uno de los investigadores del Instituto de Geología dependiente de la UNAM.

El estudio aludido tiene por objeto conocer los recursos naturales del Estado y estimar sus reservas minerales. Abarcará en este nuevo período de trabajos de campo la parte norte del

mismo, en donde se encuentran los minerales de Tepezalá y Asientos.

Los resultados de la investigación serán dados a conocer en una monografía geológico-minera del Estado de Aguascalientes, que publicará el referido Instituto de Geología.

Otra investigación

En febrero y marzo del año en curso el doctor Federico K. G. Mullerried, Investigador de Carrera Titular de la UNAM, efectuó para el Instituto de Geología un amplio recorrido en el occidente de Oaxaca. De esta ciudad, pasando por Sola de Vega, Juquila y Río Grande, llegó el explorador al mar en la región del Cerro Hermoso y del Cerrito de Chachua, desde donde atravesó el occidente de Oaxaca a lo largo de la ruta La Boquilla, Pinotepa Nacional, Atoyacillo, San Andrés Cabrera Nueva, Monteverde, Atlatalhuca, Tlaxiaco, Teposcolula y Huajuapán de León. Con los itinerarios seguidos se hicieron todas las observaciones en las investigaciones relativas a la morfología, geología histórica y recursos minerales del occidente de Oaxaca, lográndose obtener resultados nuevos en cada una de las citadas disciplinas geológicas.

El resultado de esta investigación, unido al de dos anteriores exploraciones en la misma entidad, servirá para definir con más precisión la geología del Estado de Oaxaca.

La Ciudad Universitaria

El Patronato de la UNAM visitó

al señor Presidente de la República, licenciado Miguel Alemán, con objeto de planear la construcción de la Ciudad Universitaria.

Estuvieron en Los Pinos el Rector Garrido; licenciado Ramón Beteta, Secretario de Hacienda y Crédito Público; licenciado Carlos Novoa, gerente del Banco de México; licenciado Antonio Carrillo Flores, gerente de la Nacional Financiera, y licenciado Eduardo Suárez.

El licenciado Garrido, al dejar el despacho presidencial, manifestó que de sus propios recursos la Universidad invertirá en el presente año la suma de \$16,000,000.00 en las obras de la Ciudad Universitaria.

Labor editorial de la U. N. A. M.

Se considera que el presente año será fructífero para la Editorial de la UNAM, ya que la Comisión respectiva, de la que forman parte los doctores Alfonso Pruneda y Nabor Carrillo Flores y los licenciados Agustín Yáñez y Wilberto Cantón, se ha trazado un amplio programa de trabajo.

Para 1950 se ha dado preferencia a la impresión de algunos libros de texto, entre los que figuran la *Teoría general del Derecho* y del *Estado*, de Hans Kelsen, traducida por el licenciado Eduardo García Máynez; la *Meteorología* del ingeniero Ricardo Toscano; la *Topología* de Salomón Lefschetz; *Endocrinología y criminalidad*, del licenciado Leopoldo Baza, etcétera.

Hay el propósito de que en los seis primeros meses quede concluida la edición de las *Obras completas* del maestro Justo Sierra, y se comenzará una nueva serie, la conmemorativa del cuarto centenario de la Universidad.

Encargo a la Escuela de Arquitectura

Una nueva vinculación entre las actividades del Estado y de la Universidad Nacional está a punto de producirse, en virtud de que la Secretaría de Bienes Nacionales encomendará a la Escuela de Arquitectura la elaboración de los planos reguladores, trabajos urbanos, etcétera.

La dependencia oficial antedicha, que tiene a su cargo la custodia de los inmuebles federales y la construcción de edificios, llegó a aquel acuerdo, que significará una economía apreciable en los trabajos que realice la Federación.

Cursos de Invierno de Economía

Los Cursos de Invierno organizados por la Escuela Nacional de Economía, de la UNAM, incluyeron tres ciclos de conferencias que se desarrollaron entre el 20 y el 29 de marzo último, y que sustentó el profesor doctor Henry Laufenburger, catedrático de la Universidad de París.

En el primer ciclo se trataron los temas "Interpretación de la ciencia financiera y de la ciencia económica" y "Aspectos psicológicos de las finanzas públicas".

El segundo, consagrado al "Sector privado y sector público", comprendió "Previsión económica y presupuesto de la nación" e "Ingresos privados e ingreso nacional".

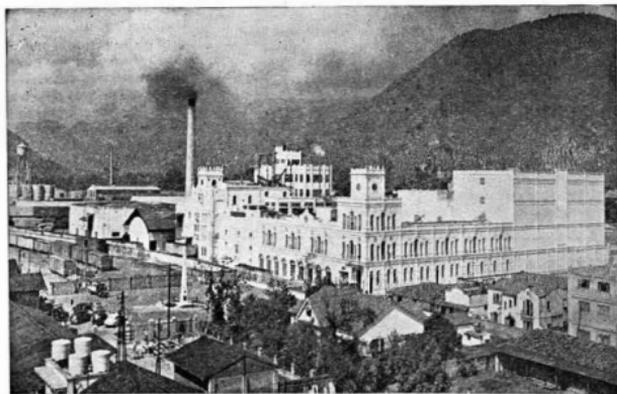
El tercero, por último, referente a "Crédito privado y crédito público", trató de "Ahorro privado y deuda pública", "Banco y tesorería" y "Crédito y nacionalización".

Recompensa

En ceremonia que se efectuó en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, el Rector Garrido hizo entrega a Francisco Xavier González Díaz Lombardo del diploma y la medalla correspondientes al mejor pasante del referido plantel, máxima distinción que concede la Universidad.

El alumno citado recibió además una beca en efectivo por valor de varios miles de pesos, que completa la recompensa al estudiante de Leyes que haya obtenido el promedio más alto en toda la carrera. El triunfador saldrá a Europa a perfeccionar sus estudios en Derecho.

El Rector de la UNAM expuso, en breve discurso, que González Díaz Lombardo se hizo acreedor, durante tres de los cuatro años en que se viene otorgando ese premio, al primer lugar en la Escuela de Jurisprudencia y al premio extraordinario "Justo Sierra" por su dedicación a los estudios.



CERVECERIA MOCTEZUMA, S. A.

ORIZABA, VER.

Fabricantes de

X X - SOL - X X X - SUPERIOR

ES sabido que en los países escandinavos existe desde hace años un sistema social-demócrata con el cual han llegado a adquirir cierto grado de soberanía las clases obreras y también un nivel general de vida muy alto. Se trata, en cierta forma, de cambiar los principios del liberalismo-capitalista en los que se asentó la época moderna, desde el Renacimiento, y los cuales están desapareciendo en la actualidad.

Sin embargo, desde el punto de vista intelectual la mentalidad general que reina en los países nórdicos es aquella misma que deriva del predominio de las ciencias naturales y de los principios empírico-positivos. Es decir, no se trata de cambiar aquella mentalidad que ha habido en Europa Occidental desde que el racionalismo y las ciencias rompieron las bases de la estructura escolástica medieval. Es dentro de una línea científico-positiva como tratan de resolver el problema que las mismas ciencias han creado al desarrollarse en caótico desorden y al alejarse de la vida del hombre.

Dentro de un cuadro general de estudios empíricos, la figura de Sören Kierkegaard encuentra apenas cabida en la vida intelectual de nuestros días en Dinamarca y en toda Escandinavia. El gran pensador danés del siglo pasado ha revelado su importancia en su propio país y en los países nórdicos, más bien indirectamente, por su aceptación en los demás países de Europa Occidental, que por la apreciación directa de sus conciudadanos. Es así como, cuando los periódicos y revistas danesas se refieren a Kierkegaard, lo hacen generalmente porque en el extranjero se escriben obras o artículos, o se dan conferencias respecto de él.

En las escuelas secundarias —*högskolor*— y en las preparatorias, Kierkegaard es estudiado desde un punto de vista exclusivamente literario al lado de otros representantes de la literatura escandinava. En un libro de texto para estas escuelas de Dinamarca puede encontrar unos trozos sacados del *Diario o papel* del filósofo danés, en medio de otros muchos trozos considerados como representativos de la literatura danesa. En las universidades de Dinamarca (la de Copenhague y la de Aarhus) todo estudiante, cualquiera que sea la especialidad que cultive y la facultad en que se encuentre, debe llevar un curso de introducción a la filosofía denominada "Filosofisk Propedeutik".

KIERKEGAARD



Y LA VIDA SOCIAL EN ESCANDINAVIA POR LUCIO CABRERA

En este curso se dan algunas nociones de lógica y una breve historia de la filosofía moderna cuyo libro de texto es una síntesis de la obra de Harald Höfding: *Kort oversigt over den Nyere Filosofis Historie*. En este libro hay unas páginas sobre Kierkegaard y su posición general en la historia de la filosofía moderna y los estudiantes no tienen que leer la obra especial que Höfding escribió sobre él.

Sin duda alguna que donde se puede encontrar mayor interés por Kierkegaard y su obra, en el medio universitario de Escandinavia, es en las facultades de teología. Son los teólogos los que parecen interesarse más en una filosofía de la existencia y no en una filosofía de las ideas o de las cosas. Pero dada la actitud, muchas veces de feroz oposición, que Kierkegaard tomó en su tiempo contra la iglesia nacional

de Dinamarca, los teólogos se refieren a él con reserva y ensayan diversas interpretaciones de sus escritos, tratando, sobre todo en la actualidad, de ponerlo de acuerdo con las líneas tradicionales de la religión oficial. No hace mucho tiempo hubo una interesante discusión entre dos miembros de la iglesia sueca, Törsten Bohlin y Valter Lindström. Bohlin, autor de varios libros sobre Kierkegaard (principalmente sus obras *Dogmatiska askadning* y *Eitiska askadning*) considera que la última parte de la obra del filósofo danés no es posible que sea aceptada por la iglesia oficial; en tanto que Lindström (cuyo libro sobre Kierkegaard se titula *Stadierna teologi*, publicado en 1943), que enseña actualmente en Finlandia, encuentra unidad en toda la obra kierkegaardiana y trata de ponerlo de acuerdo con

los principios de la iglesia protestante. Desde luego que esta clase de estudios parten de ciertos principios de las iglesias de los países escandinavos, que en Suecia no se consideran propiamente como estudios filosóficos o científicos en el sentido riguroso de la palabra. Por otra parte, estos trabajos carecen de interés dentro del medio universitario de las tierras nórdicas, ya que la religión y la iglesia de Escandinavia tienen una importancia muy reducida y ésta disminuye cada vez más. Y es de advertirse también que aunque la iglesia protestante no juega el mismo papel que la católica en los países latinos, de todas maneras es considerada como una fuerza conservadora en el ambiente nórdico.

En Copenhague existe una sociedad dedicada a recordar, así como a estudiar y criticar, la figura del filósofo danés. Esta asociación, denominada "Sören Kierkegaard Selskabet", publica periódicamente unos boletines con una información general sobre lo que se dice y se escribe en el extranjero y en Escandinavia respecto del pensador danés, y contiene algunos artículos originales.

Auspicia también obras que estén por aparecer y próximamente publicará una del danés Henriksen. Pero según varias conversaciones que tuve con algunos miembros de la facultad de filosofía de la universidad de Copenhague, la sociedad se compone de ciertos miembros de las facultades de teología de las universidades danesas y, aparte de su carácter conservador, tiene una vida hasta cierto punto raquítica.

Como decía en un principio, la filosofía en los países nórdicos es neo-positivista. Es desde este ángulo de donde parte la mayoría de las obras que se escriben. Aparte de Vilhelm Groenbech, el profesor de historia de las religiones recientemente muerto, posiblemente es Jörgen Jørgensen el más caracterizado de los filósofos daneses en la actualidad. Es profesor de filosofía de la Universidad de Copenhague y ha escrito en inglés su libro *A treatise on modern logic*. Pero su posición lógico-empírica no le ha permitido dedicar su atención a Kierkegaard. El otro profesor de filosofía de la misma Universidad de Copenhague es Frithiof Brandt, quien en 1929 publicó su obra *Den unge Sören Kierkegaard* en la que hace una biografía de éste en sus años de juventud, pero

(Pasa a la página 30)



SON UNIVERSITARIOS MEXICANOS
LOS TECNICOS DE LOS

LABORATORIOS "MYN", S. A.

HECHOS LETRAS PERSONAS

● Bajo el título de "50 años de cultura en México" (1900-1950), el Instituto Nacional de Bellas Artes viene desarrollando un ciclo de conferencias que comprende los siguientes temas y sustentantes: "La poesía", por Salvador Novo; "Las corrientes literarias", por José Luis Martínez; "El teatro", por José Rojas Garcidueñas; "La novela", por Fausto Vega; "El cuento", por José Revueltas; "La historia", por Arturo Aránz y Freg; "Los montajes teatrales", por Julio Prieto; "La evolución social", por José Iturriga; "La filosofía", por Leopoldo Zea; "Las artes plásticas", por Justino Fernández y "La música", por Luis Sandi.

● Se recuerda que veinticinco años atrás D. H. Lawrence, antes de salir de esta capital para Nuevo México, donde poseía un rancho, le dijo a una periodista: "Lo que me entristece es que en México quieren vivir el México de hace muchos años, el México azteca, o bien el México del porvenir; pero no veo quienes se preocupen por el México de hoy."

● El bicentenario del nacimiento del héroe venezolano Francisco de Miranda se conmemoró aquí por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. En París, se efectuó una solemne sesión alusiva en la Sorbona. Y en la norteamericana Fundación Hispánica se exhibieron algunas publicaciones en varios idiomas, referentes a la vida del mismo prócer.

● Nuevos títulos en la colección "Breviarios" del Fondo de Cultura Económica: La física del siglo XX, de Jordan; Antropología pedagógica, de Nobl, y La religión, de Mickleth.

● Un diccionario de terminología técnica aeronáutica, en español, que substituirá las locuciones en inglés y francés que ahora se usan en la materia, está siendo elaborado por el Departamento de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, de México.

● El doctor Francisco Fernández del Castillo disertó en la Academia

Nacional de Ciencias, acerca de "La Facultad de Medicina de la Real Universidad de México, según su archivo".

● Unas extraordinarias pinturas hechas en la roca y cuya superficie abarca unos 250 metros cuadrados fueron descubiertas en el Territorio Sur de la Baja California, por el antropólogo Fernando Jordán. Su origen se remonta aproximadamente a tres mil años y, a pesar de hallarse a la intemperie, conservan cinco colores diferentes en su composición. Una comisión del Museo Nacional de Antropología salió últimamente a estudiarlas.

● Ha salido el libro Historia de la cultura en México con que su autor, el licenciado Julio Jiménez Rueda, ha querido contribuir al cuarto centenario del establecimiento de la Universidad de México, que se cumple en 1951.

● En El Colegio de México, el doctor Mariano Picón-Salas dirige un seminario para posgraduados que tiene por objeto examinar las cuestiones que interesan a la formación de un programa de historia panamericana en el siglo XIX.

● Falleció en Londres el destacado catedrático Harold Laski, que recientemente había estado dando unas conferencias en la Escuela de Economía de aquella capital.

● Está a punto de aparecer en la "Biblioteca Americana" del Fondo de Cultura Económica la Historia general de las Indias de fray Bartolomé de las Casas, en edición del profesor Agustín Millares Carlo, hecha sobre el manuscrito original de Madrid. La precederá un prólogo del doctor Lewis Hanke.

● La Universidad de Managua (Nicaragua) rendirá homenaje a Cuahtémoc, bautizando con su nombre una de las principales aulas de su edificio.

● En el salón verde del Palacio de Bellas Artes, expuso sus cuadros el pintor sueco Waldemar Sjoelander, de quien nos ocuparemos.

● Rodolfo Usigli sustentó una conferencia en el Instituto Mexi-

cano Norteamericano de Relaciones Culturales, sobre "La obra de Eugene O'Neill".

● La Galería Romano exhibió una serie de acuarelas del extinto Gonzalo Argüelles Bringas.

● Sir Norman Haworth, físico atómico británico que ganó el Premio Nobel en 1947, ha muerto en Birmingham.

● En la Embajada de México en París se impuso la condecoración del Aguila Azteca a los eminentes profesores franceses Jean Sarrailh, Rector de la Universidad de París; Charles Lauby, miembro del Instituto de Francia, y Léon Binet, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de París.

● La primera traducción inglesa del Popol Vuh, libro sagrado de los antiguos indios quiché, de América Central, apareció en Estados Unidos durante el mes de marzo último. La versión fue hecha por el difunto Sylvanus G. Morley, con quien colaboró Delia Goetz.

● Con el título de "Impresiones de la Universidad norteamericana de hoy", el licenciado José Vasconcelos se refirió en una conferencia a su última visita a las instituciones de alta cultura de los Estados Unidos, de las que fue huésped a fines del año pasado.

● En la vigésimaquinta exposición de arte que se inaugurará en Venecia el 3 de junio venidero, y que se celebra cada año, México presentará obras pictóricas de José Clemente Orozco, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y Rufino Tamayo.

● El investigador peruano Raúl Porras ha recogido en los archivos de Montilla (Córdoba, España) más de un centenar de datos inéditos y muy importantes acerca de la vida del historiador Garcilaso de la Vega, llamado El Inca.

● Invitado por el gobierno de Francia salió a París el doctor Alfonso Caso, director del Instituto Nacional Indigenista. Es probable que dé un curso en la Sorbona o algunas conferencias en el Museo del Hombre.

● Sobre "La influencia francesa en México a principios del siglo XX" disertó el licenciado Pablo Macedo en el Instituto Francés de la América Latina.

A. A. E.

UNA INVERSION SEGURA

Si dispone usted de fondos de ahorro, no piense que su dinero debe estar atesorado. Recuerde que México es un país con grandes perspectivas de desarrollo.

La NACIONAL FINANCIERA, a través de sus CERTIFICADOS DE PARTICIPACION, ofrece a usted la mejor protección para sus fondos, mediante una utilización productiva, segura y útil de éstos.

Nuestros Certificados de Participación, además de ofrecerle rendimientos satisfactorios, fácil negociabilidad y amplias garantías, significan nuevas industrias, nuevas fuentes de trabajo y un mejor nivel de vida para todos los mexicanos.

Invertiendo sus ahorros en estos valores no sólo asegura su inversión, sino que contribuye eficazmente a la industrialización del país.

NACIONAL FINANCIERA, S. A.

Venustiano Carranza No. 25

Apartado No. 353

México, D. F.

(Autorizado por la Comisión Nacional Bancaria en Oficio No. 601-II-7399 de 28 de abril de 1948.)

La obra de un poeta

Ecos de la presentación de
Germán Pardo García en el
Ateneo Americano de Washington

PALABRAS DEL DR. RAFAEL HELIODORO VALLE

"La poesía es a la vida lo que el fuego al bosque. Ella transforma la vida. Durante un momento —muy breve— embelece la vida con toda la magia de las combustiones y las incandescencias. Es una forma precisa y ardiente de la vida. Luego, la ceniza." Esta es la definición que Pierre Reverdy nos da de la poesía. ¿Una definición? Porque la poesía es indefinible y vasta, como la vida. No es justar versos más o menos medidos o agradables. Muchos escriben versos, pero son muy pocos los que hacen poesía. Los poetas andan en busca de la imagen insalvable, entrevista, que nunca se entrega del todo, y a veces para enseñar una de sus rostros a los mortales, logran encerrarlo en la cárcel efímera de las palabras. Todos usamos las palabras; pero sólo el poeta las llena de gracia, las ilumina, las hace permanecer quietas en el espejo ondante de la eternidad. En nuestra América, sobre todo, son muchos en ensamble, los verdugos de las palabras que, a pesar de que las mezclan y las barajan, sin conocer el se-

creto de alquimia para manejar esos ingredientes sutiles, no logran entrar en su intimidad profunda, que es una de las explicaciones de nuestro paso por la tierra. Si la obra de arte es igual a la obra de arte, el madrigal de Gutierre de Cetina o un soneto de Góngora son tan bellos como un fragmento de mar o la sonrisa de La Gioconda. El poeta viene de más allá —viene de la noche, del amor y del dolor y de la muerte; viene de lo que no se sabe. Es el único que logra la redención del hombre por medio de la palabra.

Esta tarde se halla entre nosotros un poeta que procede de la América antigua y de la América contemporánea y que siente su terrible responsabilidad frente a los problemas del mundo interior, pues como todos los poetas, trae más que un canto, un mensaje, y más que cánticos, experiencias. Vamos a escucharle. Y después el comentario que hará Enrique Kemp Mercado, uno de los jóvenes más valiosos de las letras de Bolivia.

EL POETA DE LA INEFABLE SOLEDAD

POR ENRIQUE KEMP MERCADO

Cuando allá, en las tierras altas de Bolivia, leemos a Guillermo Valencia, a Barba Jacob, a León de Greiff, a Germán Pardo García, estamos tan cerca de Colombia que ya no necesitamos ir a buscarla porque nos ha salido al encuentro. No es la primera vez. Antes vino con Sucre y se batió en Ayacucho; llegó con Bolívar y escaló el Cerro Rico de la Villa Imperial de Potosí para cantar la libertad conquistada. Desde colombiana llegó pues hasta nosotros, siempre con un mensaje. Los libertadores con el espíritu indomable de la emancipación americana, con la voluntad y la espada; los poetas con la canción. Primero el brazo rebelde del pueblo y el pabellón insurgente; más tarde la voz de ese pueblo sustituida en la palabra íntima y el acento profundo de la verdad poética. Colombia está así con nosotros, de cuerpo entero.

Germán Pardo García vino esta noche para ofrecernos el regalo de su mensaje poético; para dejarnos escuchar su palabra honda y sugerente, nacida de la tierra y llevada por caminos alucinados hasta la región del símbolo y la imagen. En la poesía de Germán Pardo García, como en la de todo gran poeta, no se expresa el mundo vivido sino el mundo del pensamiento y la representación. No es que el poeta huya de la realidad; nada de eso. Es que adopta la postura de asistir a ella pu-

ra y desprendidamente para arrancarle la revelación de su verdad, que es la manifestación de su belleza. Pardo García asume esa actitud. Ha llegado a la naturaleza con la cabeza descubierta, como lo pedía Holderlin, pero no para virarla sino para captar su sentido y esencia, y referirnoslos, como lo ha hecho hoy.

En la obra poética de Pardo García hay una dimensión de sombra, de penumbra impaciente que encuentra la claridad en la propia manifestación de su misterio. No basta desmenuarse sino sugerir su desmudez imposible y afirmar lo indescifrable como estado de ánimo permanente en el poeta. Se descubre a cada momento su concepción indefinible del mundo, el claroscuro de la emoción, el símbolo y la imagen en fuga. Ahí está su fuerza. No es el retrato en el espejo ni la descripción de las cosas de la materia y del espíritu; más bien íntima y sugiere. Está colocado en la actitud universal del escritor, del filósofo y del poeta: ellos están en el mundo para buscar su significación; lo contemplan para explicarlo; son testigos de la realidad. Su dominio es el de la aprehensión de la esencia oculta de las cosas.

Al comentar la obra de Germán Pardo García no nos atrase la definición ni la crítica. En razón de verdad consideramos a ambas poco efectivas para enjuiciar la

La probidad administrativa, exigencia de la nacionalización de la Industria Petrolera

Petróleos Mexicanos tiene la misión de vigilar y cuidar una parte valiosísima del patrimonio nacional. Sus servidores somos los encargados de custodiar con probidad y patriotismo este sagrado tesoro y no hay excusa capaz de justificar la falta de cuentas claras y satisfactorias.

Estas razones hacen más necesaria en Petróleos Mexicanos que en cualquier otra empresa, la moral administrativa. El tema es tan antiguo como el mundo, porque siempre ha sido imperativo para quienes tienen la obligación de velar y promover el bien colectivo y para quienes custodian intereses públicos, obrar con probidad, recta y desinteresadamente. Por eso el señor Presidente Alemán la constituyó en uno de los puntos fundamentales de su programa de gobierno.

Petróleos Mexicanos ha cumplido con esta tarea, atendiendo en toda su proyección y significado a esta norma expresa del señor Presidente de la República, con los resultadosafortunadamente conocidos, dentro y fuera de la Institución.

Existe en Petróleos Mexicanos un clima de trabajo y de honradez, fundado en la convicción de la delicada responsabilidad que significa cuidar los intereses que la Nación nos ha confiado y en el honor que esa responsabilidad trae consigo. Se ha formado una verdadera conciencia colectiva, nutrida del ideal del servicio a México a través del servicio a Petróleos Mexicanos y traducida en desinterés y entusiasmo en el trabajo, en cariño profundo por nuestra industria y en orgullo y satisfacción por su progreso y sus éxitos.

Esta misma conciencia es la mejor garantía de la moralidad pública dentro de Petróleos Mexicanos. Estoy seguro que empleados y trabajadores se levantarán como un solo hombre para exigir probidad y rectitud ante quien pretenda desvirtuar los objetivos de nuestra Institución y convertir el beneficio nacional, que es su causa y su razón de ser, en provecho personal o de grupo.

Con íntima convicción afirmo que no puede haber falta de probidad en Petróleos Mexicanos porque significará el fracaso de la obra de nacionalización de la Industria Petrolera.

Petróleos Mexicanos

(Extracto del Informe del Director General)
18 de marzo de 1950

poesía, como consideramos inútil analizar una obra poética en términos de tendencia y de escuela. En el primer caso hay el riesgo inevitable del salto en el vacío; en el segundo se pierde la unidad orgánica de la obra, vale decir, la misma substancia poética. Al entrar en la obra del poeta colombiano no intentaremos pues explicar su soledad, sino sentirla. Ella está presente, íntima e invulnerable en cada estrofe y en cada verso. Casi podría decirse que se siente físicamente, con existencia corpórea e individual. Esa soledad abstracta al poeta convirtiéndolo, como se dice ahora, en un introvertido. Pardo García se sumerge en su silencio aislado que puede ser elocuencia y clamor sin abrirse, permaneciendo solo y oculto; espucha animadamente el rumor de la propia sangre que corre y el viento extranjero que sopla en el páramo. El subjetivismo de la obra de Pardo García es consecuencia de esa soledad y está patente en todo su conjunto, cualesquiera sean las formas y los temas, en la inquietud y en el sosiego, en el asombro y en la angustia. De ahí que llegue fácilmente a esa actitud de espiritualización que le hace cantar a un amor inmaterial, extraño al erotismo y ajeno a

la carne, y que llegue a la nota trémula de la desolación, transida de muerte.

En Pardo García la arquitectura del verso es de severa belleza clásica. Sonetista admirable, sus composiciones se ajustan a una exquisita perfección métrica y rítmica, manteniendo una fuerza plástica inseparable del alto nivel de emoción poética. La riqueza de los medios de expresión, la sabia combinación verbal y el sentido artístico de la tonalidad y el matiz, hacen de él una de las altas figuras de la poesía americana. En su producción se advierte, de entrada, el sutil equilibrio entre la fuerza creadora y el molde formal que la contiene. De la armonía entre la concepción estética y la técnica formativa, surge la obra de arte.

Decía al empezar, que leemos poesía colombiana allá, en las tierras altas de Bolivia. Y son esas tierras andinas, ásperas y melancólicas, las que aparecen en la obra poética de Pardo García. El mismo páramo desolado, el mismo viento medroso que aúlla en los matorrales erizados de la puna, la misma soledad de las noches pavidas del altiplano. En Pardo García está el pavor y la angustia de ese paisa-

(Pasa a la página 30)

Jean Cassou habla de OROZCO



Crucifixión

Jean Cassou, Director del Museo Nacional de Arte Moderno de París y eminente crítico de arte, ha publicado recientemente en El Correo —órgano oficial de la Unesco— un magnífico artículo sobre uno de nuestros más grandes artistas: José Clemente Orozco. La importancia del presente trabajo, aquí reproducido en su totalidad, radica en la aceptación de la pintura mexicana como una cooperación a las artes en general, no sólo en su universalidad sino también en su historia.

Hasta hace poco tiempo había sido negado el valor de esta nueva escuela pictórica, nacida a raíz de la Revolución mexicana. Distinguidos historiadores y críticos extranjeros habían escatimado sus esfuerzos para penetrar en el nuevo contenido de nuestras representaciones plásticas. *Elie Faure* no pudo *llegrarnos a interpretar*; *Liopolo Venturi* aceptó a *Rufino Tamayo*, pero por la íntima relación que este artista guarda con las distintas "escuelas europeas" de los últimos tiempos. *Jean Cassou* pone ahora el punto final a la discusión, aceptando el profundo contenido social y filosófico que los artistas mexicanos han expresado en sus obras; de entre ellos surge triunfante la figura de Orozco, inundando el universo con las visiones más expresivas del hombre: "el *Adán mexicano* se convierte en el *Adán cósmico*". Su razón vital, de hombre-artista, se ha quedado plasmada en la desnuda realidad de los muros, cuyo contenido ha rebasado gran parte de las fronteras culturales.—ALBERTO AMADOR.

La historia del arte europeo, en la segunda mitad del siglo XIX, es una serie de rebeliones y de aventuras. De allí su grandeza heroica y el que cada uno de los genios que la hicieran *haya* cobrado un aspecto trágico. Cada uno de ellos fué una individualidad llevada al extremo del individualismo. La condi-

ción del artista era entonces desgraciada. Se situaba fuera de la sociedad; contra la sociedad. *Gauguin*, *Van Gogh* siguen siendo los tipos representativos, los "artistas malditos".

Pero estos ejemplos, a pesar de que merecen nuestra ferviente admiración, no deben imponerse a nuestro comportamiento, ni

son modelos a seguir indefinidamente. La condición desgraciada del artista no es fatal. En la conciencia del artista puede nacer la aspiración de un entendimiento con la sociedad. Hoy este entendimiento se realiza por el esnobismo, por la moda, por la especulación de los comerciantes y de los *amateurs*. Pero se puede concebir un entendimiento mejor establecido, mejor coordinado, según el cual el artista no proveería con sus obras a una minoría selecta, sino a un régimen social en su conjunto. Ese régimen daría a sus artistas muros que decorar: los muros de sus templos. Los artistas serían invitados a ejercitarse en los grandes edificios públicos, propiedad de las masas, y donde las masas se reúnen.

Por el muro puede lograrse la reconciliación del artista y de la sociedad. El arte moderno, que fué un arte individualista y maldito, deberá lograr su expresión perfecta en el momento en que se haga monumental. El arte moderno, que se manifestaba en cuadros de caballete, habrá de expresarse en decoraciones murales, en frescos, como en los grandes períodos de la historia, en los siglos de gran civilización. Hasta entonces esta serie de invenciones maravillosas y de sorprendentes audacias a que hemos asistido, no habrán de encontrar su desarrollo total, algo así como su verificación, como su justificación, como su recompensa.

Un gran acontecimiento social, creador de un régimen nuevo, parece suponer la tendencia hacia una expresión monumental. Todo régimen, cuando se establece, ambiciona inmediatamente igualarse a los grandes regímenes de la historia, que han impreso su huella al siglo dándole un estilo. Pero esta ambición no siempre es satisfecha con facilidad, ni inmediatamente.

Es por eso por lo que el ejemplo de la revolución mexicana debe parecerse particularmente feliz. Este suceso, desde el primer momento, ha tenido sus artistas; artistas que han sabido responder a la invitación que se les hacía de construir un gran arte social; que han decorado vastos espacios; que han expresado la revolución que acababa de realizarse, el alma del pueblo que la había hecho, su historia pasada y presente, sus sentimientos colectivos, su destino. Los frescos mexicanos contemporáneos son una de las más grandes obras de la civilización universal. En ellos el arte y la sociedad se han unido armoniosamente.

A la cabeza de este renacimiento brilla el nombre de *Diego Rivera*, que en los comienzos de su vida artística viajó por Europa, vivió en París, mezclándose a los primeros cubistas y a la escuela de París. *Diego Rivera* es, por lo tanto, heredero de las investigaciones y de las audacias de nuestro arte moderno, es decir, un rebelde, un artista maldito, del que su vasta epopeya mural es el desarrollo y la síntesis. Por él el arte moderno logró la monumentalidad. Su compañero de gloria, *José Clemente Orozco*, que ha muerto hace poco, no conoció Europa sino tardamente. Sólo por intuición comprendió y asimiló los esfuerzos, los descubrimientos, las audacias del arte moderno europeo y, en particular, de la pintura francesa, partiendo de allí para llevar a cabo sus grandes construcciones.

José Clemente Orozco nació en 1883 y vivió en México sus años de estudios y los años de la Revolución. En 1922 pintó sus primeros frescos en la Escuela Nacional Preparatoria. Desde luego se planteó el problema mural, es decir, el del arte social, el de asociar el estilo y la expres-

(Pasa a la página 29)

INSTITUTO TECNOLOGICO DE MEXICO

DE LA

ASOCIACION MEXICANA DE CULTURA, A. C.

Escuela Preparatoria
4º y 5º años

Escuela de Economía
1º, 2º, 3º y 4º años

Escuela de Administración de Negocios
1º, 2º y 3º años

Palma Norte, 518, 6º piso,

MEXICO, D. F.

Tels.: 18-68-43 y 36-35-74

Director General:

LIC. EDUARDO GARCIA MAYNEZ

El viejo debate de la CONQUISTA

Por
Mariano Picón-Salas

Casi parece ya ocioso, desde el punto de vista histórico (aunque muy fecundo desde el punto de vista ético) renovar aquella polémica que comenzó veinte años después de que Colón hubiese puesto sus plantas en las Antillas, o bien, como la creció Bartolomé de las Casas, una empresa de robo y de violencia. Honra al pensamiento hispano del siglo XVI que hasta contra la "razón de Estado" haya podido plantearse ese debate y resulta interesante comparar la actitud mental de un Bartolomé de las Casas, espíritu que todavía vive en las fronteras entre la Edad Media y el Renacimiento, con la de un poeta moderno como Kipling, cantor del imperialismo inglés en la India. España ofrecerá, así, los propios argumentos que habrán de esgrimir contra ella por un motivo ya más político que religioso, los enemigos de su imperio colonial, quienes como los británicos en el siglo XVIII anhelaban llevar su comercio y navegación por las últimas rutas ultramarinas sometidas al régimen monopolista de la corona de Castilla. En la prosa ruda, pero llena de color patético de Bartolomé de las Casas, aparece por primera vez la visión idílica de lo indígena, la pintura de un mundo de inocencia que fué sustituido por un mundo de crueldad, y la requisitoria contra la conquista que desarrollarán en el pensamiento pre-romántico del 1700 un Marмонтel o un Abate Raynal. La disputa (verdadera disputa sin solución porque para sostener una u otra tesis puede ofrecerse una masa impresionante de datos) ha dividido, preferentemente, desde el siglo XIX las dos corrientes políticas del pensamiento histórico hispano-americano: una corriente colonialista y tradicionalista que ponía todo su énfasis en el predominio de las formas españolas de nuestra cultura, y otra liberal y revolucionaria que proclamaba en forma agresiva su ruptura con España. Ya en el siglo XVI el historiador Gómara, defendiendo la causa de los conquistadores contra la inflamada homilía de Las Casas, buscaba en la conquista algunos valores afirmativos de creación y civilización con que templar el pesimismo del "Apóstol de los indios": "Dítonles [los españoles a los indios], decía Gómara, bestias de carga para que no se carguen; y de lana para que se vistan, no por necesidad sino por honestidad, si quisieren; y de carne para que coman, es las faltaba. Mostráronles el uso del hierro y del candil con que mejoran la vida. Híñeles dado moneda para que sepan lo que compran y venden, lo que deben y tienen. Híñeles enseñado Latín y Ciencias, que vale más que cuanto plata y oro les toma-

ron; porque con letras son verdaderamente hombres, y de la plata no se aprovechaban mucho ni todos. Así que libraron bien en ser conquistados, y mejor en ser cristianos." La misma tesis de Gómara es resucitada en el siglo pasado por el famoso historiador mexicano don Lucas Alamán, al enumerar con extraordinaria minuciosidad el aporte de España a la vida de América, y al ofrecer contra el paralelo, entonces tan socorrido, entre la colonización inglesa en el norte del Continente y la española en el sur, el ejemplo del mestizaje y la originalidad de cultura en el experimento hispánico que a diferencia del inglés quiso incorporarse las formas indígenas. Como el tema del nacionalismo cultural había sido planteado por la época romántica, escribía con cierto candor Alamán: "Los literatos de Estados Unidos tienen que buscar las materias que ocupan sus plumas en los países extranjeros; nosotros tenemos en nuestros acontecimientos domésticos ancho campo para la poesía, la historia y para el estudio de las antigüedades, llevando a ellas la luz de la filosofía y la crítica." Es decir, mientras que el entiende la colonización norteamericana como un mero desplazamiento europeo

hacia nuevas tierras, la cultura hispano-americana injerta lo español sobre un sub-suelo autóctono primario. Que ello sea de este modo, significa para Alamán que las fuerzas de destrucción de la conquista no fueron tan crueles que agotaran toda expresión original; y que lo que se destruyó encontró su equilibrio en las adquisiciones nuevas.

También pudiera haber insistido Alamán, cuando así rectificaba a la propaganda y la historiografía inglesa del siglo XVIII, en otro mérito de España que resulta, precisamente, cuando se le compara con la acción colonizadora inglesa en las zonas del trópico americano. Si los británicos fueron buenos colonizadores cuando como en la América del Norte, en el sur de Australia o en Nueva Zelanda encontraron tierras de clima templado donde parecía fácil trasladar las costumbres y el estilo de vida de la metrópoli, no desplegaron igual esfuerzo cultural en sus colonias del trópico. Nunca fueron equiparables las tradiciones de vida europea de cultura y refinamiento intelectual con que España marcó su huella en Cuba y Puerto Rico, con el inferior estilo de factotura en que en las mismas aguas del Caribe permaneció la británica Jamaica. Documentadamente ha estudiado este problema el escritor cubano Ramiro Guerra en su valioso libro *Azúcar y población en las Antillas*. Si el español arraigaba en nuestras zonas cálidas y el mestizaje produjo una aproximación de los núcleos pobladores entre los que despuntaba, a la larga, el espíritu nacional, el inglés prefirió mantenerse al margen de los grupos alogénos, sin otra relación casi con ellos que la de patrón a siervo. Aun-

que haya pasado de la ocupación española a la ocupación norteamericana, el viajero más desprevenido encuentra en Puerto Rico, por ejemplo, un vigoroso espíritu nacional que no es de ningún modo perceptible en Jamaica. Lo criollo fundamentado en una tradición, una fuerte vida de familia, una Historia y una Literatura que tiene sus figuras dotoras, sus nombres que identifican el sentimiento y el ideal colectivo, mantiene despierta la conciencia regional. De la Jamaica tórrida, buena productora de ron y de caña de azúcar, no han salido un Hostos o un Ríval que como en el Puerto Rico o las Filipinas hispanas sean los intérpretes de la nacionalidad naciente. Y aun casi resulta imposible que en esas posesiones tropicales británicas, como Jamaica o Trinidad, se haga presente una conciencia histórica diferenciada entre grupos tan extranjeros entre sí como la masa de africanos, hindúes o *coolies* asiáticos que trabajan para el capataz blanco. Las colonias españolas —futuros núcleos de Repúblicas— fueron verdaderas provincias ultramarinas. Domestica la tierra caliente, llevar una cultura urbana hasta los climas más desparejados y duros de la América tropical —Cartagena de Indias, Panamá, Guayaquil, etcétera— fué una hazaña española, lograda con la pobreza de medios técnicos que existieron entre los siglos XVI a XVIII. Todavía el viajero que recorre los Llanos de Venezuela, región de temperatura áspera y de naturaleza peligrosa que contrasta con la suavidad del clima en la zona andina y en las sierras y valles litorales, no puede sino admirar en poblaciones ahora decadidas como Barinas, San Carlos, Ospino, Guanare, la marca de esa empresa urbanizadora. Templos de excelente estilo barroco o neoclásico del siglo XVIII, obras de limpia cantería, casas privadas de pintoresco estilo andaluz revelan en esos sitios, cuyos moradores prefirieron buscar después el abrigo de climas más plácidos, el signo de la fuerte tradición hispánica. Hasta lo más internado y difícil del Continente, como el alto Orinoco y los bosques del norte paraguayo, había penetrado a fines de la Colonia el impulso cultural. Es necesario aclarar este tema, no por ese hispanismo académico que han exaltado las clases conservadoras en Sur América, ni por espíritu colonialista, sino porque es a través de formas españolas como nosotros hemos penetrado en la civilización occidental y aun el justo reclamo de reformas sociales, de un mejor nivel de vida que surge de las masas mestizas de Hispano-América, tiene que formularse en español para que alcance toda su validez y eficacia. Por la ruptura de los imperios indígenas y la adquisición de una nueva lengua común, la América Hispana existe como unidad histórica y no se fragmentó en porciones recelosas y ferozmente cerradas entre sí. En nuestro proceso histórico la lengua española es un admirable símbolo de independencia política; lo que impidió por la acción de Bolívar y San Martín, por el fondo de historia común que se movilizara en las guerras contra Fernando VII, que fuéramos para los imperialismos del siglo XIX una nueva

Noches de encanto en su hogar



con un
projector

VICTOR ANIMATOGRAPH
DE 16 mm.

EL ÚNICO PROJECTOR QUE PROTEGE LA PELÍCULA

Por las noches, bajo el agradable ambiente de su hogar, reúnanse con sus amigos y familiares a gozar de un programa cinematográfico escogido y formado por Ud. con películas sonoras sobre viajes, música, deportes, educativos o de actualidad. Este placer se lo proporcionan a Ud. los maravillosos proyectores sonoros Victor Animatograph de 16 mm., de elegante y sólida construcción y facilísimos de operar.

Pídanos informes, con gusto le haremos una demostración en su hogar.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
H. STEELE Y CIA., S. A.
DEPTO. CINEMATOGRAFICO DE 16 mm.
BALDEARAS 27 MEXICO, D. F.

Africa por repartirse. Dentro de la Geografía actual del mundo ningún grupo de pueblos (ni el balcánico de Europa, ni el *commonwealth* británico, tan esparcido en diversos continentes) tiene, entre sí, esa poderosa afinidad familiar. Aunque empleen pabellones distintos un chileno está emocionalmente más cerca de un mexicano, que un habitante de Australia de otro del Canadá. Este hondo parentesco es lo que permite la mutua historia cultural, aunque desde el siglo XIX se haya roto la anterior cohesión política.

Pero no es ocasión de volver sobre ese viejo debate jurídico moral de la validez o invalidez de la conquista. Ni los conquistadores españoles fueron siempre esos poseedores de la destrucción que pinta la leyenda negra, ni tampoco los santos o caballeros de una cruzada espiritual que describe la no menos ingenua leyenda blanca. En la empresa conquistadora no es equiparable la crueldad de un Lope de Aguirre o un Carvajal, "demonios de los Andes", personajes psiquiátricos en quienes la dura naturaleza del trópico americano y la ferroz soledad de su errancia actuó como una inflamación y llegaron hasta a perder el control de su conciencia, contra el terror político que contra su temperamento más bien diplomático y conciliador, temperamento de gran general doblado de estadista, tiene que imponer a veces un Herón Cortés.

Una magnífica virtud española es la franqueza y su los propios conquistadores los que han contado con cierto desplante militar lo "demasiado humano" que había en la Conquista. En una de sus cartas de relación dice Cortés que los españoles "somos algo incompotables e importunos" y en otro de sus escritos nos explica su difícil papel de hombre de Estado que debe calmar la impaciencia y voracidad de su tropa y al mismo tiempo, no pecando de débil, mantener la autoridad ante los indios. Dice admirablemente

Cortés, dando el cuadro exacto de la composición social de la conquista: "Y si todos los españoles que en estas partes están y a ellas vienen fuesen frailes, o su principal intención fuese la conversión de estas gentes, bien creo yo que su conversación con ellas sería muy provechosa; mas como esto sea al revés, al revés ha de ser el efecto que obrare; porque es notorio que la más de la gente española que acá pasa son de baja manera, fuertes y viciosos de diversos vicios y pecados. Y si a estos tales se les diese libre licencia de se andar por los pueblos de indios, antes por nuestros pecados se convertirían ellos a sus vicios que los atraerían a virtud." Esa violencia de la conquista tiene su otra cara favorable, su significación de historia positiva, en la recia y estoica varonía con que muchos de esos hombres salidos de la más ignota gleba, cumplen su duro oficio. Tiene la belleza del mejor cuadro épico aquella página de Gómara en que éste describe cómo los conquistadores de Trujillo, en el Perú, reciben al Virrey Blasco Núñez Vela, encargado de imponer nuevas leyes con las que habría de limitarse el poder y primacía que ellos alcanzaron con su espada aventurera. Frente a la fría impersonalidad de la ley que no distingue entre el héroe y el holgazán, que los somete al mismo raso, aquel grupo de veteranos curtidos en la empresa heroica mostraban —dice Gómara— "los dientes caídos de comer maíz tostado en la conquista del Perú; aquellos muchas heridas y pedradas; aquellos otros, grandes bocados de lagartos".

Se ha dicho hasta la saciedad que es la busca del oro el móvil principal de la conquista española, en lo que no difiere, ni tampoco, de cualquiera otra conquista hecha por los demás países europeos. Muchos siglos antes que Marx, en su jocunda lengua plebeyota y españolista había dicho el Arcipreste de Hita que la primera preocupación del hombre "es

aver mantención"; y ¿si luchaban por el oro de las conquistas exóticas hasta los atrevidos ingleses como Sir Walter Raleigh, que quiso crearse en Guayana una especie de Perú personal, a qué asombrarnos que esa masa de pecheros, de pequeños hidalgos empobrecidos, de bastardos sin herencia que forman el aluvión conquistador, anhelan forjarse sus Inaulas de metales preciosos? El sueño de Sancho Panza que Cervantes incorporó en el más representativo libro español; sueño de buena comida, de eterna boda de Camacho en que se volta sin cesar el asador y se derraman las botas de vino, representa uno de los temas y los sueños del pueblo español, sobre todo cuando desde Carlos V sobre la tierra y pequeña economía agrícola prevalece en Castilla el latifundio ganadero de la "mesta" y el país hispano se ve en empresa exteriores que arruinan su economía interna. Una de las formas de la "picardía", del desamparo popular, será venir a América. Hasta Cervantes, el gran intérprete de los símbolos de España, querrá terminar sus días en Soconusco, en La Paz del Alto Perú o en Cartagena de Indias como corregidor de indios o como empleado de la hacienda real. Paradójicamente (y a pesar de los peligros de una naturaleza tan desconocida e indómica) las fuertes personalidades de la gleba hispana quieren ver en ese "Nuevo Mundo" una seguridad que no encuentran en el viejo. Aun es una manera de ganar linaje como lo dijo alguna vez Francisco Pizarro, según cita de Gómara, advirtiendo que los que van a Indias merecen por su esfuerzo "tantas franquezas y preeminencias como los que ayudaron al rey don Pelayo a ganar a España de los moros". Pero aun dentro de ese ideal del oro, más que la empresa comercial —al estilo de las colonias portuguesas en Asia y después de los ingleses— que son ante todo factorías costeras donde se pesan, se miden y se negocian los productos ricos que los nativos traen del interior, el español casi más ama la aventura de buscar la riqueza que la especulación económica. Para tener preeminencia, para ser "rico hombre", influyente en el Estado, es que más se anhela el oro. "Díneros son calidad", dirá Quevedo. Contra la conciencia capitalista que ya comenzaba a formarse en el norte de Europa, actúan en el alma española una serie de restricciones medievales: la prédica contra el dinero y el préstamo a interés de la teología escolástica, el desdén por el comercio que en la vieja España había sido ocupación de los humillados judíos. Toda la literatura hispánica de la Edad clásica respira el más orgulloso desdén contra las empresas capitalistas. Las injurias al "giovovés", al "ligur", al "lombardo", al "flamenco", a todos los pueblos europeos donde habían alcanzado mayor desarrollo las operaciones de crédito, pueblan los discus-

mos morales de la época. El "picaro" llegará a ser en el siglo XVII un pseudo-béroe popular precisamente por esa actitud de desafío a lo que hoy denominamos el "orden burgués", la organización capitalista. La economía del picaro es fundamentalmente una economía de aventura que no difiere, en sustancia, por los elementos de magia y sorpresa que la alimentan, de la economía del conquistador. Y en ninguna página literaria se ve esta actitud tan antimoderna del alma española: enemiga de la riqueza corruptora y diabólica y enemiga del confort que le quita virilidad a los hombres, que en la famosa "Epístola satírica y censoria" de don Francisco de Quevedo, verdadero paradigma del "ethos" hispánico. Hay, pues, en nuestros orígenes, y contra la otra corriente pragmática y utilitaria que ya comenzaba a formarse en el norte de Europa y que llegaría a su apogeo en el industrialismo y la civilización maquinista del siglo XIX, cierto desdén e inferioridad económica que nos retrasaría en la gran aventura técnica y utilitaria del mundo moderno. Acaso la orgullosa y a veces envidiosa conciencia de su hombría hizo al español tan rebelde a lo mecánico. Su medievalismo le hacía preferir el guerrero al comerciante, el alma al cuerpo. Hasta hoy los pueblos hispanos no han conocido plenamente el estilo de la economía capitalista.

(Concluirá)

BANCO NACIONAL HIPOTECARIO URBANO Y DE OBRAS PUBLICAS, S. A.

Fco. I. Madero N° 32
MEXICO, D. F.

★

Capital autorizado: 125.000.000.00

Capital pagado: 28.225.200.00

★

Adquiera usted nuestros bonos hipotecarios, cuyos ingresos se destinan a la construcción de obras y servicios públicos, y habrá hecho una inversión segura obteniendo una renta semestral fija garantizada.

El mercado de nuestros bonos garantiza a usted en cualquier momento la liquidez de su inversión y las posibilidades de su venta en todo tiempo.

Publicación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria en Oficio N° 601-II-7022 del 29 de mayo de 1946.

Refrigeración y Calefacción S.A.

REFRIGERACION COMERCIAL E INDUSTRIAL
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE
INDUSTRIALIZACION DE LA LECHE
CALEFACCION

CHERRY BURRELL CORP.

Altamirano, número 115
Apartado Postal Núm. 1539.
México, D. F.



Tels. Eric. 16-33-76.
Mexicana 35-57-84.

El escritor y su medio



POR
MARTIN GOMEZ PALACIO

Tema apasionante es el de esta correspondencia que debe imperar entre el escritor, el novelista que refleja el medio en que vive, y el de esta misma sociedad que lo produce.

Pero ¿lo produce realmente? Esto nos lleva al campo de la sociología. ¿Es el genio el que hace avanzar a la sociedad, marcándole caminos, o es la sociedad la que, como la planta a la flor, da origen al genio? Quizás sean las dos cosas a la vez.

El genio es producto de su medio y de su época, puesto que éstos lo producen y son reflejados por él. Así Shakespeare no podría cambiarse por Dickens, porque ambos representan a la Inglaterra de distintas épocas, y así vemos que Calderón no respondería a los tiempos de don Jacinto Benavente como éste no se explicaría en los de aquél. Asimismo, un Balzac no puede despertar en nosotros más idea que la de Francia y un Dostoiévski no podría hablar a nuestro sensorio sino de la enorme e indefinida Rusia.

Es evidente que quienes representan hitos en la historia son los grandes hombres. Es indudable que, sin éstos, el mundo, formado por las infinitas oleadas de generaciones de hombres vegetativos, no habrían cambiado en el correr de los siglos. Un gran político, un militar extraordinario, un moralista hacen cambiar las ideas de su pueblo y, con ellas, la sensibilidad, los usos y costumbres.

Aunque también parece indudable que los pueblos no se dejan enteramente modificar por los grandes hombres, y que éstos, como los chorros que saltan muy alto sobre una super-

ficie líquida, se ven precisados a caer de nuevo por virtud de la gravedad. (Cosa buena, porque de lo contrario no existirían las fuentes, primor y ornato de los jardines.)

De esta manera podemos contemplar, si nos damos a la lectura de las efemérides humanas, que Francia, sacada de su marasmo por los hombres de la Revolución, se traga a los mismos y torna a lo que se conoce con el título de la Restauración, y sigue siendo lo que era antes. ¿Lo que era antes? No precisamente. . . Pero tampoco lo que Napoleón y compañeros quisieron que fuese, al menos, tan pronto y en la forma en que ellos lo querían.

Pero atengámonos sólo a los grandes hombres en su especie determinada de escritores, y de éstos, atengámonos a la sub-especie de novelistas.

Dejando a un lado la cuestión de quién, entre la sociedad y el novelista, fué producido por quién, problema que mucho se parece al del huevo y la gallina, constatamos que hay una relación, y una relación estrecha, entre el novelista y su medio.

Pero ahora viene una muy importante cuestión. ¿El novelista que es el más representativo de su pueblo para su pueblo mismo, es también el más representativo para los pueblos extraños? O en otras palabras, ¿el novelista inglés, por ejemplo, más gustado por los ingleses dentro de Inglaterra, es igualmente el más gustado por un lector mexicano en México?

Procuraré explicarme. ¿Yo, por ejemplo, que soy un modesto lector de novelas, coincidiré, en mis preferencias, con el lector inglés en general?

Ya que se habla de ingleses, tomarei al azar los nombres de tres novelistas no precisamente contemporáneos, sino del inmediato ayer.

Dickens, de quien ya se ha hablado, Walter Scott y, pongamos por ejemplo, Thackeray, que constituyen tres valores diferentes para dentro de Inglaterra, ¿tendrán también para mí la misma ordenación, en cuanto a importancia?

Pues bien, no, la tienen, porque en tanto que en su patria Dickens eclipsó el nombre de Walter Scott y nubló por completo al genio de Thackeray, a mí se me cae de las manos una novela de Dickens: gusto bastante más del creador de la novela histórica y gozo verdaderamente con el complicado arte, para mí exquisito, del autor de *El viudo Lovel*. Dickens marca, para el lector común del Im-

perio Británico, una conjunción definitiva, en tanto que a mí, muy difícilmente puedo decir que no me aburre.

Y si traemos el campo de observación hacia nosotros mismos, a este México a quien una pléyade no muy brillante trata de novelar, encontraremos, del mismo modo y tal vez por idéntica razón, algo muy semejante al ejemplo de Inglaterra.

Alguien que estuvo en la Feria del Libro en La Habana, decíame hace tiempo que, de la producción novelística mexicana, lo más gustado, lo más leído eran las novelas que tenían por asunto los episodios de Pancho Villa, o que se relacionaran de cualquier modo con "el famoso guerrillero". Entiendo que algo semejante ocurre en los Estados Unidos. Probablemente pasará otro tanto en Europa. ¿Ocurrirá lo propio para nosotros mismos, los lectores de México? De ninguna manera. ¡Lucidos estaríamos si "eso" constituyera para nosotros lo más interesante de nosotros mismos!

Nuestra producción es endeble, es frágil, pero habría que poner decididamente aparte, para arrojarla a la basura, a todos esos libros en que campea el brillo luciferino de ojos, y la sonrisa idiotizada a través de unos bigotes espantosos, del guerrillero mi paisano.

También en México, por lo que se lleva dicho, en donde existe fatalmente una correspondencia entre el escritor y su medio, se observa que esta correspondencia está muy lejos de ser la misma para nosotros mismos o para un lector externo.

LA VOZ QUE SE ESCUCHA!

XEW · XEW · XEW ·

LA VOZ DE LA AMÉRICA LATINA DESDE MÉXICO

EL MEDIO EFECTIVO PARA CONQUISTAR MERCADOS

EL JUGUETE MEXICANO

Una Exposición en el Museo Nacional de Antropología

POR XAVIER ROJAS

El juguete, en México, es una de las manifestaciones más espontáneas y puras del arte popular; tiene hondas raíces técnicas y estéticas en el arte precolombino. Muchas de las miniaturas arqueológicas que se conocen, debido a sus reducidas dimensiones, se han tomado erróneamente como juguetes. Sabemos que se usaron como ofrenda religiosa, mágica o funeraria. Sin embargo este sentido de miniatura, conservado tradicionalmente, caracteriza buena parte de la moderna juguetería popular de México. De especial interés son las flautas mexicanas, las vasijitas del occidente de México, los peñitos con ruedas de la costa del Golfo, la muñeca articulada de Teotihuacán, etcétera.

Podemos afirmar que se distinguen cuatro categorías en la moderna juguetería mexicana: el juguete infantil propiamente dicho, el juguete para adultos, el de uso tradicional o ceremonial y el de adorno doméstico. Su producción siempre ha sido muy considerable, pues en general surge de una industria doméstica practicada por todos los miembros de una familia, desde los ancianos a los niños, dando lugar a la creación de estilos locales e individuales y facilitando así la libre fantasía de sus autores, cuya influencia étnica se deja sentir hasta en el juguete de tipo europeo fabricado en México. No obstante su carácter trivial y su sentido de divertimento frívolo, a lo que se debe su consistencia efímera, se advierten en el juguete popular mexicano valores estéticos apreciables, manifestados en la disposición elemental o complicada, natural o estilizada de sus formas, que suelen abarcar hasta a detalles nimios, así como en la expresión psicológica, con tendencia a un marcado realismo y espíritu crítico en sus graciosos movimientos, en su ingenuidad de conceptos, en sus calidades táctiles, en su colorido y en su predilección por la miniatura de gran primor y delicadeza.

En la Exposición de Juguetería Popular Mexicana instalada *en el Museo Nacional de Antro-

pología, el visitante adquiere una amplia visión sobre el riquísimo material que en esta materia se elabora en México. Después del antecedente precolombino, se encuentra uno ante una magnífica colección de máscaras de cartón o madera, pintadas, a veces con vivos dibujos policromos, que son actualmente uno de los aspectos más originales del arte popular, usándose en las pastorelas, las danzas y el carnaval, durante el cual los niños tanto como los adultos asumen gracias a ella una personalidad temporal, ya sea payaso o rey, un tigre o un coyote, un soldado o un personaje caricaturesco.

Los muñecos de madera están representados por un valioso lote procedente de Guerrero, Tehuantepec, Oaxaca, Puebla e Ixtapan de la Sal, Estado de México. Representan tipos históricos y regionales de diversas categorías. Es notorio el grupo de *Moros y Cristianos* de Puebla, y la escultura de Guerrero que se caracteriza desde la época prehispánica por el esquematismo de las formas y expresiones.

La cestería tiene una tradición prehispánica muy antigua. Es indudable que se conoció antes de que el indio inventara la agricultura y la alfarería. Aunque nuevos recipientes han reemplazado a la cestería, muchas de sus formas artísticas se conservan hoy en día. El tejido de palma de la Mixteca, además de su enorme producción de sombreros, tiene delicados y finos petates y canastos. La industria de

Lerma y Toluca produce los más vistosos recipientes de tule, además de figuras, y, en materia de juguetes, se desborda en las miniaturas que representan personajes vernáculos, animales, sonajas, sombreritos y las famosas "mulitas" de Pascua.

Los muñecos de trapo están dignamente representados por una colección de viejitos de los siglos XIX y XX del Estado de Puebla, siendo notables su realismo en expresión, actitud y vestido. De Veracruz se contemplan las costañas de trapo con su cutis canela, y, de Oaxaca, tres ejemplares en los que la retacería se mezcla caprichosamente teñida con anilinas de fuerte colorido.

Junto a estos muñecos de trapo ocupan un importante lugar los famosos y populares títeres, desde los tradicionalmente bien elaborados de Puebla, hasta los monos de alambre y peluche del Distrito Federal.

El cartón es el material que más se usa en el juguete infantil de carácter popular. Son notables las efigies de actores, tipos y animales no exentos de expresión, las máscaras, los cascos guerreros de estilo europeo, los caballitos con largo palo para montar, las muñecas articuladas de Guanajuato, con una extraordinaria decoración muy charrá, y los típicos judas de cartón que se queman el Sábado de Gloria, elaborados con gran fantasía satírica.

La pequeña juguetería de madera es tan importante como la



Perro de burro con ruedas. Cultura del Golfo. Procedente de Tres Zapotes, Ver.



Juego de pelota, de barro, Culturas del Occidente, procedente de Nayarit. (Colección Diego Rivera.)

de barro y en ella se contraponen las influencias extranjeras e indígenas. En varios ejemplares se combinan con la madera otros materiales, como alambre, peluche, papel y cartón. Sus manifestaciones son abundantes: comprenden juguetes mecánicos como ruedas de la fortuna, escenas de circo, juegos deportivos, muñecos, cochecitos, animales aviones, etcétera, distinguiéndose del conjunto los genuinamente mexicanos, pintados con laca y que representan pequeñas vasijas, animales y guajes o sonajas en forma de fruto.

El papel fué fabricado en México desde los tiempos prehispánicos y con él elaboraban los indígenas diversos objetos: códices, adornos simbólicos de divinidades o de personajes, estandartes, banderas, etcétera. Su tradición ha persistido hasta la fecha y lo encontramos en nuestros días en los adornos de casas, templos, calles y fachadas, altares pobres y ofrendas, usándose sobre todo el conocido papel de china y el de brillo metálico. Sus manifestaciones multicolores consisten en muñecos, animales voladores, gallardetes, oriflomas, papagayos; a veces se le ve calado con gran maestría, pero donde adquiere su manifestación artística más considerable es en el revestimiento de las clásicas "piñatas" de las posadas.

La juguetería popular de barro de varias regiones de México

es notable entre otras por su conservación, más o menos pura, de objetos y formas prehispánicos. Se distinguen a este respecto las ollitas en forma de "patojo" o con asa de canasto y los "candeleros" tipo teotihuacano, procedentes de Michoacán; las ollitas en forma de ave o apoyando sobre altos soportes, y los metatitos, color café, del Estado de Guerrero; los cajetitos a modo de bateas o con borde de arandela, las flautas y los minúsculos metales y morteros de Amozoc, Puebla, en cuyos productos son notorias igualmente las vasijas casi microscópicas y los pequeños burros cargando fruta. La cerámica de Tlaquepaque, Jalisco, es la de más larga tradición y se distingue por su acentuado mexicanismo, naturalidad y realismo expresado hasta en los menores detalles. Tanto en las miniaturas de barro de Amozoc como en las de Tlaquepaque, se revelan las cualidades básicas de destreza manual y extraordinario sentido de composición del artífice mexicano, quien logra realismo detallado y naturalidad en cualquiera dimensión. En Oaxaca la cerámica es de un alto valor artístico, y en materia de juguetería encuentra un extraordinario matiz al emplear el "verde chorroreado", en que produce desde diminutas vasijas en las que se advierten formas europeas e indígenas, hasta los animalitos que, en forma satírica, integran

una orquesta sinfónica. De Coyotepec, Oaxaca, son los juguetes de esa cerámica gris-pizarra que se transforma en instrumentos musicales de viento y que recuerdan arquetipos prehispánicos: sirenas, pájaros, monos, angelitos y demás formas, integran un numeroso conjunto en que la línea adquiere un valor mucho más importante que la decoración de las piezas.

De Acatlán, Puebla, se presenta en esta interesante exposición de "Juguetería Popular Mexicana" un lote de cerámica en que destacan unas piñatas de barro en forma de animales, una serie de silbatos y alcancias, un grupo de aves de corral y tipos folklóricos en determinada acción.

La escultura en cera constituye una manifestación muy especial del arte vernáculo de ciertos Estados de México. No obstante su dúctil plasticidad, logra darse a este material un valor escultórico y una finalidad de expresiones verdaderamente notables. En México dicho arte abarca dos aspectos. El primero consiste, sobre todo, en la representación de frutas y de tipos y escenas populares de gran realismo y sentido crítico. Para mayor veracidad, a algunas esculturas se las reviste con trapo y se les añaden otros detalles en materias distintas. El segundo aspecto marca de modo más directo la influencia extranjera, como la que se refleja en las figuras bíblicas

usadas en los altares que se erigen en iglesias y casas particulares en la celebración de la Natividad cristiana (nacimientos). En la actualidad, la cera se trabaja también para representar personajes históricos.

Cierra su Exposición el Museo Nacional de Antropología con una vitrina en la que se muestran ejemplares de juguetes de chicle, donados por la Secretaría de la Economía Nacional. Casitas, pequeñas canastas, sombreros, floreros y animales, toman forma en el original material, creando una industria de la que no se conoce ningún antecedente al respecto. Los juguetes de chicle más notables son los de Jalisco y Campeche.

Los juguetes que se exhiben pertenecen a las colecciones del Museo Nacional de Antropología y del Instituto Nacional Indigenista, y a las de personas privadas que las prestaron gentilmente: Dolores Cueto, Gloria García Maldonado, Mariana Yampolsky, Susana Neve de Frias, Sonia Leduc, Diego Rivera, Gabriel Fernández Ledesma, Carlos Pellicer, Guillermo A. Wornor, Roberto Rivera, Daniel F. Rubín de la Borbolla, Vicente T. Mendoza y Carlos García Millán.

El montaje y la planeación de la Exposición estuvo a cargo del señor Xavier Rojas, Museógrafo del Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Un aspecto de la Exposición de Juguetería Popular Mexicana.

La Facultad de FILOSOFÍA Y LETRAS

Por el Doctor Samuel Ramos

LA Facultad de Filosofía es bien conocida por todos, pero en verdad pocos son los que saben cuál es su verdadera significación dentro de la Universidad y cuáles son sus objetivos como institución docente. Por esto he pensado reunir en este artículo algunos datos concretos que puedan dar una idea, sobre todo a las personas ajenas a la Universidad, de los estudios que forman el contenido de la Facultad de Filosofía y Letras.

Tradicionalmente se considera a las facultades de este tipo, en todas las universidades del mundo, como el coronamiento del sistema universitario. Son aquéllas el asiento de las humanidades; es decir: de los estudios que más directamente contribuyen a la formación cabal del hombre. Mientras que otras escuelas universitarias tienen que destinarse a preparar profesionales, formados exclusivamente en disciplinas especializadas de aplicación práctica, los estudios de la Facultad de Filosofía agrupan aquellas ramas del saber que se han llamado "ciencias del espíritu", que no conducen ciertamente a profesiones lucrativas, pero que si no se cultivaran harían descender la cultura de un país a un nivel muy bajo. Hay que hacer observar que el nivel medio de cultura se sustenta hacia arriba, no hacia abajo. Si el nivel de la educación primaria en un país es bajo, es porque lo era el nivel de los profesores que formaron a los maestros normalistas y porque, a su vez, era bajo el nivel de los profesores de aquellos profesores. Así que las alzas y bajas en el vértice de la cultura afectan su base y los estudios intermedios. No es pues la cultura superior un valor de lujo, indiferente a la cultura general del país.

Reconociendo la Universidad de México el rango de la Facultad de Filosofía y Letras, la ha colocado a la cabeza de la serie de escuelas en el estatuto universitario. La Facultad de Filosofía y Letras nació en 1924 por una transformación de la Escuela de Altos Estudios, fundada por Justo Sierra, al restablecer la Universidad de México, en 1910. En ella se obtiene el grado de maestro en varias especialidades, equivalente al

grado de maestro en artes que otorgaba la Universidad Pontificia en la época colonial y en el siglo pasado.

GRADOS DE DOCTOR

Los grados más altos que otorga son los de doctor en filosofía y doctor en letras. La Facultad recibe anualmente alrededor de seiscientos estudiantes y tiene un personal de poco más de cien profesores. Se puede decir que éstos se han seleccionado entre los distinguidos especialistas de la rama que enseñan. Muchos de ellos son personalidades que por sus obras han adquirido reputación fuera de la Universidad y aun son conocidos continentalmente. Tiene una sección de filosofía cuyo prestigio se inició bajo el signo de Antonio Caso, en cuyas cátedras se formaron varias generaciones. Hoy, los alumnos pueden seguir sus estudios con un grupo selecto de maestros que representan las tendencias filosóficas más importantes. Cuentan con una biblioteca especializada que es la del Centro de Estudios Filosóficos, con cerca de tres mil volúmenes. En el departamento de Letras, pueden seguir el estudio de las literaturas más valiosas de la cultura occidental. La literatura clásica, grecolatina y, desde luego, la literatura en lengua española, en donde separadamente se estudia la mexicana y la de Latinoamérica. Existen cursos de literatura francesa, inglesa, italiana, rusa y las lenguas correspondientes. Una comisión

de profesores hace un estudio especial sobre la pedagogía de las lenguas con el fin de corregir los vicios de que ha adolecido esta enseñanza, tendiendo a que en el futuro el aprendizaje de las lenguas extranjeras tenga una eficacia práctica y puedan los estudiantes emplear dichas lenguas como instrumentos de cultura. Un grupo de cátedras sobre teatro permite a los jóvenes que se interesan por el arte dramático seguir estos estudios bajo la dirección de maestros reconocidos en México como autoridades en la materia. El año pasado inició sus representaciones, con gran éxito, en el aula "Martí", un grupo de estudiantes que forman el Teatro Universitario.

En la sección de historia, que cuenta con cursos generales y especiales sobre las diversas épocas de la historia europea, americana y de México, existe un grupo muy completo de cursos sobre historia del arte mexicano y europeo que permite a un estudiante especializarse en esta atractiva rama de la historia. No es muy sabido que en nuestra Facultad existe un departamento de Geografía que cuenta con todo el equipo necesario para la enseñanza objetiva y práctica, y hasta con un pequeño observatorio meteorológico montado con el sistema más moderno. Eso quiere decir que el aprendizaje no es verbal, sino que en dicho departamento se forman verdaderos geógrafos, provistos con todos los conocimientos necesarios para su especialidad.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

El departamento más nuevo es el de Psicología. Sabido es que hoy los avances de la técnica han alcanzado también a la psicología. En casi todos los campos de la vida moderna se hacen cada vez más necesarios los servicios del psicólogo: en la educación, en la orientación profesional, en la industria, el ejército, etc. No existía hasta hace poco ninguna institución educativa en México en donde se formaran los psicólogos. Para llenar esta laguna se ha ensanchado en la Facultad la sección de Psicología, hasta convertirla en una escuela para psicólogos.

El colegio de profesores de la especialidad ha formulado el plan de estudios, que no se ha hecho sobre la rodilla, sino a través de arduos trabajos, en los que se ha tomado en cuenta la experiencia de años anteriores. La sección está dotada de un laboratorio de Psicología Experimental y con los equipos necesarios para el entrenamiento práctico de los alumnos. Estos además tienen ocasión de hacer prácticas en otras instituciones donde prestan servicios los profesores. Constituyen estos estudios una nueva carrera de gran porvenir en México a causa de su desarrollo industrial, que en tres años puede permitir a un joven adquirir una profesión útil. En conexión con las diversas especialidades cuenta la Facultad con una sección de educación, en donde el estudiante puede completar su formación con algunos estudios pedagógicos.

La Facultad de Filosofía es, en México, lo que en todas las Universidades del mundo: una escuela de estudios superiores enfocada hacia aquellas ramas del saber que se pueden englobar bajo el nombre de humanidades, porque son disciplinas relacionadas estrechamente con el hombre. En ella deben formarse, no solamente los profesores de enseñanza superior, sino la intelectualidad del futuro, los hombres que habrán de dedicarse a la obra de la alta cultura. En la cátedra y fuera de ella los estudiantes encuentran los auxilios más modernos para perfeccionar su educación. En su

(Pasa a la página 30)



POR EL MUNDO DE LOS LIBROS

Las "Obras Completas" de Justo Sierra

POR FRANCISCO GINER DE LOS RIOS

El centenario del nacimiento de Justo Sierra se celebró durante el año de 1948 con la brillantez que la memoria del gran maestro mexicano merecía, y la celebración alcanzó la altura de un auténtico homenaje nacional, pues a ella se sumaron todos los sectores de la cultura mexicana. Pero en la historia de esa cultura tendrá el centenario de Sierra una importancia y una significación singulares gracias, sobre todo, a la publicación de sus obras completas, que serán sin duda la señal más verdadera y eficaz del homenaje. La Universidad Nacional Autónoma de México, que debe la fundación de su vida última al esfuerzo del gran Ministro de Educación que fué Sierra, emprendió la publicación oportunamente y está ahora a punto de terminarla, coronando un esfuerzo editorial que no tiene quizá precedentes en nuestro medio. En efecto, las de Justo Sierra son las primeras obras completas que se publican en México con el aparato crítico y bibliográfico necesario y después de llevar a cabo en archivos, hemerotecas

y sobre papeles privados la indispensable investigación a fondo.

La edición fué ordenada durante el rectorado del Dr. Salvador Zubirán y se ha continuado con toda regularidad, y dentro del mejor ritmo posible, bajo el del Lic. Luis Garrido. La dirección de la obra, que se encomenó, como era natural, al Departamento de Humanidades, ha estado a cargo de su Coordinador, el licenciado Agustín Yáñez, quien ha desplegado en todo momento un entusiasmo y un celo ejemplares en su difícil labor y ha sabido rodearse de un equipo de colaboradores entre los que cuentan algunos de los más destacados especialistas en distintos ramos de la investigación literaria e histórica. Los descendientes de Justo Sierra cedieron los derechos de la edición a la Universidad y han prestado a la publicación la colaboración y el apoyo preciosos que era de esperar. Gracias a ellos se ha podido publicar, entre otras piezas inéditas que se guardaban en el archivo familiar, el magnífico epistolario del Maestro Sierra, que

permite quizá como ningún otro trozo de sus obras completas alcanzarle su pleno contorno a la figura y adentrarse en el cabal conocimiento de su intimidad.

Las *Obras Completas del Maestro Justo Sierra* han quedado distribuidas en los siguientes tomos: *

I. Estudio preliminar. Poesía. (Ed. de José Luis Martínez. Estudio de Antonio Castro Leal.)

II. *Prosa literaria. Piedad-Conversiones del Domingo-El Ángel del Porvenir-Cuentos románticos.* (Ed. de Francisco Monterde.)

III. *Estudios de crítica literaria.* (Ed. de José Luis Martínez.)

IV. *Periodismo político.* (Ed. de Agustín Yáñez.)

V. *Discursos.* (Ed. de Manuel Mestre Ghigliazza y Agustín Yáñez.)

VI. *Viajes. En tierra yankee. En la Europa latina.* (Ed. de José Luis Martínez.)

VII. *El Exterior. Revistas políticas y literarias.* (Ed. de José Luis Martínez.)

VIII. *La educación nacional. Artículos, actuaciones y documentos.* (Ed. de Agustín Yáñez.)

IX. *Semblanzas y ensayos históricos.* (Ed. de Agustín Yáñez.)

X. *Historia de la Antiguiedad.* (Ed. de Edmundo O'Gorman.)

XI. *Historia General.* (Ed. de Francisco Giner de los Ríos.)

XII. *Evolución política del pueblo mexicano.* (Ed. de Edmundo O'Gorman.)

XIII. *Juárez, su obra y su tiempo.* (Ed. de Arturo Arnáiz y Freg y Agustín Yáñez.)

XIV. *Epistolario y papeles privados.* (Ed. de Catalina Sierra de Peimbert.)

XV. *Apéndices, Iconografía, Bibliografía e Índices Generales.* (Ed. de Agustín Yáñez, Rafael Heliodoro Valle, José Luis Martínez y Francisco Giner de los Ríos.)

De la simple enunciación de los títulos

* Los títulos que no van en itálicas son los todavía no aparecidos. Entre paréntesis van los nombres de los escritores y profesores que han tenido y tienen a su cargo las respectivas ediciones. Todos los tomos llevan fecha de 1948 por la índole conmemorativa de la edición, y cuentan por término medio de 450 a 500 páginas. Al frente de ellos aparece siempre una fotografía de Sierra; todos llevan copiosas notas del editor y disponen en su final de acuciosos índices onomásticos y de materias. La edición quedará terminada en el primer semestre de 1950.

tulos de estos quince nutridos volúmenes se deduce la amplitud del campo abarcado por la escritura de Justo Sierra. En alguna ocasión señalábamos que cada uno de ellos iba levantando

Colección de Escritores Mexicanos

TOMOS PUBLICADOS:

1. Sor Juana Inés de la Cruz. Poesías líricas, \$ 6.00.
2. Carlos de Sigüenza y Góngora. Obras históricas, \$ 6.00.
3. Ignacio Manuel Altamirano. Clemencia, \$ 6.00.
4. José Fernando Ramírez. Vida de Fray Toribio de Motolinía, \$ 6.00.
5. Manuel José Othón. Poesías Rísticas. Últimos poemas, \$ 6.00.
6. Rafael Delgado. Los parientes ricos, \$ 6.00.
- 7-10. Francisco Javier Clavigero. Historia Antigua de México, \$ 24.00.
11. José López Portillo y Rojas. La Parcela, \$ 6.00.
12. Eudorfo Díaz Mirón. Poesías Completas, \$ 6.00.
- 13-17. Manuel Payán. Los Bandidos de Río Frio, \$ 20.00.
- 18-19. Vicente Riva Palacio. Monja, casada, virgen y mártir, \$ 12.00.
- 20-21. Vicente Riva Palacio. Martín Garza, \$ 12.00.
- 22-23. Alfonso Reyes: Simpatías y Diferencias, \$ 12.00.
24. Carlos González Peña. La Chiquilla, \$ 6.00.
- 25-26. Vicente Riva Palacio. Los piratas del Golfo, \$ 12.00.
27. Luis G. Urbina. La vida literaria de México, \$ 6.00.
- 28-29. Luis G. Urbina. Poesías Completas, \$ 12.00.
- 30-32. Antonio de Robles. Diario de Sucesos Notables (1665-1703), \$ 18.00.
- 33-34. Vicente Riva Palacio. Memorias de un impostor: Don Guillén de Lampart, Rey de México, \$ 12.00.
35. Luis G. Urbina. Cuentos vividos y crónicas soñadas, \$ 6.00.
36. Justo Sierra. Cuentos románticos, \$ 6.00.
- 37-38. Mercedes Teresa de Mier. Memorias, \$ 12.00.
39. José T. Cuñill. Ensalada de pollos y Baile y cochino, \$ 6.00.
40. E. González Martínez. Preludios, Lirismos, Sibiliter, Los senderos ocultos, \$ 6.00.
- 41-44. J. García Izabal. Doña. Don Fray Juan de Zumárraga, \$ 24.00.
45. José T. Cuñill. Historia de Chucho el Niño y La Niña Buena, \$ 6.00.
- 46-48. José María Roa Bárcena. Recuerdos de la Invasión Norteamericana (1846-1848), \$ 18.00.
49. Rafael Delgado. Angelina, \$ 6.00.
- 50-51. Emilio Rabasa. La Bola y la Gran Ciencia. El Cuarto Poder y Menda Falsa, \$ 12.00.
- 52-54. Ignacio M. Altamirano. La Literatura Nacional. Cada tomo, \$ 6.00.
55. Manuel Acuña. Obras Completas, \$ 6.00.

Editorial Porrúa, S. A.

Esq. Av. Argentina y Justo Sierra. Apartado Postal 7990. México, D. F.

La Secretaría de Educación Pública anuncia la salida del primer tomo de las

OBRAS COMPLETAS de Ignacio M. Altamirano DISCURSOS

\$ 15.00 ejemplar

Igualmente han salido a luz dos tomos conteniendo LAS GACETAS MEXICANAS, título que ampara el primer lugar al periodismo mexicano bajo los nombres de Castorena y Ursúa y Sahagún de Arévalo.

Pone también a la disposición del público los tres tomos publicados en la Colección

TESTIMONIOS MEXICANOS

Esta serie es dirigida por el señor licenciado Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública; licenciado Diego Tinoco Ariza, Jefe del Departamento de Divulgación; licenciado Francisco González de Cossio, Director de la Colección; señor José Julio Rodríguez, realizador artístico.

\$ 15.00 EJEMPLAR

ante nosotros el panorama de algo más que unas obras completas y nos entregaba más bien el panorama de un hombre completo, excepcionalmente completo, de un hombre que había asomado su sensibilidad a todos los campos de la cultura. Sería pedante por nuestra parte intentar valorar a Justo Sierra y ocioso además descubrirlo como el auténtico humanista que sus contemporáneos mismos supieron apreciar, pero lo que si nos atrevemos a apuntar es que hasta el día de hoy, con los elementos cabales y enteros que proporcionan sus obras completas aquí desplegadas, no se ha podido medir exactamente su extraordinaria estatura moral o intelectual y, sobre todo, se ignoraba por completo o se olvidaban aspectos de su obra que no dudamos en calificar de capitales ya no sólo para la apreciación de Sierra mismo, sino para el mejor conocimiento de la época que vivió y de ese siglo XIX mexicano tan por explorar todavía.

Y así es, porque aparte de que la obra de Sierra pueda valorarse ahora bajo esa nueva luz que sólo da, para el saldo definitivo de un escritor, la publicación de sus obras completas, la publicación misma de ellas significa en este caso concreto mucho más. La edición de Sierra implica, como decíamos antes, una investigación a fondo, y ha obligado a remover la riqueza empolvada de los archivos y a revisar los

periódicos y revistas de la época. De esa labor, aplicada a Sierra esta vez, puede derivarse muy pronto —de hecho, comienza a derivarse ya— una serie de materiales preciosos para la cultura mexicana, materiales que pueden considerarse prácticamente inéditos puesto que están perdidos y dispersos en publicaciones periódicas olvidadas. El crecimiento extraordinario de la obra de Sierra en esta edición definitiva lo comprueba. Si la Universidad se hubiera limitado a reeditar su obra publicada en libro, con ser por sí bastante grande, la obra de Sierra no hubiera alcanzado la mitad de su volumen actual y hubiera seguido sepultado en el olvido un Sierra que ahora resulta nuevo y que nos aproxima una palabra llena de otra riqueza. Y es que Sierra es al fin y al cabo representativo hasta en esto, hasta en su condición típica de escritor-periodista. El, como todos los grandes escritores del país en el siglo XIX, entregó al afán cotidiano del periódico mucho de lo mejor de su pensamiento y de su escritura. Y hoy, en el cotejo que dentro de su obra total puede y debe hacerse de las distintas partes de ella, esta parte periodística no resulta sólo considerable e importante por su cantidad y extensión, sino que resiste —y en muchas ocasiones con ventaja— la comparación con esa otra parte que pudiera considerarse más definitiva y lograda de sus libros. Aspectos fundamentales de la obra de Sierra —y quien dice de él dice de las otras grandes figuras contemporáneas suyas, con las que urge hacer ya la misma labor que se ha hecho con los escritos del educador mexicano— yacían escondidos en las colecciones de las hemerotecas, hasta ahora prácticamente inexploradas. ¡Cuánto puede esperarse de esa labor tan callada como importante que realiza José Luis Martínez con su equipo de colaboradores en la prensa mexicana del siglo pasado! Al salir nuevamente a la luz, los artículos y ensayos periodísticos de Sierra cobran la condición viva, relampagueante de esos fuegos que sólo entrega el bregar diario, que tuvieron en su día desde las columnas del *Mundo Ilustrado* o la *Libertad*. El Sierra del *Renacimiento* o del *Federalista*, incorporado por fortuna al resto de su obra, resulta tan fundamental para la literatura y el pensamiento mexicanos como lo era ya el otro Sierra de sus libros. Y junto al conocimiento mejor de su obra, esta incorporación de lo suyo periodístico y diario —no digamos ya de lo suyo íntimo y particular que traen consigo el epistolario y otras notas de carácter privado— aparece un verdadero alud de datos y noticias del México ochocentista, noticias y datos a los que siempre acompañan sus juicios y prejuicios llenos de interés. Muchos problemas actuales encuentran su raíz verdadera en las páginas de Sierra y otros tantos fenómenos literarios, políticos, artísticos y filosóficos logran perfil más claro merced a la luz antigua, originaria

unas veces, denunciadora otras, que de ellas les viene. De aquí la importancia, marginal en cierto modo a la obra misma, de esta publicación de su centenario. Supone nada menos que un estímulo nuevo, una nueva corriente de los estudios literarios de México. Vistos los resultados que la investigación hecha para Sierra arroja, es obligado, partiendo de ella, ampliar ahora esa investigación a los otros grandes escritores que le precedieron y acompañaron en su actuación. De esa revisión a conciencia de la literatura del XIX mexicano pueden surgir las más insospechadas vetas. Las obras completas de Sierra, además ser a muy propio, pueden ser el signo —deben serlo además— de una renovación magnífica de la cultura mexicana en el terreno de la crítica y la investigación literarias.

Sería inútil intentar aquí una revisión, por somera que fuese, de los distintos tomos de la obra de Sierra. Hay material en ellos para escribir varios libros sobre los varios Sierras que el gran humanista mexicano es capaz de entregar por sí solo, libros que, por otra parte, es necesario hacer de una buena vez, que ahora es posible hacer ya con conocimiento de causa, porque se tiene *todo* Sierra a la vista. Y ese Sierra entero y redondo a la vista permite afirmar que tenemos delante un Justo Sierra nuevo y distinto en cierto modo al que conocíamos, que hoy resulta ya un tanto fragmento de sí mismo. Efectivamente, es extraordinario lo que suma el escritor hasta ahora inédito o perdido y olvidado al Sierra anterior de sus libros clásicos, aparte de que en esta nueva presentación de estos mismos libros suyos son importantes las aportaciones que la edición trae consigo. La *Historia General*, por ejemplo, y por citar la que es quizá más clásica y conocida entre sus obras (todo México ha pasado por sus páginas desde hace más de sesenta años), tendrá cuando aparezca un nuevo interés. Por primera vez se han establecido las variantes entre sus ediciones y del cotejo podrá sacar el lector conclusiones de gran importancia para estudiar la evolución del historiador y para comprender y seguir la crisis de su pensamiento positivista en los años que corren entre la aparición de la obra y su primera reedición, revisada por Sierra radicalmente. La misma *Historia de la Antigüedad*, obra de juventud en todos sentidos, sujeta además a urgencias periodísticas, cobra hoy, publicada al lado de la *Historia General*, su estricto valor, y sus errores y desorientaciones parecen como rectificados y corregidos por las luces nuevas del ya maduro catedrático de la Preparatoria. El *Juárez*, que ha tenido en su nueva salida la misma aceptación que en la primera, ofrece un texto cuidadosamente anotado y en el que se deslindan, después de un asedio a fondo, los problemas que presentaba la paternidad de algunas de sus páginas. La *Evolución política del*

pueblo mexicano, la *Cartilla* famosa, y, sobre todo, los otros estudios y semblanzas de carácter histórico acabando de redondear la figura del Sierra historiador.

Pero donde quizá ofrezcan las obras completas de Sierra mayores novedades es en el sector pedagógico y en el literario. El tomo dedicado a la *Educación Nacional* es imprescindible para todo aquel que quiera adentrarse en los problemas educativos de México y quiera sobre todo saber de la labor desarrollada por su primer Secretario de Educación. Muchos consideran el terreno de la educación como el más fundamental y de mayor trascendencia para la vida mexicana entre todos los que pisó Sierra. Y en efecto, el educador queda retratado de cuerpo entero y situado definitivamente en sus páginas, que no ofrecen sólo el interés de los puntos de vista pedagógicos y de las doctrinas del maestro, sino documentos que tienen y tendrán valor permanente en la historia de las instituciones culturales de México. Y en el campo literario, tanto su obra de creación como la de crítica e información literarias crecen tan considerablemente que la valoración de Sierra como escritor está sujeta ahora, necesaria e ineludiblemente, a una nueva revisión. Explorador incansable de las literaturas extranjeras sobre los más diversos caminos, la información de Sierra y la labor de divulgación que realizó resultan de extraordinaria importancia para el estudio de las corrientes literarias que influyen en el desarrollo de las letras mexicanas. Estas tuvieron, por otra parte, en Sierra un espectador justiciero e estimulante, en una posición de vigilancia tan constante como amorosa. El poeta, el novelista, el dramaturgo, en fin, se ofrecen ahora al lector en piezas hasta hoy inasequibles (*El ángel del porvenir*, por ejemplo.) El crítico e historiador de la literatura mexicana dispone de nuevos materiales que será imprescindible situar en el lugar que Sierra disfrutaba en aquella de una

(Pasa a la página 29)

CLASICOS Y MODERNOS CREACION Y CRITICA LITERARIA

VOLUMENES PUBLICADOS

1

LITERATURA ESPAÑOLA SIGLO XX (Segunda edición). Por Pedro Salinas, \$ 12.50.

2

PAISAJES Y LEYENDAS, TRADICIONES Y COSTUMBRES DE MEXICO (Segunda serie). Por Ignacio M. Altamirano, \$ 12.50.

3

LITERATURA MEXICANA SIGLO XX (Primera parte). Por José Luis Martínez, \$ 15.00.

4

LITERATURA MEXICANA SIGLO XX (Segunda parte). Guías bibliográficas. Por José Luis Martínez, \$ 10.00.

DE VENTA EN LA

ANTIGUA LIBRERIA ROBREDO

Eq. Guatemala y Argentina
México, D. F.

Solicite nuestro Boletín Mensual "Avisos"

LIBRERIA CESAR CICERO

SEMINARIO 10
Apartado Postal 12858
Tels: 12-94-36 y 36-43-93
MEXICO, D. F.

ESPECIALIDAD EN OBRAS
DE MEDICINA PARA
TEXTO Y CONSULTA

Textos Escolares para Primaria,
Superior y Secundaria.

Librería en general.
Servicio de Correo Rembolso y
Express C. O. D., a cualquier
parte del Interior.

M U J E R E S

El acceso de las a la Educación

POR JAIME TORRES BODET

ALOCUCION DEL DIRECTOR GENERAL DE LA UNESCO, PRONUNCIADA EN LA SESION DE APERTURA DE LA CONFERENCIA RELATIVA A LOS OBSTACULOS QUE SE OPONEN AL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACION.

Es un gran honor para mí saludar hoy, en la Casa de la Unesco, a las delegadas de las Organizaciones femeninas no gubernamentales, especializadas en la educación y en el servicio social. Habéis tenido la bondad de responder a mi llamado, por el que os invitaba a delimitar los obstáculos que se oponen a la educación de las mujeres. Nuestro agradecimiento por vuestra presencia no es nada en comparación con la gratitud de todas las mujeres que beneficiarán, en lo porvenir, de vuestros trabajos.

La presencia de la señora La Kshmi Menon, secretaria de la Comisión del Estatuto de la Mujer en las Naciones Unidas, es una prueba de la colaboración existente entre las Naciones Unidas y la Unesco. Me complace en dar las gracias a la señora Menon por la ayuda que nos aporta, no menos que por los trabajos cuya secretaria ha asumido, y señaladamente por la encuesta sobre el acceso de la mujer a los estudios, encuesta que desde hace tres años se halla inscrita en el programa de la Comisión del Estatuto de la Mujer.

Con las Naciones Unidas emprendemos una acción común para llevar al dominio de las realidades prácticas la igualdad teórica de las mujeres ante el derecho a la educación.

Esa igualdad está proclamada por la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, primeramente en forma general: "Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición." Y, más adelante, con mayor precisión: "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (Art. 26).

... Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la humanidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resultan (Art. 27)."

En nombre de este derecho de las mujeres a la igualdad ante la educación, nos proponemos hacer el inventario de los medios prácticos que se les ofrecen para abrirles al acceso a los diversos grados de la enseñanza. Existen, en efecto, disposiciones legales que confieren a las mujeres las mismas posibilidades que a los hombres; pero ocurre a veces que una igualdad teórica quede sin efecto real, por no haberse previsto medidas financieras susceptibles de animar el principio y de dar

realidad a la ley. En otros lugares, subsisten aún usos y prejuicios según los cuales los cuidados del hogar excluyen el cultivo del espíritu o, por lo menos, excusan su negligencia.

Las estadísticas pedidas a los diferentes Estados nos permitirán sin duda medir la separación que media entre el derecho y el hecho. ¿Por qué esa diferencia? Lo preguntamos a vosotras, puesto que en vuestras organizaciones, llegáis a las condiciones de vida más diversas y conocéis la multiplicidad de los factores individuales y regionales que contribuyen a determinar el hecho estadístico. Ese hecho pueden conocerlo y comunicárnoslo los gobiernos. Pero vosotras nos permitís romper la corteza que escuda el fruto y apreciar el sabor de éste, no exento a veces de amargura.

Fuera de la documentación de primera mano que podéis ofrecernos, y que tenemos en particular estima, vuestra presencia en esta asamblea nos ofrece ocasión de ver funcionar el mecanismo de los acuerdos que la Unesco ha concluido con vuestras Organizaciones. Me complace en reconocer que esas Organizaciones han respondido en su mayoría a mi llamado. Varias de ellas han contribuido ya, con sus estudios sobre la Declaración de los Derechos del Hombre, a difundir entre las mu-

jeras la más amplia concepción de la persona humana y el espíritu de la comunidad internacional. Con esto queda dicho todo lo que esperamos de vuestro esfuerzo.

Nunca me cansaré de insistir en la importancia verdaderamente primordial de la educación de las mujeres. No era ningún humorista el que declaraba que la educación del niño comienza veinte años antes de su nacimiento, con la educación de su madre. Tanto para los adultos como para los niños, este problema alcanza en nuestros días un grado de extrema gravedad. Es una de las cuestiones fundamentales de la época. Pensemos que más de la mitad del género humano está compuesta de mujeres, y que, merced a la relación incesante de la madre y del niño, las mujeres desempeñan un papel decisivo de educadoras para la humanidad entera.

Esta verdad elemental hubiera debido llevar, desde los primeros siglos del mundo, a consagrar el mayor cuidado a la educación de la mujer. Parece, muy al contrario, que aparte algunas sociedades excepcionales, la mujer sólo haya participado lentamente y de manera subterficia de los beneficios de la educación. Todavía hoy se dejan sentir en este respecto inmensas necesidades.

En el momento en que la humanidad debe, so pena de muerte, hacerse cargo de la integridad de su patrimonio; cuando tiene que saber por qué quiere vivir, por qué vale la pena vivir, no puede desdeñar un solo átomo de energía espiritual. La Declaración de los Derechos de la Mujer a la educación y a la cultura toma el sentido de un llamado. Más allá de una afirmación teórica, alma de un programa moral, formula una exigencia: nuestro deber de participar con plena responsabilidad en la lucha práctica por el acceso de la mujer a la educación, ascenso que condiciona todos los esfuerzos de la humanidad en favor de una paz justa y perdurable.

Por su naturaleza misma —que la inclina a proteger y a prever para mejor atender a las necesidades múltiples de la vida— la mujer ha sido siempre un elemento de continuidad humana. Bajo el fermento del pasado, germina en sus manos el presente, y en esa germinación palpita ya el porvenir. Inspiradora de los más bellos aciertos, encarnación de los más altos valores, recuerda al hombre aquella verdad que la Extranjera de Mantinea enseñaba a Sócrates: "Que, según el cuerpo y según el espíritu, el amor es un alumbramiento en la belleza." ¿No es la oscura conciencia de la riqueza y del poder de que la mujer es depositaria, lo que hace oscilar al hombre en sus relaciones con la mujer, entre el temor y la desconianza? Ha erigido absurdas barreras,

UN LIBRO IMPORTANTISIMO

TEORIA GENERAL DEL DERECHO Y DEL ESTADO

por HANS Kelsen

Traducción de EDUARDO GARCÍA MÁYNEZ, Profesor de la
Universidad Nacional Autónoma de México.

x-428 páginas, \$ 20.00.

*

Una obra que no puede faltar en la biblioteca de ningún abogado. Libro de consulta y de trabajo para todo estudioso del Derecho. Una aportación esencial dentro de nuestra literatura jurídica.

De venta en:

LIBRERIA UNIVERSITARIA

Justo Sierra 16. Tel. 35-70-51. México, D. F.

sin sospechar que su compañera era capaz de conservar intactas y disponibles, ciertas conquistas que, sin ella, propto angustiarían las más monstruosas deformaciones.

Cuando los regímenes nazifascistas quisieron destruir la fisonomía humana ennoblecida por siglos de civilización, lo primero que atacaron fué a la mujer. Trataron de convertirla en instrumento mudo de una producción en serie, de hacer de ella el animal que había de producir los esclavos de que iba a nutrirse el Estado-Moloch. Para que llegara a ser la imagen, más aún, el ropaje de carne de ese mundo de odio frío, de venganza metódica y salvaje, quisieron imprimir en ella esa deformación de la conciencia y esa mecanización de la conducta sin las cuales se hubiera venido abajo su edificio de imperialismo. Lo que a través de ella ponían en juego era el porvenir. Un veneno sutil, destilado por la escuela primaria, por los campamentos, por los cuarteles e incluso —¡ay!— por las universidades, tendía a hacer de ese conmovedor proyecto de hombre que es el recién nacido, una bestia agresiva, el futuro bárbaro.

Mejor que el hombre, que suele embriagarse con el despliegue de su propia fuerza y cuya combatividad suele perder en la lucha el sentido último de lo que la promueve, la mujer sabe aliar

la clarividencia de la conciencia moral a la seguridad del instinto, discernir qué riquezas espirituales arriesga la acción de cada momento. Tiene el sentido de la conservación y la inteligencia innata de la defensa. "¿A dónde van", notaba un filósofo, "a dónde van los pensamientos de una mujer que acuna al niño, sino a los caracteres, a las virtudes y a los vicios?" Ni las presiones más insidiosas ni la violencia pueden llevar a la mujer a traicionar su misión en la sociedad, que es organizar la fuerza para permitir la bondad, conseguir la seguridad para instalar la justicia. Tan intrépida como el hombre, sabe combatir entonces con la resolución más heroica. En el transcurso de los años, tan sombríos, de la última guerra, el papel de la mujer apareció en toda su amplitud, suscitando en todos la admiración.

Desde hace un siglo, una egregia minoría femenina intenta arrancar a la mujer a una pasividad secular, en que el egoísmo y, con frecuencia, la cobardía del hombre, salían ganando con perjuicio para la colectividad. Conscientes de los derechos de la mujer en tanto que ser humano dotado de razón y de voluntad, esas minorías han puesto mil veces de relieve la injusticia que, con pretexto de dejar a la mujer desempeñar mejor su función primordial, la confina en las tareas del hogar, necesarias sin duda y enriquecedoras, pero peligrosas para el espíritu cuando la visión de una clara finalidad no realiza su cotidiana monotonía.

Este año festejamos un centenario que marca la entrada de la mujer en la vida social, la defensa de la tesis de la primera doctora en medicina: Elisabeth Blackwell. Desde ese día hemos visto a sus hermanas conquistar sucesivamente todos los sectores de la actividad humana: las profesiones liberales y las investigaciones desinteresadas, el servicio social y la responsabilidad política, y ello a pesar de los escepticismos y de las prohibiciones de hecho o de derecho. Innumerables ejemplos han demostrado que la mujer es capaz de conciliar las exigencias de la maternidad y las de funciones importantes, que incluso gana, al hacerlo, una personalidad más vigorosa y un sentido acrecentado de su responsabilidad práctica en la evolución del mundo. Pero recordar entre qué agotadoras contradicciones el problema ha tenido que debatirse, es hoy demasiado poco. Lo que hoy precisa proclamar es que la humanidad necesita, por con carácter urgente, la intervención activa de la mujer en el progreso común. Procurarle los medios de llegar al desarrollo y al señorío completo de su ser, es dar satisfacción a un deseo de dignidad que merece el más vivo aplauso.

En la lucha que les impone nuestra época, hasta las más humildes de nuestras compañeras comprendieron que no bastaba ya con aquella resistencia instintiva que hizo siempre de ellas defensores seguros y silenciosos. Ya no era suficiente ligarse, de manera pasiva, a todos los progresos de la evolución humana, precisa, ante el ataque más lúcido, saber las razones de la repulsa; más aún, proponer a cada instante el antídoto, un programa de acción escogido con plena responsabilidad, un ideal que había sido vivido, más que conocido y querido ostensiblemente. A las mismas que se habían independizado económicamente, no les bastaba ya conquistar para sí una libertad arrancada al hombre, sino que tenían que aportar al hombre un concurso para una tarea que las solas fuerzas viriles no dominaban. En el lugar del marido ausente, la mujer descubrió que la democracia tenía necesidad de ella, ni más ni menos que ella, a su vez, tenía necesidad de la democracia. La mujer adquirió conciencia de su papel de educadora, con los mismos títulos que el hombre, de su papel indispensable para la humanidad entera.

Al aplicarlos hoy el programa restringido que os proponemos, nos aportáis los beneficios de vuestra experiencia, de vuestra vigilancia, de vuestro ideal, representando como representáis a varias asociaciones, a cuyos miembros la experiencia de la enseñanza permite explicar las lagunas y explorar los recursos de la educación escolar y post-escolar; o bien a organizaciones del servicio social a las que recurre el individuo cada vez que siente la necesidad de verse protegido en su debilidad, cuidado en su enfermedad, aliviado del peso aplastante de sus obligaciones. A todas vosotras, que no ignoráis las contradicciones que abruma a la esposa, a la madre, a la obrera, a la intelectual, la Unesco os pide una colaboración sincera para trazar el cuadro de esos obstáculos que, con demasiada frecuencia, obligan a la niña a dejar la escuela mucho antes de que su educación primaria esté acabada, que la sustraen a los estudios superiores que hubiera querido emprender, que hacen del libro un objeto extraño, inaccesible, ignorado de la madre extenuada.

La Unesco tendrá por tarea la de estudiar el volumen de esos obstáculos. No le parece que sea deber suyo, renovando la tentativa de un Fenelón, el de proponer un plan tipo para la educación de las mujeres. Tratará más bien de diferenciar las soluciones según las condiciones diversas de la educación fundamental y de la educación de los adultos en los países escasamente des-

arrollados. En las regiones suficientemente dotadas, se esforzará por fomentar facilidades nuevas para la mujer. Puede ampliar la participación de las mujeres en los seminarios de especialistas y en las uniones educativas. Puede recomendar a los Estados Miembros, por medio de sus Comisiones nacionales, que concedan particular atención a las estudiantes. Hacer conocer a las mujeres que los ignoran, los principios fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre es, por último, una tarea propuesta a todos, y en la cual pondrá la Unesco, en los meses venideros, lo mejor de sus recursos.

Educar es siempre un acto de fe y de esperanza. Aprender a descubrir, a desarrollar todas sus facultades y sus riquezas espirituales, saber que el menor progreso personal implica y condiciona la evolución común, he ahí la más estimulante de las tareas.

El día en que todas las mujeres comprendan que la cultura puede ser uno de los medios —o, mejor todavía, una de las formas— del perdón, cuando todas sepan enseñar a todos los niños del mundo el respeto al ser humano, porque todas hayan cobrado conciencia de los inmortales valores que para ellas han conquistado los siglos y los genios, ese día señalará el principio de una era de paz y de verdadera concordia internacional.

Merck

MEXICO, S. A.

ELABORACION

DE

PRODUCTOS QUIMICOS

SALES, REACTIVOS

Y

ESPECIALIDADES

FARMACEUTICAS

Apartado Postal No. 8619

Teléfonos:

Eric. 18-13-20 Mex. 35-78-18

Versalles No. 15

MEXICO, D. F.



UNICAMENTE
CONSERVAS
DE CALIDAD

DESDE 1887

CLEMENTE JACQUES
Y CIA., S. A.

MEXICO, D. F.

PANORAMA CULTURAL

A CARGO DEL LIC. ARTURO ADAME RODRIGUEZ

Paisaje marciano

En estos días que se habla tanto de visitantes marcianos, como una de las posibles explicaciones de los "platos voladores"—si es que existen—creo de interés recordar algo de lo que sabemos de la vida en el vecino planeta —si es que hay vida—. Por más de setenta años se ha venido discutiendo la existencia de los canales marcianos, que de ser como los dibujan algunos observadores, probarían de manera concluyente que el planeta está habitado por seres inteligentes. Desde que Schiaparelli descubrió los canales en 1877, y Lowell los describió y dibujó con todo detalle, Sipher y otros astrónomos de Flagstaff, en Arizona, han venido sosteniendo su existencia, y dibujándolos también, como finisimos trazos de lápiz perfectamente rectilíneos. Lo malo es que otros observadores de todo el mundo no los ven, y que la fotografía, por ciertas razones técnicas, no es apta para zanjar la disputa.

Los de Flagstaff aducen que los canales son muy difíciles de ver, que se requiere un cielo tan favorable a la observación como el de ellos, y que aun así, sólo en raras ocasiones se logra observarlos. Recientemente el doctor Edison Pettit, del Palomar, anunció que después de haber observado a Marte en varias oposiciones, desde 1907, de repente vió dos canales, y en la misma noche otros dos; y en las noches siguientes observó 40 en total. Este testimonio es de mucho peso, porque Edison Pettit era de los del bando contrario, de los que no creían en la existencia de los canales, y porque parece demostrar que realmente son muy raras las ocasiones en que se les puede observar, aunque menos raras en Flagstaff que en otros lugares.

Por hoy, pues, podemos aceptar la existencia de los canales. Y se ocurre preguntar, ¿qué son, y qué significan? Nadie cree que sean canales de agua lo que se ve desde aquí, sino fajas de vegetación regadas por los canales; fajas que deben tener cuando menos 15 kilómetros de ancho para que se vean desde la tierra, y que cruzan los desiertos por distancias hasta de 4,000 kilómetros. Esto se confirma porque, al avanzar la primavera de cada hemisferio y fundirse las nieves del casquete polar correspondiente, se ve avanzar el reverdecimiento de esas fajas hacia la zona ecuatorial, recorriendo la distancia en unos tres meses. (Como el año marciano es casi doble que el te-

rrestre, tres meses allá no es más que media primavera.)

Es fácil calcular que una faja de 15 kilómetros de ancho y tan larga como desde la ciudad de México hasta Boston, requiere, para darle un riego de 60 centímetros de altura, unos 30,000 millones de metros cúbicos de agua; es decir, un canal de 400 m. de ancho por 20 de hondo en su cabecera, con una pendiente en su fondo de 1 en 100,000, lo que permitiría una velocidad del agua de medio metro por segundo, habida cuenta del bajo valor de la fuerza de gravedad en la superficie de Marte. Los 4,000 kilómetros los recorrerá, pues, el agua en ocho millones de segundos, o sea tres meses. De estos canales hay no menos de 60, aparte de otros de mucho menor tamaño que hacen un total de 585, según Lowell.

Obras de tan estupenda magnitud son desconocidas aquí en la tierra. Pero los terráqueos podemos disculparnos diciendo que en Marte esas obras se facilitan enormemente, por dos razones: una es que la superficie del planeta carece de relieve, es casi perfectamente lisa; y otras, que siendo la fuerza de gravedad solamente 37 centésimas de la terrestre, cualquier obra no reclama más que el 37 por ciento del trabajo. Con todo, hemos de admirar la aptitud de los marcianos de planear en escala planetaria, aunque su planeta sea mucho más chico que el nuestro, y de ejecutar obras que deben haberles ocupado siglos de trabajo. Un canal como el calculado en el párrafo anterior exigiría en Marte unos 10,000 millones de hombres-días suponiendo que no emplearan otros implementos que pico y pala y malacate; de suerte que, destinado a él un millón de hombres, podría terminarse en 10,000 días o sea 28 años. Pero en realidad deben haber tardado mucho más; lo probable es que haga miles de años que empezaron a excavar esos canales, y que los hayan ido ampliando y prolongado a medida que lo exigía el aumento de población, y que lo hacía posible el número de trabajadores disponibles.

Las fantasías de que los marcianos están mucho más adelantados que nosotros, que hayan empleado en sus trabajos la fuerza atómica —o aunque sólo sea la del vapor—, carece de fundamento. De ser así, ya los tendríamos aquí hace mucho tiempo, porque es sumamente improbable que hubieran alcanzado esas conquistas precisamente al mismo tiempo que nosotros. Si las tuvieran, las tendrían hace siglos o mi-



¿Cuál es el porvenir de su hijo?

¿Será doctor? ¿Abogado?
¿Comerciante? ¿Será rico?
¿Será pobre?

...Pero, indudablemente,
una idea se le habrá grabado:
"Mi hijo no será indigente."

Nuestras pólizas garantizan a usted el sustento y la educación de sus hijos

SEGUROS DE MEXICO, S. A.

San Juan de Letrán No. 9

México, D. F.

Publicación autorizada por la Secretaría de Hacienda, en Oficio n.ºm. 305-III-16082, Exp. 731.1/87.

lares de años, y no sé qué estarían esperando que no venían a visitarnos. Nosotros mismos, los terráqueos, estamos ya casi a punto de emprender ese viaje; quizás no pase la segunda mitad del siglo.

Lo del vapor, tampoco es probable por otra razón, la falta de arbolado en un planeta casi completamente desértico, y que lo ha sido por tanto tiempo que, por la misma razón, tampoco tendrá yacimientos de hulla. Y entonces, ¿cuál será el procedimiento que emplean para elevar el agua de los canales a las sementeras? Hacia el extremo de un canal quedará de 40 a 60 m. abajo de la superficie del terreno, por el declive que hay que darle al fondo. Las ruedas de agua o cangilones no podrían elevar sino una pequeña parte del agua; elevarla toda es una absoluta imposibilidad, porque significaría un rendimiento de ciento por ciento; pero ni una parte importante sería posible, por el retardo que causan las ruedas en el movimiento de la corriente, que disminuiría su eficacia hacia el extremo del canal; y el agua tardaría más tiempo del observado en llegar al ecuador.

Quedan los molinos de viento, como los usados por los holandeses para desaguar sus "polder". Los vientos en Marte deben ser muy violentos, debido a las enormes diferencias de temperatura entre el hemisferio de noche y el día, y el corto radio del planeta;

pero si se recuerda que la densidad del aire no es más que un quinto de la terrestre, el empuje sobre las aspas no ha de ser mucho mayor. Sin embargo, hay la gran ventaja de que un metro cúbico de agua no pesa allá más que 370 kilogramos, en vez de 1,000 que pesa aquí. Para elevar toda el agua de un canal de los grandes en tres meses se requeriría medio millón de caballos de fuerza; y unos 300,000 molinos, con ruedas de aspas de cuatro metros de diámetro, y situados a 20 metros uno de otro, a todo lo largo de ambas márgenes del canal; más distancios cerca de su cabecera, donde habrían que elevar el agua a menor altura, y más tupidos hacia su extremo, donde habría que emplear torres alternadas de distinta altura, para que no se estorbasen cuando el viento soplara a lo largo del canal; o bien en línea zigzagueante. Sería enojoso explicar por qué ésta es la mejor distribución y dimensiones de los molinos.

Y con esto tenemos ya base para formarnos una idea del paisaje marciano en las latitudes tropicales y medias: inmensos desiertos planos de color anaranjado, pasando desde el amarillo ocre al rojo de algarrame, y surcados por canales de cientos de metros de anchura, aunque enangostándose hacia sus extremos para elevar un tanto el nivel del agua; bordeados por dos hileras de molinos de viento, en medio de una franja de verdura de 15 ó 20 kilóme-

tros de ancho, y cruzados por puentes a distancias de varios kilómetros, si bien la mayor parte del tránsito entre las dos riberas se hará en lanchas de remos y barcazas de vela. La superficie de los canales se congelará todas las noches; las habitaciones todas estarán situadas en estas franjas de cultivo, pero debajo de la tierra, para guarecerse del frío. El único combustible serán las plantas semiacuáticas que tal vez se crien en las zonas circumpolares, o los arbustos de las fajas cultivadas. El viento soplará implacablemente casi todos los días, que son un poquito más largos que los terrestres.

¡Pobres "gentes", su suerte es muy dura! Pero, en cambio, pueden saltar hasta las torres de sus molinos o desde el fondo de sus subterráneos sin necesidad de escaleras; y hacer jornadas a pie de 150 kilómetros no será ninguna cosa del otro jueves para los doscientos o más millones de marcianos.

PERRO ZULAGA, en *Excelsior*, México, D. F. 24 de marzo de 1920.

Goethe y la vocación por el Derecho

Ya se ha anotado sabidamente que siempre será posible estudiar la figura de Johann Wolfgang Goethe en relación con cualquier problema humano, por ser tan característica de este gran poeta alemán de todos los tiempos su extraordinaria universalidad.

En el desenvolvimiento de su larga vida, fructífera en grado sumo, trató o tocó todos los temas, directa o indirectamente, estuvieron o no dentro del campo literario. La profusión de su obra, su penetración intelectual, su intuición maravillosa, dejan un amplio margen para que, a su sombra, pueda cobijarse cualquier estudio o meditación humana. En forma específica, Goethe incurrió en campos completamente extraños a lo literario: allí quedan sus investigaciones sobre ciencias físicas y naturales: óptica, anatomía, botánica, química, mineralogía y hasta geografía e historia, consideremos o no estas dos últimas como ciencias estrictas.

Derecho y literatura.—Pero podrá decirse: ¿y sobre el Derecho qué escribió o qué opinó? Además, se piensa que no existe nada más extraño al derecho que la literatura y, sin embargo, un filósofo del derecho de estos días, Gustav Radbruch, acaba de escribir en su *Vorschule der Rechtsphilosophie* (Verlag Scherer, Heidelberg, 1947) un capítulo sobre la "estética del derecho" y un largo párrafo acerca del Derecho y la poesía. Allí recuerda Radbruch una frase de Goethe dirigida a un amigo de estudios en que exalta la utilidad de ambas actividades, aduciendo que son tan enemigas una con otra, como lo serían los dioses Mammon y Cristo. No obstante al lado de los que así piensan en una oposición irreductible, están los poetas que han alternado su culto con las funciones

de la magistratura o el ejercicio de la abogacía, que no son pocos aquí y en muchas partes.

De otro lado, el derecho es un motivo frecuente en la literatura universal, y desde luego en la peruana. Me vienen a la memoria los nombres de Clorinda Matto de Turner, e el Enrique López Albújar y hasta el de Ricardo Palma. Frequentemente, las obras dramáticas plantean problemas jurídicos, acogiéndolos o resolviéndolos, desde la época de la antigua tragedia griega y de la comedia romana. A medida que el teatro se emancipa de la influencia religiosa prevaleciente en la época antigua y medieval, cae precisamente en los tiempos modernos bajo la égida influyente y decisiva del Derecho. Shakespeare tiene dos comedias específicas de tema jurídico: *Medida por medida* y *El mercader de Venecia*. No digamos nada del *Quijote*, sobre el que se ha escrito más de una monografía jurídica. El teatro español del siglo de oro fué nutrido igualmente por conflictos del derecho, como puede verse claramente en *Fuenteovejuna* y *La estrella de Sevilla* de Lope de Vega. Tirso de Molina no le queda

a la zaga, ni Alarcón. Y lo mismo en el teatro más reciente de Hauptmann, de Ibsen, de Bernard Shaw, Pirandello u O'Neill.

Se explica que así sea, puesto que si el punto de partida del teatro antiguo fué la existencia de un Destino todopoderoso, al que estaban sujetos los hombres y las voluntades humanas en forma irrevocable, en la época moderna el punto de partida son los conflictos humanos, sobre la base del reconocimiento de la libertad y la autonomía de la voluntad del individuo. Asimismo, el derecho vinculado al sacerdocio o la liturgia religiosa en los primeros tiempos de la humanidad, fué adquiriendo independencia progresiva hasta regular, en Roma, la vida jurídica, sin ingerencia extraña. En último término, la fuente común es el hombre y sus problemas.

Educación jurídica: Goethe, abogado.—En la familia de Goethe era tradicional la dedicación al Derecho. En la línea materna, los Textor habían sido magistrados por muchas generaciones. En la línea paterna, el padre doctor Juan Gaspar Goethe inauguraba una escuela de abogados que preten-

día ver continuada en su hijo único Johann Wolfgang. Sin descuidar una integral formación humanista, que incluía el dominio de lenguas muertas y modernas, la educación del futuro poeta estuvo dirigida hacia el derecho; en 1765, a los 16 años, el joven Goethe es enviado a estudiar derecho en la Universidad de Leipzig, ya que en su ciudad natal —Francfort del Meno— no se impartía enseñanza jurídica superior.

De su experiencia jurídica en esa época, dan razón las *Memorias* de Goethe en esta forma: "Los juristas, habituados desde jóvenes a un estilo abstruso, que se conservaba del modo más barroco en todas las instancias, desde la escribanía del Juzgado hasta el Supremo Tribunal de Ratisbona, no podían llegar fácilmente a una cierta libertad, tanto más cuanto que los asuntos que tenían que tratar estaban en íntima relación con las formas exteriores y, por consiguiente, con el estilo."

Por aquella época, no eran los estudios del Derecho, en Leipzig, por especulativos y áridos, los que podían atraer el interés de un espíritu sediento de nuevas experiencias espirituales y plétorico de vitalidad, ansioso de elementos en qué desbordar su fantasía. Por lo demás, ya Goethe al lado de su padre había adquirido nociones jurídicas fundamentales, de modo que la enseñanza de Leipzig, en gran parte incidía sobre conceptos para él conocidos. Los 3 años de estadía en Leipzig no fueron mayormente fructíferos en cuanto se refiere a la formación en el Derecho. Mejores resultados brinda su reanudación de dichos estudios en la Universidad de Estrasburgo. "Aquí la enseñanza —dice en las *Memorias*—, por la influencia de Francia, estaba orientada hacia lo práctico y en el sentido de los franceses, a quienes gusta atenderse a lo existente. Se procuraba dar a todo el mundo ciertos principios generales, ciertos conocimientos previos, pero abreviándolos todo lo posible, y sólo se enseñaba lo más necesario." Pero su inquietud excedía las fronteras de una sola rama del conocimiento. Creaba poesía, estudiaba literatura antigua y moderna, insistía en investigaciones de medicina y anatomía, empezaba ciertos ensayos científicos en el plano de la botánica, la química o la física, estudiaba las características de la arquitectura gótica alemana. No obstante, el 6 de agosto de 1771, a los 22 años, Goethe obtuvo el título de abogado en la misma universidad de Estrasburgo. Para su disertación escogió "un tema de carácter general en que se mezclaba la historia eclesiástica con el derecho político. El tema era raro y atrevido. Siguiendo los pasos de Rousseau en *El contrato social*, Goethe pretendía demostrar que el Estado tiene no sólo el derecho, sino la obligación de establecer un Culto que deben acatar tanto el clero como los laicos", dice Bielchowsky en su conocida biografía. Lo curioso es que

ESCUDESU BOLSILLO

COMPRANDO EN EL

Nacional Monte de Piedad



N.

LIBROS DE HISTORIA. INGENIERIA. MEDICINA. MECANICA. MATEMATICAS. CIENCIAS QUIMICAS. ARTE, ETC.

AL 40%
DE SU VALOR ORIGINAL. ASICOROS. PLUMAS. FUERTES LAPICEROS. ESTUCIOS DE DIBUJO. REGLAS DE CALCULO. Y MILES DE OTROS COSITOS MAS, QUE ES MEJOR QUE USTED LOS VEA.

M.
de

APARATOS CIENTIFICOS
TEODOLITOS, NIVELES,
PRISMATICOS, GEMELOS,
INSTRUMENTAL DE CIRUGIA,
PLANCHETAS,
INGENIERIA ETC. ETC.



EN DONDE SU DINERO VALE MAS

P.

NO DEBE VISITAR CONSTANTE Y MENUCIOSAMENTE EL NACIONAL MONTE DE PIEDAD EN DONDE ENCONTRARA NUEVAS OPORTUNIDADES DE TODO LO QUE USTED NECESITE.

acentuó el tono revolucionario de su tesis, a fin de que la censura le impidiese la publicación. En efecto, el Decano le propuso dejar la disertación inédita y plantear otro tema de examen a juicio del jurado. Y así se hizo, la antedicha disertación fué destruida a continuación por el autor, con gran contentamiento suyo.

Vicisitudes en la práctica del Derecho.—Concluidos los estudios, el joven doctor Goethe regresó a Francfort, en donde el padre habría de iniciarlo en la actividad del derecho. Pero había una fundamental oposición de intenciones. El padre empeñado en hacer del hijo un jurisconsulto; el hijo insistente siempre en su propósito de ser un gran poeta. En Francfort se iniciaron sus prácticas de abogado. A los pocos meses —notando seguramente pocos resultados positivos—, el padre, deseoso de completar su formación profesional, le consiguió una plaza de letrado en el Tribunal de Apelaciones de Wetzlar, pequeña ciudad cercana a Francfort. Pero, de la primera estación de abogado, nace su drama *Goetz de Berlichingen* y de la estancia de varios meses en Wetzlar, se brinda a la posteridad la creación del *Werther*. Ni el abogado practica el derecho ni el auxiliar del Tribunal acude a los expedientes. La gloria le había dado cita distinta. Su prestigio literario era ya definitivo y no había posibilidad alguna de vacilar. Su vocación era clara y definitiva. El Derecho quedó abandonado por el resto de su vida. Al poco tiempo, en 1775, Goethe estableció su residencia en Weimar, en donde habría de llegar a ser el árbitro de los destinos literarios y culturales de Alemania y de Europa. El derecho mecía la cuna o inspiró los años de aprendizaje de grandes poetas y escritores como Goethe, Schiller, los hermanos Grimm en Alemania, y el gran bardo Torcuato Tasso, en Italia.

La obra de Goethe y el Derecho.—Dentro de la vida de Goethe, precisamente fué Tasso un poeta preferido y un tema predilecto. La primera aproximación al autor y al hombre se operó en virtud de una coincidencia biográfica. Tasso había sido destinado por sus familiares a la carrera del derecho, pero su vocación irreductible por la poesía le hizo contrariar la decisión de sus ascendientes y le trajo amargas divergencias familiares. Exactamente el caso de Goethe, como más adelante veremos. De aquí la simpatía por el personaje, que más tarde lo lleva a la categoría principal dentro de su drama.

Torcuato Tasso.—Pero en otro drama terminado en Italia, *Ifigenia en Táuride*, desenvuelve el tema propiamente jurídico. En realidad es un poema ideológico, que glorifica la idea del derecho internacional y la veracidad y la justicia como sustento de este derecho. Y agrega Albert Haas: "Es la obra de un gran poeta que era hombre de Estado activo y que creía en la humanidad y su progreso. Es, en forma

simbólica, la historia del origen de la civilización como idea moral de justicia internacional." Para Goethe, el extranjero no puede seguir siendo el "hostis", el enemigo o el disminuido legalmente. El derecho internacional público y privado le iguala ante la ley común, mientras se mantenga en el plano de lo lícito. Ese derecho internacional que ampara a todos los hombres, hace invariables sin diferencias al griego como al bárbaro, a los nacionales y extranjeros, mientras hayan cumplido y respetado los deberes humanos: el respeto al derecho del prójimo, la veracidad en las relaciones entre individuos, aunque las creencias o los orígenes fueren distintos.

En otras obras como *Egmont* y *Goetz de Berlichingen* se realizaba el ideal de la justicia social frente a la imposición del despotismo o la incompreensión de los gobernantes.

No llegó a ser un jurista. Pero a lo largo de toda su obra le obsesiona siempre la idea de la justicia. En su mencionado drama *Goetz de Berlichingen* plantea el conflicto entre la personalidad y el orden jurídico y exalta la rebeldía contra el derecho, cuando éste se aparta de la idea de justicia. Con todo, más tarde, conversando con Eckermann, pronunciará su repetida frase: "prefiero la injusticia al desorden", tan esgrimida por los conservadores. Acaso podría interpretarse jurídicamente su pensamiento: es preferible la injusticia que puede afectar al individuo, que la destrucción del orden jurídico, en que se sustenta la sociedad. O lo que es lo mismo: pereza el individuo, pero sálvese la sociedad. Esta es en acción la idea histórica del derecho. Un contemporáneo suyo, Savigny precisamente, había escrito en 1814 un volumen sobre la vocación del siglo por la legislación y la ciencia del derecho y había fundado una escuela y un punto de vista nuevo para enfocar los problemas jurídicos. Ese punto de vista se nutría de la misma inquietud que había informado, en otro terreno, el movimiento del "Sturm und Drang". Pero Goethe era de una naturaleza excepcional; su vocación no podía desplegarse sólo sobre una rama específica de la cultura; su vocación incidía en la cultura toda, en su integridad y en su universalidad. Era el poeta en el más lato sentido de la palabra. Si cultivó el derecho y fué abogado, no podía empero dejarse ganar por él, no podía consagrarse a su culto. Y así fué fiel a su propia vocación, como buen señor de su pensamiento y de su destino.

Goethe y Savigny.—Federico Carlos de Savigny nació como Goethe en Francfort del Meno, el mismo día, aunque 30 años después de Goethe (1779). Había hecho estudios de derecho también en Wetzlar, sede del tribunal de Apelaciones —en el cual hizo su práctica jurídica el joven Dr. Goethe—, al lado de su tutor Von Neurath, famoso abogado y asesor del Tribunal.

EL PUERTO DE LIVERPOOL, S. A.



LOS ALMACENES
MAS GRANDES Y
MEJOR SURTIDOS
— DE LA —
REPUBLICA

NO OLVIDE QUE:

SI ES DE **LIVERPOOL** TIENE QUE SER BUENO!

Luego estubo en Jena, a un paso de Weimar, como oyente de las lecciones de Hegel. Al fundarse en 1810, la Universidad de Berlín, Guillermo de Humboldt lo llamó a su lado y le encomendó una cátedra de derecho romano. Era afín a Goethe en su persona y en su concepción de la cultura. Existe una carta de Bettina Brentano (su cuñada) a Goethe, en que la primera traza la semblanza de Savigny y el cuadro de su inquietud espiritual renovadora y comprensiva. Su discípulo Jacob Grimm, famoso investigador literario, anota que en la biblioteca particular de Savigny, "ya numerosa y elegida, vi muchos libros extraños a la ciencia del derecho, entre otros, la edición de los *Minnesinger* alemanes de Bodmer, que más tarde tanto me ocupara". Y su hermano Guillermo Grimm, agrega: "¡Por cuántas cosas despertó nuestro interés! ¡Cuántos libros conocimos en su biblioteca! ¡Con qué encanto nos leyó algunas veces pasajes del *Wilhelm Meister* y poesías de Goethe!"

Rodolfo Von Jhering, ocupándose de la figura de Savigny en *Tres vidas ilustres: Hugo, Savigny, Jhering*, Buenos Aires, 1945), precisa aún más la penetración de los dos genios, el de la literatura y el del derecho: "Para la historia de la jurisprudencia este nombre [Savigny] no pesa menos que el de Goethe para la historia de la poesía y la literatura alemanas, pudiendo uno imaginarse que el destino quiso moldear al uno sobre el otro; tan exactamente paralelos son sus destinos respectivos. Sólo pocos meses faltan para que el término que la naturaleza puso a su existencia material hubiera sido el mismo".

Las vidas paralelas.—Traza Jhering el curso de las vidas paralelas. En la cuna de ambos "hicieron guardia los duendes de lo vulgar, de lo estúpido, de la impureza del lenguaje, del dogmatismo sectario" imperantes en el siglo XVIII alemán, lo mismo en la literatura que en la jurisprudencia y el derecho. "Ambos contaban 24 años cuando dieron el primer golpe, que bastó para herir en el corazón a aquellos

monstruos, el uno con *Goetz* y *Werther*, y el otro con *El derecho de la posesión*; en ambos casos, apartándose de lo tradicional y de los prejuicios dominantes". El pensamiento jurídico de la época fosilizado y fragmentado, desnaturalizado y desvitalizado, determinó sin embargo resultados distintos: la aversión de Goethe por el derecho y la reacción de Savigny, en poses de una nueva concepción del mismo.

Goethe se puso a profundizar en la raíz alemana de la literatura y la poesía, proyectándose hacia la literatura universal. Savigny aconsejó que para conseguir la estructuración de un derecho nacional alemán, debía estudiarse detenidamente la aplicación de las leyes y de la jurisprudencia romana y el desenvolvimiento de la historia del derecho romano hasta la actualidad.

Mientras Goethe se evadió del derecho hacia la acción literaria, Savigny emprendió la regeneración de la jurisprudencia con empuje juvenil y precoz madurez. El destino los conduce por senderos diferentes, pero en cuanto a su posición exterior, la vida de Savigny (como ministro de legislación de Federico Guillermo IV de Prusia) se desenvuelve en el mismo nivel que la de Goethe (como primer ministro del ducado de Weimar), e igual que éste, lucía una figura majestuosa, dignidad, aplomo y autoridad ejemplares. Su vida transcurrió para el uno y el otro, hasta la prolongada ancianidad, sin graves preocupaciones y plena de poder y de honores. Este paralelismo es tan significativo como en el caso de Alejandro de Humboldt, otro dilecto espíritu goethiano, y de su hermano Guillermo. Si Goethe viajó por el mundo en las personas de Guillermo y de Alejandro de Humboldt, podríamos afirmar también que Goethe realizó su vocación jurídica en la persona de Federico Carlos de Savigny.

ESTUARDO NÚÑEZ, en *Revista Nacional de Cultura*, Caracas, julio-agosto de 1949.

Sobre la abolición de la pena de muerte

Para garantizar la defensa social en lucha contra el crimen, no es necesario

llegar a la supresión de la vida del delincuente; su peligrosidad o incorregibilidad no son hechos suficientes que nos lleven fatalmente a concluir que la única solución sea su exterminio por la muerte. Tal es la conclusión a la que he llegado el moderno derecho penal. Siglos tuvo que durar la elaboración de esta conciencia, que expresa su aversión a ese tormento aplicado como pena. Una abundante literatura, es testigo del esfuerzo admirable que ha desplegado la escuela abolicionista contra los partidarios de la pena capital, culminando felizmente con la destrucción de todas las resistencias, hasta dejar libre paso al nuevo derecho. Las objeciones que los abolicionistas han lanzado contra la pena de muerte, son muchas; enumerándolas, oigamos lo que nos dicen:

- Por malvado que sea un hombre, será más útil vivo que muerto, a la sociedad, si se le separa de ella en un sitio donde se le haga trabajar;
- que la vida humana es inviolable;
- que como esta pena no es divisible, no puede proporcionarse al delito;
- que no es correccional;
- que la misión del Estado, en la lucha contra el crimen, es conciliar el máximo posible de seguridad social, con el mínimo de vejación individual; y

g) que ninguna de las formas de ejecución ha logrado ser enteramente humanitaria, y por eso existe la imposibilidad de aplicar la sin causar al rudo un sufrimiento físico intenso.

El objeto que persigue este artículo, limitado, de ser posible a encontrar un nuevo elemento de combate, nos impide hacer una exposición detallada acerca de cada uno de los argumentos antes mencionados, entrando decididamente en busca de ese elemento. Conviene a la finalidad que perseguimos, mencionar algunos de los diversos sistemas de ejecución de la pena de muerte, en los países que la mantienen; he los aquí: fusilamiento, la horca, el garrote, el empalmo, la electricidad, la decapitación por medio de la guillotina, los gases asfixiantes empleados a última hora, etcétera. A continuación sentaremos algunos principios de importancia, que serán sobre los que se fundará nuestra tesis.

Existe para el hombre el deber de perpetuar la especie y este deber implica, no la continuidad a través del tiempo de individuos miserables abrumados de taras físicas o psicológicas sino la de seres sanos y capaces para el cumplimiento de una finalidad en la vida. Está limitado, pues, el pretenseo derecho a engendrar, por la capacidad vital del que engendra; y así, el epiléptico, el maniaco, el dipsómano, etcétera, no podrán alegar para sí el derecho a perpetuarse en sus descendientes; porque la obligación del individuo es la de dotar a la humanidad de generaciones sanas y no de parásitos sociales.

Si esto se exige del individuo, las exigencias para con el Estado, crecen, llegando a hacer de esta tendencia un verdadero apostolado; porque representante como es de los intereses colectivos, debe velar por el mantenimiento de un cuerpo social robusto.

Concretándonos al aspecto anterior de que hablamos, examinemos lo que pasa con la pena de muerte.

Dejaremos sin tratar —por que puede evitarse— esa mentalidad popular enfermiza, que se engendra con el espectáculo de las ejecuciones, y ahondando un poco el problema, llegaremos a concretar males mucho más profundos y lo que es peor, inmediatos e inevitables.

Para nuestro caso, comenzaremos analizando lo que sucede con el juzgador y luego continuaremos con los ejecutores, tomando como ejemplos: el fusilamiento y la horca, que escogemos al azar, sin que quiera esto decir que en los otros sistemas no se produzcan los mismos efectos. Para concretar nuestro pensamiento, suponamos que se ha cometido un crimen, el cual lleva aparejada la pena de muerte; y que el juez, a quien corresponde dar sentencia, es un hombre normal: y fiel a los

principios de la ciencia, no es partidario de esa pena; pero llega el momento de fallar en la causa y la ley que no ha tenido para qué tomar en cuenta sus convicciones, le obliga a condenar a muerte al delincuente.

El deber suyo le impone cumplir con los preceptos rígidos del Código, y en consecuencia la pena es un hecho.

Sencillo parece a primera vista el desarrollo de ese proceso anímico; mas, penetremos un poco la conciencia de ese hombre, que por una ficción legal se despersonaliza, para dejar lugar al símbolo: Juez, y veremos la perturbación psicológica intensa que ha sufrido y que algunas veces, tendrá consecuencias serias en su vida.

Con mayor claridad aún, se palpan los efectos nocivos que tratamos, llegando al momento de la ejecución. El grupo de ejecutores, hombres sencillos o no; pero sin inclinaciones criminosas declaradas, colocados frente al condenado, a la voz del jefe que ordena, siega la vida del delincuente.

La disciplina férrea y el temor al castigo, obligaron a aquellos hombres a consumir ese acto bárbaro, no sin que la rebelión de sus conciencias sea demostrada mediante efectos orgánicos; recurso miserable ante la fatalidad de su situación.

Después, ni el Estado, ni la sociedad, volverán a preocuparse de esos infelices ejecutores; y, sin embargo, posiblemente una gran tragedia han sembrado en sus espíritus, acarrearán perturbaciones psicológicas mucho mayores que las ocasionadas al juzgador. En muchos de ellos, se despertarán instintos feroces, que pudieren haber dormido de por vida; otros padecerán delirios persecutorios, alucinaciones, etcétera: todos, males enormes. A los psiquiatras corresponde establecer el grado de perturbación sufrida por esos hombres, así como su perdurabilidad; y urge establecerla.

Cambemos ahora el sistema de fusilamiento, por el de la horca. Aquí necesitamos de un verdugo; ¿dónde le reclutaremos? Si seleccionamos para ello a una persona honesta, es a ella a quien el Estado va a transformar de un elemento honrado y útil, en un ente degenerado y peligroso. ¡Nadie podrá justificar esta iniquidad! ¡O es que el suprimir la vida humana constituye un pasatiempo inocente, que no crea un estado morboso, una perturbación psicológica intensa?

Si para verdugo escogemos a un individuo ya peligroso por sus manifestaciones anteriores, ¿qué derecho tiene el Estado o la sociedad para corromperle más, favoreciendo sus inclinaciones perversas?

Podemos agregar algo todavía. Entre los fines punitivos que se atribuye el Estado, está la supresión de la criminalidad dondequiera que se encuentre; ¿por qué entonces, al verdugo, de hecho criminal de criminales, le mantiene en su seno respetado y remunerado?

Al delincuente se le extermina, porque es peligroso para la subsistencia del orden social; y al verdugo, peligroso entre peligrosos, se le conserva, sólo porque es el verdugo. Absurdo que no tiene razón de existir.

Se dirá que el Estado cumple con su misión, suprimiendo un elemento dañino; sin embargo, preguntamos nosotros, ¿no crea a la muerte de éste, otros que le substituirán?; y aun aceptando que no lleguen hasta culminar en el crimen, no por esto ha dejado de llevar una intensa perturbación a individuos que está obligado a mantener en perfecto estado de equilibrio mental, que tiene sus proyecciones en la herencia, acarrearánles intencionalmente elementos degenerativos, violando así, su finalidad misma.

De tal manera es interesante el aspecto que analizamos, que aun cuando puedan destruirse algunas de las objeciones contra la pena de muerte y obviarse los inconvenientes de las otras, la nuestra, con toda su terrible magnitud, subsistirá indestructible; porque nadie puede negar el mal inevitable que se produce en los ejecutores de la pena de muerte, con repercusión funesta en la seguridad social, ya sea que se trate del verdugo profesional o de los verdugos improvisados.

ADOLFO ALMENDRO RODRÍGUEZ, en Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala. Guatemala, C. A., julio-diciembre de 1949.

TENERIA DE PACHUCA

Everardo Márquez

Maestrana N° 1 Pachuca, Hgo.
Apartado 70 Tel. 2-44

ESTUDIANTES:

Para sus excursiones y trabajo diario prefieran el famoso calzado



LA MARCA DE PRESTIGIO

Pedidos C. O. D. y Reembolso enviando el 10% del valor en cheque, giro postal, etc.

Casas Distribuidoras en el Distrito Federal:

Palma 12-B, Argentina 32, Pino Suárez 50, Guerrero 30, Calz. México-Tacuba (Junto al Cine Tacuba), Av. Peralvillo 60-A, Av. Revolución 119-2, Tacubaya, Zapateria "Bufalo", Av. Brasil 41, Plaza Comonfort 3 "A".

GUADALAJARA, JAL.
Morelos N° 484
PUEBLA, PUE.
5 de Mayo 803 "J".
TAMPICO, TAMPS.
Aurora N° 313 Sur

ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S. A.

Avenida Coyoacán, 1622.

Teléfonos:

23-63-93

23-65-34

23-65-44

32-02-10

México, D. F.

Noticias

de la Dirección General de Difusión Cultural

CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN
SAN ANTONIO, TEXAS

Organizados por el Departamento de Intercambio Universitario y Relaciones Culturales y con la cooperación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se llevaron a cabo estos cursos con todo éxito en el mes de febrero próximo pasado. El número de alumnos inscritos fue de 419 y, de ellos, 169 tuvieron el carácter de alumnos regulares.

Los cursos fueron de español elemental e intermedio, a cargo respectivamente del licenciado Enrique Loiza y del profesor Felipe García Vera; de español superior y filología, a cargo del profesor Raimundo Sánchez; de literatura mexicana, a cargo del doctor Francisco Monterde; de Historia de México, a cargo del profesor Arturo Aránz y Freg; conferencias sobre instituciones de México por el licenciado Julio Jiménez Rueda, y sobre la evolución de la ciudad de México por el profesor Francisco de la Maza. En la última semana hubo otras conferencias sobre temas relacionados con la actualidad en México, sustentadas por los profesores mencionados. Además, los mismos sustentaron otras en diversos centros educativos, sociedades literarias y estaciones radiodifusoras, aprovechando la oportunidad para informar sobre la Escuela de Verano de nuestra Universidad.

Según el informe rendido por el doctor Monterde, todas estas actividades tuvieron el mayor éxito y contribuyeron a ello eficazmente el Cónsul General en San Antonio, Texas, licenciado Miguel Calderón, así como el personal a sus órdenes, y el Centro Cultural Internacional establecido en San Antonio, que prestó siempre su ayuda moral y material en forma desinteresada.

DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

Durante el mes de marzo del presente año se hicieron visitas al monumento del doctor Manuel Carmona y Valle, al Convento de San Angel, al Acuario de Chapultepec, al Convento de Tezotlán y al de Churubusco; durante estas visitas se dieron pláticas alusivas.

Se hicieron excursiones, también con pláticas apropiadas, al Acoacóneta, a los Viveros del Zarco, a Chiconcoac, Santa Clara, San Martín de las Pirámides y Cuajimalpa.

Se llevaron a cabo festivales en la Agrupación Obrera de Excursionismo, el Sindicato 1º de Mayo de obreros y obreras de la Fábrica de Sedas y Artísela "La Nueva Textil", la Federación Sindicalista de Agrupaciones Obreras y Campesinas del Distrito Federal y la Agrupación Obrera

"Lorenzo Castro". En esas reuniones hubo sendas conferencias y exhibiciones de películas.

También se hicieron estas exhibiciones en el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, en el de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Club de Excursionismo Tequitpetl y en la Federación Deportiva Interzonas.

El señor Luis Noyola Vázquez sustentó en la Sala respectiva de la Hemeroteca Nacional tres conferencias sobre Porfirio Barba Jacob, Leopoldo de la Rosa y Enrique González Martínez.

En nombre del Departamento, el licenciado José E. Elizalde dijo un discurso en el Panteón de San Fernando, el día 21, en la ceremonia conmemorativa del Benemérito de las Américas don Benito Juárez.

SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN

Durante el mismo mes de marzo se transmitieron 21 programas de música viva, a cargo de la Academia Juan Sebastián Bach y del Grupo "Nuestros Solistas"; 93 programas musicales con grabaciones, entre ellos de música popular checoslovaca y polaca; 27 programas literarios, entre ellos los de la Academia de Santa Apha y del profesor Manuel M.

Bermejo; 7 programas de crítica; 4 sesiones del Grupo Mesa Redonda de Filosofía; 4 de la Sociedad Claudio Bernard; 4 de la Sociedad Mexicana de Estudios Psicológicos; 43 programas de orientación; 15 de la B. B. C. de Londres; 4 de Noticias Mundiales de la UNESCO y 26 del Repertorio Universitario. El doctor Norbert Fryd, Agregado Cultural de la Embajada de Checoslovaquia, dió una conferencia sobre "El Teatro Checoslovaco", desde los estudios de la difusora.

Se hicieron 3 cursos remotos: el de la inauguración de cursos de la Universidad desde el Palacio de Bellas Artes y el de dos conferencias del Departamento de Extensión Universitaria en la Hemeroteca Nacional.

Se ha concedido a la Dirección General de Acción Social del Departamento del Distrito Federal una media hora de los jueves para transmitir programas de la Sección de Acción Cultural.

CONCURSO DE ORATORIA

El periódico estudiantil *Renovación*, editado por estudiantes de la Escuela Nacional de Economía, convocó a un concurso de oratoria en el que solamente podrían participar los estudiantes de ese plantel, siendo el tema por desarrollar el siguiente: "Causas y factores económicos de la Revolución Mexicana".

Se señalaron tres premios: el primero, de quinientos pesos, donado por el señor don Adolfo Ruiz Cortines, Secretario de Gobernación, y un lote de libros cedido por la Universidad; el segundo premio, formado por una colección completa de las *Obras* del Maestro Justo Sierra, tam-

bién donada por la Universidad; y un tercer premio, formado por una colección de libros de texto y de consulta de economía, aportada por el licenciado Raúl F. Cárdenas.

El concursante que obtenga el primer lugar en este certamen representará a la Escuela Nacional de Economía en el concurso de oratoria convocado por *El Universal*.

BECADOS UNIVERSITARIOS

Se ha revalidado por el primer semestre del presente año la beca concedida al ingeniero Héctor Merino Valencia, de la República del Ecuador, para que continúe estudios relacionados con la irrigación.

Se han concedido para el presente año las siguientes becas para estudios de perfeccionamiento en París: doctor Menas Velázquez Zúñiga, para estudios de cardiología; doctor Rafael Barajas Castro, para estudios de psicología; abogado Oscar Vázquez del Mercado, para estudios de derecho, y arquitecto Raúl Henríquez, para estudios de historia del arte.

Por haber sido el señor Guillermo Wallés Díaz el mejor pasante de la carrera de maestro en artes plásticas en 1949, se le ha concedido la beca correspondiente.

La señorita cirujana dentista Gloria Gavito Gabrielli, que disfrutó de una beca parecida por haber sido la mejor pasante de Odontología en 1948, terminó ya los estudios que hizo sobre la dentadura en el Estado de Chiapas.

Se aprobó el programa presentado por el señor Daniel Lechón Vargas, becado por haber sido el mejor pasante de Artes Plásticas en 1948, para hacer uso de esa beca, el cual programa comprende una exposición en México y una excursión a Campeche y Yucatán para pintar en esos lugares y exhibir después las obras que ejecute.

Se pasó al estudio del Departamento de Intercambio Universitario y Relaciones Culturales el ofrecimiento de una beca del Comité de Estudios Graduados de la Southern Illinois University.

Se recibieron informes de que los señores Carlos del Río Estrada y Enrique Bernal Llanas continúan haciendo estudios respectivamente en las Universidades de Cornell y Berkeley, bajo los auspicios de la Convención para el Fomento de las Relaciones Culturales Interamericanas.

IDA DE LAS AMERICAS

Como en años anteriores, se recibió material de la Organización de Estados Americanos, que puede aprovecharse para la celebración de tal Día, que es el 14 de abril. Todo ese material se pasó al Departamento de Extensión Universitaria, a fin de que formulara el programa de la celebración en nuestra Universidad.

Uno de los folletos recibidos, *Canciones y danzas folklóricas*, fue enviado al presidente de la Sociedad Mexicana de Folklore, con la súplica de que se sirva estudiar si conviene proponer que se inclu-

A

NUESTROS SUSCRIPTORES

Con motivo del alza creciente del papel, a partir del presente número de la revista

UNIVERSIDAD DE MEXICO

la suscripción anual vale \$ 5.00
número suelto 0.50

Toda correspondencia dirijase precisamente al administrador de la revista.

Bolivia 17. México, D. F.

Teléfonos: 13-41-65 39-31-77

ya en años posteriores algún material de folklore de nuestro país.

NUOVA BIBLIOTECA

Se recibieron informes de que el British Council, con el fin de fomentar las relaciones culturales entre México y la Gran Bretaña, ha abierto una biblioteca con libros y publicaciones inglesas, entre las que figuran las últimamente editadas. La biblioteca, que había sido fundada en 1944, se ha abierto al público en el local del Instituto Anglo-Mexicano de Cultura (Pánuco 10) y se invita especialmente a los profesores y estudiantes universitarios para que aprovechen los servicios relativos, sea en el propio local o en su domicilio.

La biblioteca tiene las siguientes secciones: literatura inglesa, ciencias, medicina, bellas artes, tecnología, educación y agricultura. Cuenta asimismo con una sección de música en la que figuran partituras y discos grabados con música inglesa y otra destinada a películas y vistas fijas, en la cual las organizaciones y los particulares podrán encontrar los films que puedan interesarles.

La biblioteca del British Council está abierta diariamente de las 9.30 a las 13 y de las 15.30 a las 20, con excepción de los sábados, en que sólo lo estará de las 9.30 a las 13.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

Con este título, la Estación Difusora 620 está pasando un programa para contribuir a la divulgación de las obras que le merezcan. Por acuerdo del Rector se está cooperando a ese fin, mediante las obras editadas por la Universidad que envía a dicha estación la Librería Universitaria, y que de ese modo van a ser más anunciadas.

Durante el mes de marzo se transmitieron, de acuerdo con esa ayuda, 8 comentarios y se continuará haciendo en los meses siguientes.

PUBLICACIONES DIVERSAS

Durante el mes se volvieron a recibir diversas publicaciones remitidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores. La Embajada de la República Argentina en México ha enviado otras, entre las cuales figura el importante *Plan analítico de salud pública* en tres gruesos volúmenes, en los cuales se fundan y detallan los programas sanitarios que está realizando esa República hermana. Se recibió el primer número del interesante *Boletín del Ateneo Americano de Washington*, que remitió el doctor Rafael Heliodoro Valle. Todas esas publicaciones han sido enviadas a nuestra Oficina Técnica de Bibliotecas, con el fin de que se distribuyan convenientemente entre las de la Universidad.

Se siguen recibiendo en el Departamento de Intercambio Universitario y Relaciones Culturales interesantes publicaciones de diversas universidades de los Estados Unidos de América, que pueden ser consultadas en el mismo Departamento

por las personas que se interesen en el asunto.

NUOVAS EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD

Acaban de salir de la Imprenta Universitaria las siguientes obras: *Meteorología Descriptiva y Dinámica*. *Climatología*, por el ingeniero Ricardo Toscano, obra que se aprovechará en el curso respectivo de la Escuela Nacional de Ingenieros; *Libro homenaje al doctor Ignacio González Guzmán, 1923-1948*; y *Teoría General del Derecho y del Estado*, por Hans Kelsen, traducción de Eduardo García Máynez, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México.

DONACIONES DE LIBROS

Durante el mes de marzo se obsequiaron diversas obras editadas por la Universidad a las siguientes organizaciones: Sociedad Mexicana de Estudios Psicológicos; Agrupaciones Agrarias del Estado de Guerrero; Liga Municipal de Organizaciones Populares de Comala, Colima; Confederación de Trabajadores de México; Colegio Civil de Querétaro y Asociación Cultural Universitaria.

AYUDAS DIVERSAS

Dentro del programa aprobado por el Rector, se concedieron las siguientes: impresión de las invitaciones a la fiesta de la Comisión Organizadora Pro-Dignificación de las Novatadas; impresión de las invitaciones para el homenaje rendido por la Asociación Mexicana de Abogados "Antonio Caso" al insigne maestro de este nombre, con motivo del cuarto aniversario de su muerte; papel para la impresión de la revista *Luz*, de la Mesa Redonda de Filosofía; y números musicales para el acto organizado por la Asociación Cultural Universitaria en honor del Maestro Antonio Caso.

ORAS CONMEMORATIVAS

Dentro del programa que se ha formulado, con la aprobación del Rector, para celebrar el IV Centenario de la fundación de nuestra Universidad, está la impresión de varias obras importantes.

Esta labor se ha iniciado con la de las siguientes: *Vida y costumbres en la Universidad de México*, por Vicente T. Mendoza, y *La Iglesia y Convento de San Agustín de México y la actual Biblioteca Nacional*, por Manuel Romero de Tereoro.

DELEGACION DE LA UNIVERSIDAD EN NUEVA YORK

Como se ha informado en boletines anteriores, el licenciado Luis Rojas de la Torre, residente en la ciudad de Nueva York, está desempeñando con mucha eficacia y sin remuneración alguna, el cargo de representante de nuestra Universidad ante las universidades del noreste de los Estados Unidos. Recientemente se le ha enviado papel y sobres para su correspondencia, diversos folletos sobre actividades universitarias y programas de los próximos cursos de verano, a fin de que esté en aptitud de proporcionar las informaciones que se le soliciten. El mismo señor, que fué delegado de la Universidad ante la

Conferencia Científica de las Naciones Unidas sobre la Conservación y Utilización de los Recursos Naturales, celebrada en 1949, ha remitido recientemente varios ejemplares del trabajo que presentó entonces, los cuales se enviaron al Instituto Nacional de Investigaciones Sociales y al Instituto Nacional de Biología, para su aprovechamiento y distribución.

INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Para su atención, fué pasada al Director de nuestra Facultad de Filosofía y Letras una nota de un catedrático de la Universidad del Cuzco, Perú, en que solicita informes sobre laboratorios de psicotecnia con fines de orientación profesional, seminario de aplicación de la psicotecnia, en la organización y funcionamiento de los centros de trabajo, cursos de psicología y legislación publicitaria, y servicios de orientación profesional.

También para su atención se envió al Departamento de Intercambio Universitario y Relaciones Culturales una nota del señor J. Lambert, Director del "Bureau International des Universités" de la UNESCO, en la que comunica que existe ahí un centro de documentación universitaria, donde se recogen datos sobre organización y actividades del mismo orden, estudiantes extranjeros, etc., habiéndolo recomendado al jefe del Departamento aludido que desde luego se sirva enviar a esa Oficina de la UNESCO los datos que correspondan a nuestra Universidad.

REUNIONES INTERNACIONALES

Obsequiando las invitaciones recibidas al efecto, se ha nombrado a los señores licenciados Bernardo Reyes y Fernando Moctezuma Ramos, representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México en la V Conferencia de Profesores Universitarios que se va a celebrar en Florencia, Italia, en abril de este año.

También se ha nombrado al mismo licenciado Bernardo Reyes, que es representante de nuestra Universidad ante las Universidades europeas, delegado en el Congreso Internacional y Exposición del Habitat del Estudiante, que se efectuará en la Ciudad Universitaria de París del 28 de junio al 2 de julio de 1950. Este Congreso, según el boletín que ha distribuido, responde a las preocupaciones siguientes: a) Deseo de promover el estudio de cuestiones precisas, nacidas del desarrollo de la educación universitaria en el mundo; b) Necesidad de adaptar las formas de la vida universitaria a la evolución de la civilización material; y c) Necesidad, en fin, de trabajar por el acercamiento cada vez mayor de los hombres y las naciones y, en pocas palabras, contribuir a una mayor comprensión humana y al desenvolvimiento de los valores morales de cada individuo.

Se recibió otro boletín sobre el curso de cultura francesa que va a darse del 16 al 31 de agosto próximo, bajo los auspicios del Centro Cultural Internacional de Royumont, y que estará destinado a

los profesores de literatura francesa y a los estudiantes avanzados que se dediquen a la enseñanza de la misma literatura. Además de los trabajos prácticos de lengua francesa y de las conferencias sobre problemas relacionados con la enseñanza de la misma literatura. Además de los trabajos prácticos de lengua francesa y de las conferencias sobre problemas relacionados con la enseñanza y la literatura francesa, están planeadas exposiciones y conciertos, así como visitas a museos, monumentos o sitios relacionados con los asuntos que van a tratarse. Quienes se interesen por estas actividades pueden dirigirse al Centro Cultural Internacional mencionado: Royumont, Asnières-sur-Oise (S.-et-O.)

La Asociación Médica Franco-Mexicana comuncia que se está organizando el Primer Salón Internacional de Médicos, que se efectuará en París en junio del presente año, y en el cual podrán tomar parte médicos, veterinarios, dentistas y farmacéuticos, que puedan presentar obras de pintura o de escultura, grabados, fotografías u obras de arte decorativo. Los profesionistas mexicanos que deseen más detalles sobre esa importante exposición deberán dirigirse al doctor Pierre Bernard Malet, 67 Ave. Pierre Larousse, Malakoff (Seine). También podrán tener mayores detalles con el doctor Marc Jost, Secretario del Exterior de la Asociación Médica Franco-Mexicana (Calle de la Palma 33), México, D. F.)

SUEROS ANTI-Rh
Y
HEMOCLASIFICADORES
de la
MICHAEL REESE
FOUNDATION

ANTIGENOS FEBRILES
DIAGNOSTICOS
Salmonella Typhi "H" y "O"
Salmonella Para-Typhi "A"
Salmonella Para-Typhi "B"
Brucella Abortus
Proteus Ox-19

DE LA
MARKHAM LABORATORIES

ESPECTROFOTOMETROS
Y
Reguladores de Voltaje
Electrónicos

DE LA
COLEMAN INSTRUMENTS
CORPORATION

Hoffman-Pinther
& Bosworth, S. A.

"La casa del Laboratorio"

Artículo 123, No. 123

Teléfonos:
18-106 35-81-85
México, D. F.

La Asociación de Relaciones Públicas entre Colegios Americanos

Con este nombre existe una agrupación en Estados Unidos, que acaba de expedir un código de moral con el objeto de "hacer avanzar la causa de educación superior... en relación con las instituciones individuales, la prensa, la radio y otros medios de comunicación y con todos los miembros del público". Los artículos del código son los siguientes:

Respetemos la verdad. Porque un colegio o una universidad es maestro de la verdad; por tradición es también buscador y descubridor de la verdad.

Seamos dignos y bien intencionados. Porque un colegio o universidad tiene un propósito lejano: existe para promover el bienestar y la felicidad del hombre.

Seamos responsables ante el público. Porque un colegio o universidad es un servidor del pueblo, establecido y sostenido por él para satisfacer sus necesidades. Si prospera, debe gozar de su confianza y ameritar su respeto.

Seamos leales y sinceros. Porque un colegio o universidad es imparcial; propugna la limpieza, la tolerancia y la prudencia en todos los asuntos humanos.

Seamos progresistas. Porque un colegio o universidad es una institución de larga vida; debe pensar siempre en el futuro y buscar nuevos caminos para mejorar su influencia en la juventud.

Seamos cooperativos. Porque un colegio o universidad estimula la idea de cooperación, dentro de su propia organización, entre las instituciones hermanas y entre él mismo y la sociedad de que forma parte.

Seamos leales. Porque un colegio o universidad fomenta el amor a la libertad, proclama la dignidad del hombre y apoya los principios de una sociedad libre. Merece plenamente nuestra lealtad y nuestra fe.

(Tomado de *School and Society*.)

Jean Cassou habla...

(Viene de la página 12)

sión. Se trataba de utilizar para fines expresivos, accesibles a las masas, aplicable a los motivos épicos, el vocabulario estilizado, simplificado, sintético, geométrico, incluso abstracto, del arte moderno.

No es posible dejar de señalar su figura gigantesca de *Prometeo* (1930), ni dejar de insistir sobre el atractivo que ejercía ese símbolo sobre Orozco. Debía —para satisfacer sus propios sentimientos y los de su pueblo— levantar esa potente imagen religiosa, de humana religión, grandiosa a lo Miguel Ángel. Dos años después, de regreso de su viaje a Europa, decora la Biblioteca del Colegio de Darmouth, y hace sus famosos trabajos de Guadalajara y de Jiquilpan. De año a año, de obra a obra, su arte se hace más vasto e impetuoso. Su última obra, los frescos de las bóvedas y de los muros de la iglesia del Hospital de Jesús (1942-1944), logran una especie de paroxismo en el movimiento y la grandiosidad.

El sueño palinagénico que anima al siglo XIX europeo y particularmente al francés, y que trató de expresarse por la pintura decorativa, ha sido realzado por José Clemente Orozco. La historia del hombre, encarnada en la historia del hombre americano, aparece con su grandiosa dialéctica en esta potente epopeya. Un continente y sus misterios transforman su energía en el drama de la Conquista y después en el de la Revolución. Prometeo juega su parte —heroicamente— contra los dioses; el hombre sufre, lucha, se realiza. Al final de esta epopeya se puede colocar un símbolo que pertenece, sin embargo, a sus primeras obras: el del *Cristo destrozando la cruz*.

Extraordinaria epopeya, extraordinario relato mural de dimensiones verdaderamente continentales, la obra de Orozco nos revela el alma mexicana. Sus formas, sus combinaciones de

formas, su plástica, tienen un no sé qué de dureza, de aspereza, de fuerza, que no se encuentra en ningún otro país y que responde a profundas necesidades orgánicas. Pero este soplo de América nos entrega una aventura de interés universal en el que todos participamos. El Adán mexicano se convierte en Adán cósmico. "Con metáforas, signos y símbolos —escribe un eminente mexicano, Justino Fernández— Orozco acabó revelándonos que la realidad humana es movimiento, renovación constante, desintegración e integración, muerte y resurrección." Cuando un artista, inspirado por la historia pasada y presente de su país, por su genio da a conocer las condiciones actuales de su patria y logra producir una obra de tal importancia filosófica y de tan vasta resonancia, se eleva y eleva su país al rango de lo universal. Con Orozco el arte mexicano, a pesar de encontrarse en muros que están arraigados al suelo, traspasa todas las fronteras y se convierte en un mensaje a toda la humanidad.

Por el mundo de los...

(Viene de la página 20)

manera que resulta parcial y limitada a la vista de ellos.

No importa insistir en la novedad del Sierra que nos dan sus obras completas. Nueva resulta ahora la voz que le rescata la edición de sus discursos, en su mayoría escondidos en gacetas y periódicos de su tiempo, así como la tónica de sus artículos polémicos sobre política mexicana que encierra el apasionante tomo IV de las Obras. Y nuevo también el viajero siempre puntual en la relación de sus andanzas, catador incansable y entusiasta de toda belleza, vuelto en sus curiosidades diversas hacia todos los rincones y aspectos del país visitado (estas páginas estupidas de Italia, gran amor estético de su vida!), o el ágil comentarista de la política extranjera en el momento crucial del fin del siglo que nos entregan sus revistas del *Exterior*. Pero más que en ninguna otra parte de sus obras el Sierra auténticamente nuevo es el Sierra íntimo, pleno de valores humanos, que surge a la luz de estos días, para los que no le alcanzamos el calor cordial de su figura, en el *Epistolario*. Sin otra literatura que la que sirve para decir en carne viva sus verdades y sus sentimientos, se nos entrega Sierra del todo, aproximándonos de la manera más expresiva su cálida y honda personalidad. Las cartas, ricas y diversas, nos dan en su conjunto y desde los ángulos contradictorios de la intimidad personal y la frialdad del funcionario, el retrato más fiel y completo de Sierra. Y son, además, un resumen perfecto de los Sierras que había dentro del gran don

"SALICYL-NAK. B."

Lavoue

Reg. No. 33030 S. S. A. Prop. A-1

TRATAMIENTO DEL REUMATISMO CARDIO ARTICULAR.

•
POSOLOGIA:

ADULTOS:

2 grageas por toma; hasta 20 grageas en 24 horas.

ADOLESCENTES:

2 grageas por toma; hasta 10 ó 12 grageas en 24 horas.

NIÑOS:

1 gragea por día y por año de edad.

•
Establecimientos
Max Abbatt, S. A.

Rhin número 37, México, D. F.

Justo (o Justo a secas) que las firma. En efecto, las cartas a su esposa con sus impresiones del viaje por Francia, España e Italia revelan su sensibilidad para el arte y para la belleza natural. Las que cambió con Limantour en tono muchas veces polémico son de apasionante interés para la historia de la educación en México. La que dirige a Porfirio Díaz en ocasión de una de sus reelecciones —aparte su gran valor histórico y político— muestra al liberal auténtico, recto y sincero, que fue el Maestro. En todas las cartas del período administrativo campan un sentido de la eficacia y un entusiasmo armónico por la obra que se va realizando poco a poco pero sin pausa, en un ataque sobre todos los frentes de la cultura. Sus gustos literarios, su ironía y su humor, su valoración de muchas personalidades de la época, sus preocupaciones oficiales en patética lucha no pocas veces con sus preocupaciones y anhelos de escritor, acaban de darnos, sobre su prosa suelta, sin alifanes superfluos, pero vigorosa y firme desde el hondón de que le salen sus ideas y sus juicios, el Sierra que nos faltaba. Un Sierra que será insustituible e imprescindible para todo aquel que quiera acercarse, sea con ánimos y afanes estudiosos, sea sólo con la legítima curiosidad de conocerla a fondo, a una de las personalidades más altas del México de todos los tiempos.

(De México en el Arte.)

Suscríbese usted a la revista
Universidad de México

Letras • Ciencia • Sociología

ACTUALIDAD UNIVERSITARIA Y ARTISTICA

La suscripción anual cuesta \$5.00

Kierkegaard . . .

(Viene de la página 9)

la cual biografía es más bien psicológica que estrictamente filosófica. Y es también de esta misma naturaleza el libro que el profesor Helweg publicó en 1933 sobre Kierkegaard con el subtítulo de *En psykiatrisk-psykologisk studie*, pues no contiene propiamente observaciones sobre su filosofía.

No puede afirmarse que la figura de Kierkegaard sea completamente irrelevante en la vida intelectual escandinava de hoy.

Además de las obras que hemos mencionado existen muchas otras —por ejemplo las de Kühr o Himmelstrupp—, y la bibliografía puede decirse que es enorme. Sin embargo, es curioso que las obras de Kierkegaard no puedan comprarse en las librerías, por estar agotadas desde hace tiempo, y que no haya interés por hacer nuevas ediciones. Ni en Suecia ni en Noruega es posible conseguir las y solamente hay la esperanza de encontrarlas en alguna librería de libros viejos de Copenhague. Este es un signo de que el interés general por Kierkegaard no es muy grande, si se piensa, por ejemplo, que en Francia o Inglaterra e incluso en México se puede obtener con facilidad una traducción de sus obras principales. Pero la circunstancia más decisiva es que la crítica de la obra kirkegaardiana se limita casi exclusivamente al medio universitario y dentro de éste queda a su vez reducida sobre todo a las facultades de teología. Y hay que advertir que las universidades en Escandinavia —sobre todo en Suecia— no presentan el fenómeno, general en los otros países, del aumento pavoroso del número de sus estudiantes, sino que parecen más bien ser institu-

ciones de una vida académica que se ve desplazada cada vez más por el desarrollo de las escuelas técnicas y mercantiles.

En resumen, puede afirmarse que el papel que juega Kierkegaard en la vida actual de Escandinavia es mínimo. En el aspecto literario es visto como una gran figura en la historia del siglo XIX; pero en el campo filosófico y científico es despreciado y se le deja en manos de aquellos que estudian teología. Dentro de la vida de las naciones escandinavas, Kierkegaard ocupa un lugar en la anémica existencia de las facultades de teología de las universidades.

Como decía en un principio, la mentalidad que reina en Escandinavia es aquella misma que había en Europa en el siglo XIX: una mentalidad científica y positiva, tomada del tipo de las ciencias naturales. Y ante el problema de superar la terrible fuerza centrífuga de las ciencias, que siguen un caótico desorden por el campo de la sociedad liberal, en Escandinavia se ensaya un método lento y mesurado y que descansa en gran parte en los mismos principios de la situación que se trata de superar. Con las mismas ideas liberales intentan resolver la crisis que el liberalismo les ha planteado y ensayan así desde hace años la social-democracia. Y en el campo intelectual se considera que si bien hay que detener el caos positivista, es necesario seguir utilizando los mismos instrumentos de la ciencia natural y no enfrascarse en un renacimiento de la metafísica. Ni filosofía de las ideas ni filosofía de la existencia, sino un desarrollo más cabal de la filosofía de las cosas y de las ciencias de la naturaleza. Tal es la actitud de los países nórdicos.

La obra de un . . .

(Viene de la página 11)

je. Un viento sopla allá, sobre los árboles —exclama el poeta—:

Y ahora corro y cierro estremeado las ventanas y escóndome en mi angustia, mientras la vida en el jardín dormido bajo el terror de un hábito se muera. Y un viento sopla allí, sobre los árboles . . .

Canta a los páramos y al pantano y a los riscos. En su voz está el estupor y el asombro. Siempre la soledad, siempre la yerma demudez de los agrios paisajes andinos.

Son las mismas tierras altas que Reynolds, el poeta boliviano, retrata en magistral soneto, al cantar a la llama, la sobria bestia de carga del legendario Kollasuyo, que

parece, cuando lánguida se para y mira la aridez de la llanura, que en sus grandes pupilas la amargura del erial horizonte se estancara . . .

La muerte está en todas partes. Pardo García la siente en la tierra gris, inhóspita; en la planta rastrera que no se atreve a alzarse porque el viento de la puna está allí, al acecho, para humillarla; en el terror de las noches vacías; en la visión fantasmal de la montaña y de las brumas, y en ese hábito que llega hasta la soledad del poeta con un soplo helado que no es viento. La desolación del paisaje está en su corazón, y entonces hasta su corazón es ajeno, ajeno a él y a los demás; y tuvo que decirnoslo así:

Porque ya mi corazón es el corazón de nadie. Y cuando yo al corazón es el corazón de nadie; cuando las manos se buscan hondamente, por juntarse la diestra con la izquierda en ternuras insondables; y uno siente que sus manos ya son las manos de nadie . . .

No son de nadie porque tienen un dueño inmaterial, latente, que está dentro del poeta y que crece allí dentro, como en el tema de Rilke. Ya no es muerte temerosa sino muerte íntima; no símbolo de espanto sino presencia clara, familiar. Por eso nos dice que habla de la muerte con inmensa ternura y como habla de la bondad del trigo . . . "Y mis manos escriben estas sílabas — del nombre de la muerte, con los júbilos íntimos — del que todos los días aguarda a que su mesa — la venga a compartir el verdadero amigo . . ."

La muerte, expresada así, tiene vibración, calor de vida. El poeta alcanza un grado de sublimación del motivo, valiéndose de su propio aislamiento que le permite dialogar consigo mismo convirtiendo el tema trascendente en plática familiar.

Germán Pardo García representa, pues, una de las expresiones más puras de la poesía de América. El Ateneo Americano de Washington ha querido rendir un homenaje a la poesía colombiana, al auspiciar este acto en el que pudimos escuchar al alto poeta de la inflexible soledad.

La Facultad de . . .

(Viene de la página 18)

aula mayor, el aula "Martí", se dictan durante el año conferencias sobre los temas más variados, por profesores nacionales y extranjeros, que ponen a los estudiantes en contacto con los asuntos de más actualidad. Las conferencias más importantes son grabadas para conservar de viva voz, como un documento vivo, la palabra de profesores eminentes que con frecuencia sólo están de paso. Periódicamente se hacen exhibiciones de películas científicas y culturales y de vez en cuando se dan algunos conciertos. La Facultad posee además una pequeña discoteca, mediante la cual los estudiantes afectos a la música pueden adquirir una noción de su historia.

SEMINARIOS DE FILOSOFÍA

La parte de la investigación corre a cargo de los seminarios que existen en todos los Departamentos de la Facultad. Gracias a esta labor se eleva la calidad de la tesis para exámenes profesionales. Hace unos cuantos años, fuera de contadas excepciones, tales trabajos constituían una mera glosa o recopilación de lecturas, carentes de toda originalidad. Hoy la regla general en las tesis, va siendo el de trabajos que representan contribuciones personales sobre la materia que es la especialidad del alumno. Muchas de estas tesis son libros publicados por editoriales autorizadas, que han recibido la sanción aprobatoria de la opinión pública y han dado fama a sus autores.

Finalmente los cursillos de invierno, que han formado ya su propia tradición dentro de la Facultad de Filosofía, representan uno de los aspectos de la extensión universitaria, cuyo fin es poner ciertos tópicos de la cultura académica al alcance del gran público. Por estos cursillos, aparte de nuestros mexicanos más distinguidos, han desfilaro las figuras más renombradas en las universidades de América y Europa. Así dentro del hermoso edificio de Mascaraones, en cuyo patio se alza la estatua de fray Alonso de la Veracruz, el primer hombre que enseñó filosofía en América, una muchedumbre de profesores y estudiantes mantienen encendida la llama de la alta vida espiritual en México.

CALIDRA
S. A.

M.L.R. PAT. 38488

CALIDRA

Un SOLIDO
PRESTIGIO para
UNA SOLIDA
CONSTRUCCION

"CALIDRA", S. A.

FERROVARIAS NACIONALES 165. GOL. ANAHUAC, D. F.
Eris. 17-23-25 y 17-39-40; 35-23-45. Av. Postal 1, Suc. Mariano Escobedo, D. F.

El Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero ampliará de manera notable el radio de su actividad operando desde el presente año con créditos a la ganadería, que hoy más que nunca necesita de fomento inteligente para reconstituirse.

Cumpla usted un deber que le impone su nacionalismo colaborando en la campaña contra la fiebre aftosa.

BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA Y GANADERO, S. A.

Conformidad dada por la Comisión Nacional Bancaria por medio de oficio N° 601-11, de fecha 21 de abril de 1948

EL BANCO DEL AHORRO NACIONAL, S. A.



Oficina Matriz:
Venustiano Carranza
Número 52

Sucursal
"Balderas":
Esquina de Balderas
e Independencia

INSTITUCION PRIVADA DE DEPOSITO, AHORRO Y FIDEICOMISO

Hablo en nombre de mi
FUTURO

Escuche usted...!

"Conozco mi pasado, estoy conforme con mi presente, pero quiero un porvenir mejor... Todos los huérfanos deseamos un hogar propio, una profesión lucrativa, una vida sin angustias..."
Oiga la voz de los niños huérfanos de México. Ayúdenos a labrarles un porvenir. Compre billetes de la Lotería Nacional. Juegue con fe. Haga el bien y hágase rico.



Serie 00000000

Loteo... \$ 12,000.00

Máximo... 20,000.00

Venta... 100,000.00

Serie EXTRAS

MEDIO MILLON

UN MILLON

DOS MILLONES

TRES MILLONES

Cada billete una esperanza...
Cada premio una realidad.

INVIERTA POCO...
GANE MUCHO



El empleo de las sustancias

Fixanal

"de Haën"

para el análisis volumétrico

J. D. Riedel-E. de Haën A.-G. Berlin-Britz

ALIANZA QUIMICA MEXICANA, S. A. de C. V.

Serapio Rendón 50. México, D. F. Tels. 16-33-00 y 36-18-05

MATERIAL PARA LABORATORIOS

ELLA

ESTA TRABAJANDO
PARA
SERVIR A USTED
MEJOR



NUEVAS MANOS SE UNEN A NUESTRO ESFUERZO

Estas manos eficaces le brindan el contacto que su vida de trabajo y relaciones requiere.

Pese a las dificultades que se presentan en todo el mundo, por la escasez de materiales, nuestro propósito va cumpliéndose con la ampliación de las centrales y la incorporación de nuevos puntos a la red telefónica.

Durante los dos últimos años, hemos instalado 27 nuevas centrales en la República.



Hacemos todo lo posible por servirle

TELEFONOS DE MEXICO

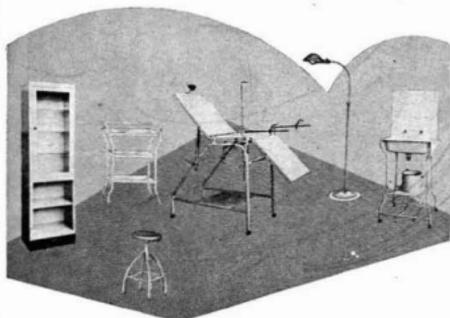
S. U.

UNION NACIONAL DE PRODUCTORES DE AZUCAR, S. A. DE C. V.

Gante No. 15 - 5o. piso

Es de todos conocida la situación que prevalece en México con motivo del aumento de los costos de producción y de la devaluación de nuestra moneda. La industria azucarera mexicana no podría estar al margen de estos fenómenos económicos y ha estado soportando el aumento siempre creciente que se ha operado en los precios de maquinaria, refacciones, combustibles y materiales indispensables para la elaboración del azúcar, sin aumentar el precio de este preciado alimento. Su labor ha sido y es de absoluta cooperación con nuestro Gobierno en su campaña de recuperación económica, en beneficio del público consumidor. Todo mexicano debe ver con simpatía el esfuerzo de esta industria tan mexicana, que le brinda la oportunidad de adquirir el azúcar que necesita para recuperar sus energías, a los precios más bajos del mundo.

MUEBLES PARA CONSULTORIO • INSTRUMENTOS
DE CIRUGIA • CRISTALERIA PARA LABORATORIO



CLAUS **Schinkel**
DEPOSITOS UNIDOS

ESTABLECIDOS EN 1924

Teléfonos: Ericson 13-02-36 (Central), 12-89-45, 18-60-42, 18-60-04,
18-60-14, Mexicana 36-21-78.

Av. Isabel la Católica No. 1. Apartado Postal No. 2484
MEXICO, D. F.

SUCURSALES:

MEXICO, D. F.	VERACRUZ, Ver.	PUEBLA, Pue.
San Juan de Letrán N° 24	Mario Molina N° 53	2° N.-e. N° 211
Tel. 12-99-86	Tel. 27-85	60-76

Llame al



13-22-73



13-77-36



a cualquier hora del día o de la noche
para informes inmediatos sobre

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CLIPPERS

Es un nuevo servicio de

MEXICANA DE AVIACION

of
PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

34-29

PARA RESERVACIONES E INFORMACION GENERAL
LLAMAR A LOS SIGUIENTES TELEFONOS:

18-12-60 y 35-81-05